

152 152
Imprenta y Modelación municipal de TOMÁS BLASCO

*** ZARAGOZA ***

ACTAS DE _____
_____ SESIONES

152

LIBRO DE...

Calatayud. 152

Provincia de Zaragoza Partido judicial de Calatayud

Año de 1912.

LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el M. y Ayuntamiento.



ZARAGOZA
Imprenta de Tomás Blasco
1910

Suplemento

Suplemento de la Gaceta Municipal de Calatayud

21.01. 08

LIBRO DE ACTAS

SESIONES CELEBRADAS

Suplemento de la Gaceta Municipal de Calatayud



Manifestaciones del Sr. Loper Riu justificando su ausencia de la Casa Consistorial



Contestacion de la presidencia al Sr. Loper Riu

Intervencion del Sr. Francia a las manifestaciones del Sr. Loper Riu

Pregunta del Sr. Loper Riu al Sr. Ballesteros relacionada con el riego de la Vega de Peitas

Rectificacion del Sr. Loper Riu

explica su actitud ajustada a la legalidad y hace constar sus respetos y consideracion para todos los tres concejales a quienes siempre ha procurado complacer en todo cuanto de el han solicitado, perseverando siempre en su mismo deseo y queda terminado este incidente.

El Sr. Loper Riu hace uso de la palabra para justificar su prolongada ausencia de la Casa Consistorial que no debe ser interpretada como descortesia hacia sus compañeros de Concejales, a quienes dirige afectuosa saludo. Alude a la contrariedad que le produjo el resultado de las ultimas elecciones municipales, causa de su retraimiento; hace historia retrospectiva acerca de cuestiones administrativas y de la politica local y termina anunciando su proposito de formular en sesiones sucesivas, interpolaciones relacionadas con la Hacienda municipal y otros asuntos.

Se contesta el Sr. Presidente agradeciendo al Sr. Loper Riu su saludo, y se congratula de los propósitos que ha manifestado de cooperar activamente en la administracion municipal, cuyo valioso concurso habra de resultar seguramente beneficioso a los intereses de la localidad.

Interviene el Sr. Francia para mostrarse sorprendido de que su compañero Sr. Loper se haya hecho eco de incidencias de caracter politico impropias de ser tratadas en este lugar.

El Sr. Loper Riu dirige un ruego al Sr. Ballesteros para que en su calidad de Jefe de Campo le conteste a una pregunta relacionada con el riego de la vega de Peitas. Manifiesta el Sr. Ballesteros que se abstiene de contestar a la pregunta de su compañero por tratarse de un asunto de la exclusiva competencia de la Comision de Regas, en donde tendra mucho gusto en poder complacerle dentro de la justicia.

Rectifica el Sr. Loper Riu mostrandose

disconforme con el criterio de su compañero, y anuncia sobre este asunto una interpelación.

El Sr. Gomez denuncia el mal estado del lavadero situado en la Barrera de Marcial y propone su inmediata reparacion, acordandose informe en este asunto la Comision de Obras.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18:30 horas, firmando S. S. con nigo el Secretario, de que certifico

La fuente

Francisco Medarde

J. Lucas

R. Bermudez

mmmm

Catalina

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

La fuente

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Enrique Wanner

Relig: Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 24 de Junio 1912

Wanner

Wanner

Wanner

Wanner

Wanner

Wanner

Wanner

Wanner



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 Junio 1912

Folio 2

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francisco

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Antonio Garriga

" Malaguías Marco

" Fulgencio Bermudez

" Joaquin Catalina

" Ignacio Lopez

" Leonardo Sanchez

Oficio de la Seccion de Instruccion publica

Acuerdo del Ayuntamiento respecto el oficio anterior

Instancia de D. Francisco de Castro Sainza

Aprobacion de cuentas

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y seis de Junio de mil novecientos doce, siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario a un oficio de la Seccion de Instruccion publica de la provincia, en el que se traslada el decreto marginal de la Direccion General del ramo, resolviendo que conforme a la orden de 15 de Abril de 1911 los arreglos escolares son definitivos, pero no ejecutivos hasta que haya creditos en presupuestos.

Enterado el Ayuntamiento y a propuesta del Sr. Bermudez, que entiende se ha sufrido un error al dictar la resolucion anterior, toda vez que sin rebasar los limites del actual presupuesto se puede implantar el arreglo escolar, se acuerda insistir cerca del Ministerio de Instruccion publica para que se lleve a efecto esta reforma inmediatamente.

Acto seguido fué leida una instancia de Don Francisco de Castro Sainza en demanda del permiso necesario para ejecutar obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Cuesta baja de la Pena n.º 2. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la "Empresa de Aguas" por suministro de la

fueron del "Punto Seco" en Junio, importante ciento veinte ptas.
Idem de la misma por id para el Macelo en id, im-
portante diez pesetas.

Idem de la misma por id para el paseo en Mayo, im-
portante diez y nueve pesetas ochenta y tres centimos.

Idem de la misma por id para las calles en id, im-
portante nueve pesetas ochenta y tres centimos.

Idem de Vicente Bararo por la medicion del "Prado
de las Vacas, importante treinta y cinco pesetas.

Idem de Ceferina Esteban por la docenas de escobas
para la limpieza, importante seis pesetas.

Idem de Antonio Montañana por material de escrito-
rio del 1º Semestre, importante treinta pesetas 80 centimos.

Idem de Angela Grajales por epistolas de limpieza para la
base Constitucional en idem, importante diez pesetas.

Idem de extincion de animales domesticos, importante
cuatro pesetas.

Idem de un manual de consumos, importante una
peseta veinte y cinco centimos.

Idem de varios por festividades religiosas de San
Yago y Corpus Christi, importante cuatrocientas se-
tenta pesetas cinco centimos.

Ingresos realizados

Del mismo modo que de entera la Corporacion
de los siguientes ingresos realizados por cuenta del pre-
supuesto municipal corriente:

De Pedro Simon por alquiler de una casa del Has-
pitales, ciento veinte pesetas.

De consumos a cuenta de Junio, tres mil quinientas pesetas.

Proporcionando el Sr. Ma-
co (M) una recompen-
sa para el Maestro Di-
rector de la Escuela gra-
duada D. Carlos Velilla

Terminado el despacho de los asuntos que figu-
ran en el orden del dia, el Sr. Marco (D. Malaguidas)
usa de la palabra para encomiar la labor realizada
por el maestro Director de la Escuela graduada D.
Carlos Velilla, que en los exámenes de fin de curso ha
evidenciado su celo y laboriosidad, y entiende es de
justicia se le proponga al Gobierno para una recom-



Elogiando a los Ma-
estros D. Alejandro Miguel
y D. Emilio Espargue
por el resultado de los
exámenes de fin de curso

Interpelacion del Sr.
Lopez Ruiz sobre
hacienda municipal



Contestacion de la
Presidencia al Sr. Lo-
pez Ruiz

Manifestacion del
Sr. Marco al Presidente
de la Comision especial
de Consumos respecto a
la sustitucion de consumos
para que de explicaciones

pensa. Y asi queda acordado.

Tambien el Sr. Medarde dedica frases de elogio
a D. Alejandro Miguel, maestro de la Escuela Superior
por el feliz resultado de los exámenes. Y lo propio hace
el Sr. Francia respecto a la escuela unitaria que dirige
el maestro interino D. Emilio Espargue.

El Sr. Lopez Ruiz, explana su anunciada
interpelacion sobre hacienda municipal, y refiriendose
al arriendo del iraqueto de consumos dice que contras-
ta la confianza que inspiraba el arriendo a Ruiz, del
fallecimiento de D. Hipolito Sanchez con la activi-
dad y desconfianza que despues se ha observado. Con-
sidera que seria imprudente denunciar el contra-
to de arrendamiento sin dejar a salvo antes los in-
tereses del exarrio municipal, pues si como politico
es partidario de la supresion del impuesto de consu-
mos, como concejal esta obligado a velar por los in-
tereses del Municipio, eludiendo al propio tiempo
toda clase de responsabilidades.

El Sr. Alcalde se felicita de la actitud del
Sr. Lopez Ruiz que le revela como fiel cumplidor
de sus deberes, y hace constar que ese mismo es el
criterio de la mayoria de los concejales; justifica su
conducta y la de la Comision de Hacienda en la
subrogacion de derechos del arriendo de consumos,
que por no haber quedado ni por un momento de
sancionados los intereses municipales, no debe ser
objeto de censura; añade que son infundados los temores
del Sr. Lopez Ruiz en cuanto a la rescision oficial
del contrato, y termina encomiando la intensa labor
realizada por la Comision especial de consumos, que
no abandona sus trabajos para llegar a la sustitu-
cion del impuesto.

Atendido por el Sr. Marco (D. Malaguidas), para
que de explicaciones, el Presidente de la Comision es

pecial de consumo, Sr. Clemente, da cuenta detallada y minuciosa de la labor efectuada, alude a la informacion publica abierta para la admision de proyectos, que se estan ahora estudiando y habiendo designado una ponencia de la que forma parte el expositor y su compañero Sr. Bermudez, auxiliado del inscrito Secretario, se ocupan de redactar un proyecto de sustitucion, que sera sometido a la deliberacion del Ayuntamiento.

Intervencion del Sr. Bermudez

Interviene el Sr. Bermudez para ampliar estas manifestaciones, tercian en el debate los Sres. Barripa, Medarde y Francia y despues de exponer la presidencia que estas discusiones no sirven mas que para extraviar la opinion, declara terminado este incidente.

Ruego del Sr. Marco para que se reclamen de la Admon. de consumos los libros de contabilidad y los talonarios

El Sr. Marco (D. Malaquias) ruega a la presidencia reclame de la Administracion de Consumos para su examen, los libros de contabilidad y los talonarios del impuesto, contestando el Sr. Lafuente de modo satisfactorio.

Licencia de 2 meses al 1er 8^{to} de Agosto D. Luis Clemente

El Sr. Clemente solicita y le es concedida una licencia de dos meses para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Y despues de acordar, a propuesta del Sr. Bermudez, que en lo sucesivo den comienzo las sesiones ordinarias a las 19 horas, se levanta la de este dia a las 18'30 horas, firmando S.S. conmigo el Secretario de que certifico

Lafuente

Francin

Clemente

Medarde

J. Marco

Bermudez

Lourenza

J. Lopez



Dile^a Certifico. Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales

Calatayud 1.º Julio 1912

Manu

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 3 de Julio de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Malaquias Marco

" Eulgenio Bermudez

" Ignacio Lopez

" Jose Guisasa

Instancia de D. Gregoria Cuencas

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a tres de Julio de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Tabala y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.ª Gregoria Cuencas Lopez, Viuda de D. Hipolito Sanchez, en la que se obliga a la rescision del contrato de arrendamiento del impuesto de consumos, cuando el Ayuntamiento lo estime conveniente, haciendo dejacion de todos sus derechos y renunciando a las indemnizaciones que pudieran corresponderle.

Acuerdo del Ayunt.^o respecto la instancia anterior

Enterada la Corporacion, se acuerda aceptar la proposicion de la solicitante, quedando de este modo modificada la clausula 26.ª del contrato de arriendo. Asi mismo se resuelve, a instancia del Sr. Bermudez que conste en acta la satisfaccion del Ayuntamiento por las patrióticas y nobles palabras contenidas en el escrito de la Sra. Viuda de Sanchez, a la que se le concede un expreso voto de gracias.

Informe de Instancia de D. Francisco de Castro

Seguidamente quedó aprobado por resolucion unanime de la Municipalidad el dictamen de la Comision permanente de Obras por el que se concede licencia a D. Francisco de Castro para hacer obras de

Distribucion de fondos

Capitulos

	Obligaciones	Puestas lrs
1º	Gastos del Ayuntamiento	1403 90
2º	Policia de Seguridad	607 35
3º	Policia Urbana	1426 20
4º	Instruccion	30 00
5º	Beneficencia	1082 70
6º	Obras publicas	714 73
9º	Caracas	3808 35
11º	Imprevistos	93 40
12º	Reservas	650 69
	Suma igual	9817 38

Aprobacion de cuentas

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de viveros del Hospital en Junio y meses anteriores, importante quinientas siete pesetas, veinte y seis cent.

Idem de efectos timbrados de Julio, importante ochenta pesetas.

Idem de Felipe Blasco por arriendos de caminos en Mayo, importante veinte pesetas.

Idem del mismo por id. horno de yeso en id., importante diez pesetas.

Idem de Jose Casado por trabajos para paseos en el 2º trimestre, importante diez y seis pesetas, cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. para el Macelo en id., once pesetas.

Idem del mismo por id. para obras en Abril diez pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Alfonso La. Latorre por materiales para el Ma-



Ingresos realizados

Carta del Ingeniero Director de la Estacion Enológica de esta Ciudad

celo en el 2º trimestre, importante quince pesetas, quince cent.

Idem del mismo por id. para obras en id., importante diez pesetas.

Idem del mismo por id. para paseos, en id., importante nueve pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para el alumbrado en id., importante, ochenta centimos.

Idem del mismo por id. para la noria en id., cuarenta centimos.

Idem del mismo por id. para la casa Consistorial en id., veinte centimos.

Idem de Manuela Saldaña por arriendo de la Enológica de Junio, importante doscientas ocho pesetas, treinta cent.

Idem de la Marcial por 170 lámparas de Junio y 2º trimestre casa Consistorial, importante cuatrocientas noventa y una pesetas, cinco centimos.

Idem de la misma por id. en 1912 y anteriores, importante ciento treinta y seis pesetas, cuarenta y tres centimos.

Idem de diferencias de Mayo, importante tres pesetas, cincuenta y dos centimos.

Idem de la misma por id. del cuerpo de guardia de Junio, importante dos pesetas, sesenta y nueve centimos.

Del mismo ^{modo} queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:

De vacas lecheras de Junio, treinta pesetas.

De Cementerios en id., doscientas quince pesetas.

De licencias y materiales de obras en id., setenta y seis pesetas, ochenta centimos.

De multas en id., cuarenta y tres pesetas.

Dada lectura por el infraescrito Secretario a una carta del Ingeniero Director de la Estacion Enológica D. Manuel M.ª Gayan, en la que invita a este Ayuntamiento a visitar el campo de experiencias establecido en "La Serna" y el Laboratorio de su Centro, se acuerda, a propuesta del Sr. Medrano haber sido con mucho gusto la lectura del referido



documento, expone al Sr. Layan la gratitud del Ayuntamiento por su delicada atención y realizar la visita que interesa en el día señalado.

Acto continuo fue leída una carta del Diputado por el Distrito Sr. Maura, en la que comunica haber presentado en el Ministerio de Fomento el expediente sobre incautación por el Estado de la travesía de la Rúa, recomendando su pronto y favorable despacho; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el Sr. Clemente da cuenta del brillante resultado de los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de párvulos y graduada de niños que él ha presidido, cuyos profesores D.^a Valentina M.^a del Pilar García y D.^o Carlos Vililla merecen plácemes por su celo y laboriosidad en pro de la enseñanza, y propone se les conceda un expresivo voto de gracias.

El Sr. Francia hace análogas manifestaciones por lo que se refiere a la escuela graduada de niñas, cuya Directora D.^a Ana Roy es digna de aplauso y de que se le signifique para una recompensa, como a sus compañeros.

También el Sr. Medarde pronuncia palabras encomiásticas para D.^a Josefa Pastor, Maestra de la Escuela unitaria de niñas.

Interviene el Sr. Bermudez para expresar su opinión favorable a que se conceda a todos los profesores de instrucción primaria que lo hayan merecido un voto de gracias, sin perjuicio de someterlo a la Superioridad, si así procede y después de breve frase de la presidencia para manifestar que el Ayuntamiento debe limitarse a dirigir un oficio de gracias a los maestros por el lisonjero resultado de los exámenes, queda así acordado por

unanimidad.

El Sr. Marco (M) ruega a la presidencia se dirija a las compañías de ferrocarriles del Mediodía y Central de Aragón en suplica de que faciliten los libros de entradas de mercancías, ordenando al mismo tiempo que se lleven a la Secretaría municipal los libros del Matadero, cuyos documentos necesita consultar para el desarrollo de su proyecto de supresión del impuesto de consumos. La presidencia contesta de modo satisfactorio.

El propio Sr. Conajal trata del proyecto de nuevo mercado, y entiende debe constituirse adquiriendo o asfaltando la parte necesaria de la plaza, puesto que los mercados cerrados no reúnen las debidas condiciones de higiene, además de ser su coste muy excesivo.

Interviene el Sr. Francia para exponer su opinión contraria a la de su compañero, pues considera que el mercado de piedra cubierto, además de no ser antihigiénico, podría hacerse sin grandes desembolsos.

Tercia en el debate el Sr. Medarde para abundar en este mismo criterio y explica los trabajos de la Comisión especial en este asunto.

Rectifica brevemente el Sr. Marco para decir que su principal objetivo es que no se abandone la realización de esta mejora local, y a propuesta del Sr. Bermudez queda acordado que una Comisión especial compuesta de las permanentes de Hacienda y Mercados, reanuden los trabajos iniciados por la anterior para llevar a feliz término la construcción de un mercado de abastos.

El Sr. Francia excita el celo de la Comisión de Mercados para que frecuentemente procedan al repeso de los artículos de primera necesidad, con

Lectura de una carta del Diputado por el Distrito Sr. Maura

Cuenta dada por el Sr. Clemente del brillante resultado de los exámenes de las escuelas de párvulos y graduada de niños

Manifestación del Sr. Francia respecto a los de la escuela graduada de niñas

Otra del Sr. Medarde respecto de la escuela de niñas de D.^a Josefa Pastor

Voto de gracias a los profesores de instrucción primaria

Ruego del Sr. Marco para que se pidan a las compañías de ferrocarriles los libros de entradas de mercancías

Manifestación del Sr. Marco respecto al proyecto de nuevo Mercado

Disconformidad del Sr. Francia a la manifestación anterior

Conformidad del Sr. Medarde con el Sr. Francia

Rectificación del Sr. Marco

Petición del Sr. Francia para que se proceda al repeso de artículos de primera necesidad



el fin de evitar abusos, contestándole el Sr. Presidente que en este mismo sentido deben laborar los Concejales de Alcalde.

El Sr. Bermudez propone y así queda acordado se gestione del Gobierno la inmediata subasta de las obras para la construcción del 2.º tramo de la carretera de Calatayud a Campillo por Muncibrega ya que figura en la relación definitiva de carreteras, tramos y secciones que han de construirse por cuenta del Estado y que figuraban en el plan general suprimido por ley de 29 de Junio de 1911.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Bermudez para decir que practicada la medición de la dehesa boyal, han resultado una porción de hanegadas de menos por lo cual entiende debe procederse a su deslinde y amojonamiento, según está acordado, llegando si fuere preciso a la reivindicación de los terrenos usurpados.

Se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Gomer, Clemente, Lopez Ruiz y Presidencia y queda acordado que la Comisión especial con el Sr. Regidor Sindico, lleven a efecto las operaciones de deslinde y amojonamiento de la dehesa boyal.

El Sr. Medarde somete a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de ensanchar la calle de las Flechas, aprovechando el derribo de las casas ruinosas de la calle de la Puca. Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que es muy difícil expropiar esas casas por sus reducidas dimensiones.

A continuación se da lectura al bando dictado por la Alcaldía para extirpar de nuestra población el censurable vicio de la blasfemia, que merece la aprobación y el aplauso de los Sres. Concejales.

La presidencia propone se acuerde obligar a los propietarios de fincas urbanas al blanqueo

Acuerdo para que se arregle el pavimento de la Plaza de S.º Juan el Viejo

Comienzo de la licencia del Sr. Clemente



de las fachadas, así por razones de higiene, como de ornato público. Y así queda acordado, empujando por algunos que pertenecen al Municipio.

El Sr. Alcalde somete a la deliberación del Ayuntamiento la conveniencia de arreglar el pavimento de la plaza de S.º Juan el Viejo levantando el perfil de la carretera para dejar una superficie plana, cuya mejora le consta había de ser bien acogida por el vecindario. Enterados S.ºs se acuerda conforme a lo propuesto por la presidencia.

El Sr. Clemente participa que desde el día de mañana comenzará a hacer uso de la licencia de dos meses que por motivos de salud, le fue concedida.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.15 horas, firmando S.ºs conmigo el Secretario de que certifico.

Leopoldo
Francisco Catalina
García

Enrique Viana

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 8 Julio de 1912

Viana

Proposición del Sr. Bermudez para que se gestione la subasta de las obras del 2.º tramo de la Carretera de Calatayud a Campillo.

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto a la medición de la "Dehesa Boyal" de esta Ciudad

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestación del Sr. Medarde sobre ensanche de la Calle de las Flechas.

Bando de la Alcaldía para extirpar la blasfemia

Acuerdo para el blanqueo de las fachadas de fincas urbanas

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 10 de Julio 1912

Presidente En la Ciudad de Calatayud y sus barrios convec-
D. Fran.^{co} Lafuente riales a diez de Julio de mil novecientos doce; siendo
Concejales las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento
" Jose Francis en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
" Malaquias Marco presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Francisco Lafuente
" Joaquin Catalina Zabala, y habiendo asistido los tres Concejales que al
" Leonardo Sanchez margen quedan anotados.

Publicacion de las Seguidamente manifestó la presidencia que en cum-
cuentas municipales plimiento de lo preceptuado por el art.^o 2.^o del R. D. de 3.
de 1911. de Mayo de 1892, se iba a proceder a la publicacion
de las cuentas municipales de 1911 en la Sala Capitula-
lar. A este efecto dió lectura por mi el Secretario a los
art.^{os} 20, 21 y 22 del R. D. citado, leyendose igualmente
las cuentas en todas sus relaciones de cargo y data y los
acuerdos que acerca de su fijacion y censura habia
adoptado ya el Ayuntamiento y la Junta municipal
en sus sesiones de 26 de Abril, 12 de Junio y 3. de
las corrientes.

Aprobacion definitiva Acto continuo y no habiendose hecho observacion
va de las cuentas mu- alguna por ninguno de los tres Concejales, quedaron
nicipales de 1911 publicadas y definitivamente aprobadas las cuentas
de que se trata.

Instancia de D. Jose de una instancia de D. Jose Joven, vecino de Harago-
Joven ra, en la que solicita autorizacion para ceder los nichos
de su propiedad n.^{os} 458 y 459 en favor de su hija Pilar
Joven y Gimenez y el 460 en el de su otra hija Mar-
garita. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a
informe de la Comision permanente de Cementerios.

Otra de Pilar Joven Igualmente quedó enterada la Corporacion de un
escrito de D.^a Pilar Joven, en demanda de autoriza-



Instancia de Teodora Bellido y Andres Moncin

Instancia de Josefa Miñana Entrena

Extracto de la cuenta del Agente en Haragora correspondiente al 1.^{er} Semestre del año actual

Aprobacion de cuentas

cion para enagenar el nicho de su propiedad n.^o 458 a favor
de D. Francisco Badesa Moreno, cuyo documento pase
a la Comision de Cementerios, para su dictamen.

A informe de la propia Comision municipal paso
otra instancia suscripta por Teodora Bellido y Andres
Moncin, de esta vecindad, en la que solicitan se ins-
criban a su nombre en el Registro del Legajo de Ce-
menterios los nichos n.^{os} 25 y 28 y 26 y 27 respectiva-
mente, que figuran en la actualidad los n.^{os} 25, 26
y 27 a nombre de Manuel Moncin y el 28 al de Jo-
se Moncin, ambos fallecidos.

Da da lectura a una instancia de Josefa Miñana
Entrena Viuda de Jesus Latorre, en la que por encon-
trarse enferma y sin recursos, solicita una pension de
latencia para su hijo Benito de tres meses de edad, se
acuerda como se pide.

Leido por mi el Secretario el extracto de la cuenta
del Agente en la Capital "Banco Haragorano", corres-
pondiente al 1.^{er} Semestre del año actual, se acuerda
pase a la Comision permanente de Hacienda para su dictamen.

Fueron presentadas leidas por mi el Secretario
y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes
de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:
Cuenta de Mariano San Antonio por trabajos para pa-
seos en el 1.^{er} Semestre, importante diez y ocho pesetas
veinte y cinco centimos.

Idem Del mismo por id para el alumbrado en id, im-
portante diez y siete pesetas.

Idem del mismo por id para edificios en id, importan-
te doce pesetas.

Idem del mismo por id para el Matadero en id, impor-
tante diez pesetas.

Idem del mismo por id para el Cementerio en id, im-
portante cinco pesetas cincuenta centimos.

Idem Del mismo por id para obras en id, importante

cinco pesetas veinte y cinco centimos.
Ydem de Manuel Micheto por el 2.º trimestre del al-
quiler del campo secano de la Marcuera, importante
veinte y dos pesetas cincuenta centimos.
Ydem de la Viuda de Agudo por un viaje en carrua-
ja a Toros, importante diez pesetas.
Ydem de Manuel Estrada por arreglo de herramienta
de obras, importante seis pesetas cincuenta centimos.
Ydem del mismo por id para el Cementerio, impor-
tante dos pesetas.

Igualmente queda la Corporacion enterada de
los siguientes ingresos realizados por cuenta del pre-
supuesto municipal corriente.
Del 2.º plazo de pastos comunes, mil pesetas.
De puestos públicos de Junio, doscientas setenta y cin-
co pesetas noventa y seis centimos.
De derechos de Mataderos en id, quinientas pesetas.
De postes y palomillas, setenta y tres pesetas.
Del 2.º trimestre de los patios de la Casa Consistorial
trescientas setenta y dos pesetas ochenta y cinco centimos.
Del 3.º idem id id, ciento ochenta y siete pesetas
cincuenta centimos.
De completo consumos de Junio, tres mil setenta y
siete pesetas setenta y cinco centimos.
De la tarifa de arbitrios en id, cuatrocientas cua-
renta y nueve pesetas, sesenta y dos centimos.
De 29 estancias del Hospital N.º 2 pesetas en id, impor-
tantes cincuenta y ocho pesetas.
De las barcas de la plaza de Maura, veinte y cuatro ptas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales,
el Sr. Marco (M) hace uso de la palabra para rogar
a la presidencia se requiera oficialmente al arrenda-
tario del impuesto de consumos para que presente en
el Ayuntamiento los libros de contabilidad, pues no
puede tolerarse que viniendo obligado a ello por una

Ingresos realizados

Ruego del Sr. Marco a
la Presidencia para que
pida oficialmente al
arrendador de Consumos
los libros de contabilidad



Contestacion de la Presiden-
cia al Sr. Marco

Visita realizada al
laboratorio y campo de
experiencias de la Esta-
cion Enológica



Mensaje y voto de gra-
cias al Director de la Es-
tacion Enológica

Visita de S. A. N. la
Infanta Isabel a esta
Ciudad

clausula del contrato se niegue protestando fútiles motivos.
Se contesta el Sr. Alcalde Diciendo que se ha anticipado
a los deseos de su compañero, pues ya tiene redactado
el oficio formulando esa reclamacion.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita realizada
el Domingo último al laboratorio y campo de experien-
cias de la Estacion Enológica, galantemente invitado
por su Director D.º Manuel M.º Gayan, habiendo sa-
cado la mas satisfactoria impresion de esa visita, que
permite concebir esperanzas muy halaguienas para el
porvenir; hace constar los beneficios que habra de re-
portar la Estacion Enológica, no solamente para
Calatayud sino para la Comarca entera, en orden
a la riquera viticola; indica los generosos apre-
ciamientos del Ingeniero Sr. Gayan en el sentido de que
el laboratorio de ese centro oficial, puede ser utilizado
para toda clase de servicios municipales y termina
dedicando frases de elogio para aquel funcionario
de cuya competencia y laboriosidad tanto puede
esperarse.

Interviene el Sr. Marco para que conste en acta
la satisfaccion del Ayuntamiento por la labor reali-
zada en tan breve tiempo por el Director de la Estacion
Enológica Sr. Gayan, a quien debera dirigirse un
mensaje de felicitacion y expresivo voto de gracias.
Y asi queda acordado por unanimidad.

La Presidencia comunica a sus compañeros de
Concejo la reciente visita de S. A. N. la Infanta Do-
ña Isabel a Calatayud, con cuyo motivo habia reunido
a la Corporacion en sesion confidencial para acordar
un recibimiento digno de la ilustre viajera y cual cum-
ple a un pueblo hospitalario y culto; agrega que
la augusta dama se habia mostrado muy satisfecha
de los agasajos y entusiasta acogida dispensada por
este vecindario, habiendo sido invitada en la Casa

consistorial con un lunch que no quiso aceptar. En
terado el Ayuntamiento el Ayuntamiento se mostro
enterado y conforme, aprobando en todas sus partes
las resoluciones de la Alcaldia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levanto la sesion a las 20 horas, firmando S. S.
conmigo el Secretario, de que certifico.

Francisco
Medardo *Bernardo*
Catalina

Enrique Manu

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 15 Julio de 1912
Manu

Sesion ordinaria de 2. convocatoria del 11 de Julio 1912

- Presidente
D. Jose Francia
Concejales
" Santos Gomez
" Ramon Medardo
" Fulgencio Bermudez
" Joaquin Catalina
" Ignacio Lopez Puig

En el Consistorio de la ciudad de Calatayud
a diez y siete de Julio de mil novecientos doce, siendo
las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Jose Francia
Serrano, y habiendo asistido los tres concejales que al



margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

Circular del Gobierno
Civil de la provincia
sobre la langosta

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una Circular del Gobierno Civil de la provincia en
la que por virtud de denuncias formuladas por las
Autoridades y Juntas locales de Plagas del Campo de
Ricla y Calatayud, se dan instrucciones para la extin-
cion de la langosta, que ha aparecido en estos terminos
municipales. Enterado el Ayuntamiento, y sin perjuicio
de las determinaciones que adapte la Junta local de
defensa contra las plagas del campo, se acuerda dirigir
dicho oficio al Sr. Jefe de Campo para que ordene a los
guardas de vegas ejerran la mayor vigilancia a fin de
averiguar los sitios donde realizan los vuelos y vuelos
los bandos de langosta y especialmente los lugares donde
desove o haga la postura de los nuevos germenos.

Oficio del Gobierno
Civil sobre instalacion
de la estufa de desinfeccion

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un
oficio del Gobierno Civil por el que se traslada el acuerdo
de la Excm. Diputacion provincial fecha 19 de Junio ul-
timo, disponiendo la inmediata instalacion de la estufa
de desinfeccion en el Hospicio, y la Municipalidad queda
enterada.

Instancia de D.º Gre-
goria Cuena

Dada lectura a una instancia de D.ª Gregoria Cuena
en demanda de licencia para modificar los trancos exis-
tentes en la planta baja de las casas sitas en la calle de
la Rúa n.º 7 y 9 de esta ciudad, se acuerda pase a la Co-
mision permanente de obras para su dictamen.

Acto seguido quedaron aprobadas por resolucion uná-
nime de la Municipalidad, los siguientes informes de la
Comision permanente de cementerios:

Informe de instancia de
D. Jose Joven

Autorizando a D. Jose Joven para ceder en favor de
su hija Pilar Joven Jimenez, los nichos de su propiedad
n.ºs 1658 y 1659 del Cementerio Catolico, y en el de su
otra hija Margarita el n.º 1660.

Otro de intancia de
Pilar Toven Gimenez

Concediendo permiso a Pilar Toven Gimenez para
enagenar el nicho de su propiedad n.º 458 a favor de D.
Francisco Badesa Moreno.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios compren-
didos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Viuda de Prudencio Sancho por campo brul-
lica de durio, importante ciento treinta pesetas.

Idem de la Viuda de Agudo por arrastre para riego de
calles en id, importante diez y ocho pesetas.

Idem de la misma por servicio de coche para la filara
de toros en id, cinco pesetas.

Manifestacion del Sr.
Gomer respecto el lava-
dero de la Barrera de
Marcial

Terminado el despacho ordinario el Sr. Gomer in-
siste en el mal estado en que se encuentra el lavadero
de la barrera de Marcial, reconociendo por causa la ma-
nera deficiente como se limpia la acequia de Anchada,
por cuyo motivo procede se invite a la Comision de Vigas
para que aprovechando el desbroce, efectue la limpie-
za de esa acequia.

Intervencion del Sr. Lopez
Ruiz y acuerdo del Ayunta-
miento

Interviene el Sr. Lopez Ruiz para decir que antes
de nada debe estudiarse si compete al Ayuntamiento
el conocimiento de este asunto, y queda acordado pase
a informe de la Comision permanente de Obras.

Denuncia del Sr. Lopez
Ruiz

El Sr. Lopez Ruiz usa de la palabra para denun-
ciar el hecho de que en sitio tan frecuentado como el
camino de la Estacion, se depositan animales muertos,
con grave perjuicio para la salud publica, y ruega
a la Alcaldia procure descubrir al autor de la harama
e imponerle duro castigo.

Suplica del Sr. Medarde
a la presidencia para
impedir se arrojen basuras
e inmundicias al rio Talon

El Sr. Medarde dirige una suplica a la presidencia
para que excite el celo de los dependientes de su autori-
dad y hasta de los vecinos para impedir se arrojen ba-
suras e inmundicias al rio Talon, pues si en todo mo-
mento constituye este hecho un peligro para la salud
ese peligro se acentua en la epoca estival.



Otra del Sr. Bermudez
para que no se expen-
dan articulos en malas
condiciones de salubridad

Pregunta del Sr. Bermudez
al Presidente de la Comi-
sion de Beneficencia

Contestacion del Sr. Me-
darde

Fallecimiento del Se-
pulturero Tomas La-
escarcha



El Sr. Bermudez ruega asimismo al Sr. Alcalde excite
el celo de los Inspectores de Mercados para que eviten se
expendan articulos en malas condiciones de salubridad,
citando el hecho concreto de que se vendiese antes de agra-
merlura descompuesta.

La presidencia promete atender los justos ruegos
de sus tres compañeros.

El Sr. Bermudez pregunta al presidente de la Co-
mision de Beneficencia si todavia permanece en el Hos-
pital municipal un enfermo forastero, ex-viajante de co-
mercio.

Contesta negativamente el Sr. Medarde y explica
la causa de haberse autorizado su ingreso que no fue
otra que razones de humanidad.

El Sr. Presidente da cuenta de haber fallecido el sepul-
turero Tomas Laescarcha, acordandose autorizar a la
Alcaldia para que provea el cargo interinamente, po-
niendose la vacante en conocimiento del Ministerio de
la Guerra a los efectos de la Ley de 10 de Julio de 1885.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta
la sesion a las 19.45 horas, firmando S.º conigo el
Secretario, de que certifico.

Jos. Lafuente

Francisco Laescarcha

Bermudez

Medarde

Catalina

Enrique Thun



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 22 Julio de 1912
Ministerio

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 24 de Julio 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
1.º Jose Francia
2.º Antonio Barriza
3.º Malaquias Marco
4.º Fulgencio Bermudez
5.º Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cuatro de Julio de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente, habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion, quedaron aprobados por resolucion unanime del Ayuntamiento los siguientes informes:

Informe de instancia de Teodora Bellido y Andres Moncin

Uno de la Comision permanente de Cementerios por el que se resuelve no procede acceder a la solicitud por Teodora Bellido y de Florencio Moncin y Andres Moncin, interin no acrediten su personalidad como propietarios de los nichos n.ºs 25, 26, 27 y 28.

Otro de la de D.ª Gregoria Cuenca

Otro de la Comision de Obras concediendo licencia a D.ª Gregoria Cuenca para modificar los huecos existentes en la planta baja de la casa sita en la calle de la Rua n.ºs 7 y 9, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la Orden sobre construcciones.

Intervencion del Sr. Marco para que se obligue al arrendatario de consumos a presentar los libros de contabilidad

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Marco usa de la palabra para insistir en su deseo de que se obligue al arrendatario del impuesto de consumos a presentar en la Casa Consistorial los libros de contabilidad, y solicita que el Ayuntamiento deliberare sobre este asunto y adopte el correspondiente acuerdo.

Intervencion del Sr. Bermudez sobre lo solicitado por el Sr. Marco

Interviene el Sr. Bermudez para decir que esta

Acuerdo del Ayunt.º

conforme con el deseo del Sr. Marco, cuya peticion estima muy justa, pero disiente en cuanto al procedimiento; por que no debe obligarse al arrendatario mas que a poner los libros a disposicion del Ayuntamiento en la oficina de la Administracion de consumos.

Agradecimiento de la presidencia al acuerdo del Ayuntamiento

Rectifican brevemente los Sres. Marco y Bermudez insistiendo en sus respectivos puntos de vista, tercia en el debate el Sr. Barriza, para asociarse al criterio del Sr. Marco por entender que es justa su peticion; y queda acordado por unanimidad, autorizar a la presidencia para que solucione este asunto, en la forma que estime mas conveniente.

Proposicion de la presidencia al Ayunt.º respecto a las casas de Hospedes

El Sr. Lafuente agradece esa prueba de confianza y promete resolver la cuestion prontaz satisfactoriamente. La presidencia pone en conocimiento de la Corporacion que por entenderlo de alta conveniencia para los intereses de la Ciudad, se propone dirigis una comunion a los dueños de fondas, casas de huéspedes y posadas a fin de que diariamente presenten en la Alcaldia un boletin expresivo de las personas que se hospedan en sus respectivos establecimientos. El Ayuntamiento muere enterado y conforme.

Manifestaciones de la presidencia respecto de las Estaciones Enológicas

Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra para manifestar que con motivo de su reciente viaje a Pamplona habia podido observar los beneficios de las Estaciones Enológicas en orden a la riqueza viticola de las comarcas donde se hallan establecidas, y con este motivo dedica algunas frases de elogio al Ingeniero Director de la de Calatayud Sr. Goyan.

Peticion del Sr. Bermudez para que se cierran los locales que permanecen abiertos para evitar que se acosa gente maleante y sospechosa

El Sr. Bermudez propone y así queda acordado que se ordene por la Alcaldia de un modo terminante a los propietarios de locales que permanecen abiertos, su inmediato cerramiento con el fin de evitar el acceso a ellos de la gente maleante o sospechosa. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le

vanto la sesion a las 2a horas, firmando el Sr. condego el Secretario, de que certifico

J. L. Lafuente
Francisco
Medarde
J. L. Lafuente
Tanche
Larrea Catalina

J. L. Lafuente
Rosendo
Enrique
Benito

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
Calatayud 29 de Julio de 1912
Watin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 31 de Julio de 1912

- Presidente
D. Fran^{co} Lafuente
Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Antonio Larripa
" Fulgencio Bermudez
" Joaquin Catalina
" Ignacio Lopez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta y uno de Julio de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabal, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen que



Oficio de los Veterinarios Inspectores de carnes



Acuerdos del Ayunt^o

Instancia de Florencio Blasco Rubio

Declarando conformes los cuentas del Agente en la Capital del 1º semestre del año actual

Aprobacion de Cuentas

don anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta a continuacion del despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio de los Veterinarios titulares- Inspectores de carnes en el que proponen al Ayuntamiento la modificacion del art. 2º de los adicionales del Reglamento para el regimen interior del Matadero publico en el sentido de que sera decomisada toda res que no haya sido sacrificada en dicho establecimiento municipal, sin excepcion de cabritos, corderos recentales y tocinillos de leche, como venia haciendo hasta el dia de la fecha.

Enterada la Corporacion municipal y despues de breve discusion, se acuerda a propuesta del Sr. Bermudez por razones de higiene y salubridad publicas, declarar la urgencia del asunto y en su consecuencia aceptar la proposicion de los Veterinarios titulares, modificando en el sentido que se indica el art. 2º de los Adicionales del Reglamento de regimen interior del Matadero.

Diose cuenta por integra lectura de una instancia suscripta por Florencio Blasco Rubio en la que solicita se le adjudique una parcela de terreno del camien de vecinos de 48 metros de extension superficial, con objeto de construir una pequena casa, con arreglo al plano que acompaña.

Enterada el Ayuntamiento, se acuerda pasar a informe de las Comisiones permanentes de Hacienda y Obras.

Seguidamente fue aprobado por resolucion unanime de la P. Municipalidad, el dictamen de la Comision de Hacienda por el que se declaran conformes las cuentas del Agente en la Capital "Banco Aragorano" correspondientes al 1º Semestre del año actual.

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:



Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la de la fuente del Puente Seco en Julio, importante ciento veinte pesetas.
 Idem de la misma por id. id. del Matabero en id., importante diez pesetas.
 Idem de la misma por id. riego de calles en Julio, importante treinta y tres pesetas treinta centimos.
 Idem de la biología por alquileres del local de oficinas en Julio, importante cincuenta y ocho pesetas treinta centimos.
 Idem de Jose Caiado por carpintería para Cementerios en id., importante quince pesetas.
 Idem del mismo por id. para la casa del Ayuntamiento en id., importante diez pesetas.
 Idem de Aniceto Gil, premio por extinción de animales dañinos, importante una peseta.
 Idem de Jose Gallastegui por un baston para la Guardia municipal, importante siete pesetas.
 Idem del mismo por voladores para aversar llegada Infante, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Jose Diaz por dulces y vinos para obsequios a la misma, importante treinta y siete pesetas.
 Idem de Enigo Gracia por ramos de flores para igual objeto, importante seis pesetas cincuenta centimos.
 Idem de la música por id. id., importante veinte pesetas.
 Idem de Manuel Romero por hielo para id., importante dos pesetas ochenta centimos.
 Idem de varios por premios de las escuelas municipales importante cincuenta pesetas.
 Idem de Andres y Comp^a por impresos y objetos de escritorio importante cuarenta pesetas.
 Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto:
 Del pabellon del cine instalado en la plaza de Nueva ciento cinco pesetas.
 De consumos a cuenta de Julio, tres mil quinientas pesetas.
 De vacas lecheras de id., veinte y cinco pesetas.

Ingresos realizados

Nombramiento de Comisionado para el ingreso en la Caja de Resulta de los moros del año actual

Ruego del Sr. Medarde respecto los abusos de caradores de pájaros con red

Promesa de la presidencia

Manifestación del Sr. Lopez Ruiz

Agradecimiento de la Presidencia al Sr. Lopez

Ruego del Sr. Larriga respecto de las meriendas del Matabero

De Cementerios de id., doscientas veinte y seis pesetas veinticinco cent.
 De licencias de Obras de id., nueve pesetas.
 De multas en id., cuarenta y tres pesetas.

La presidencia propone, y así queda acordado, que se nombre Comisionado para el ingreso en la Caja de Resulta de los moros de este presupuesto, al Auxiliar de Secretaria D. Amadeo Estavario, cuyo acto tendrá lugar en el día de mañana.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Medarde hace uso de la palabra para rogar a la presidencia procure evitar el abuso que suelen cometer en este tiempo los caradores de pájaros con red en perjuicio de la Agricultura, todo ver que los pájaros persiguen a los insectos, que como la langosta tanto daño hacen a los campos.

El Sr. Gomer hace suyas las manifestaciones de su compañero, y la presidencia promete atender el justo ruego del Sr. Medarde.

El Sr. Lopez Ruiz, refiriéndose a la interpección que sobre cuestiones sanitarias tenía anunciada dice que no se propone exponerla por haber observado con la natural satisfacción que la Alcaldía había continuado la plausible y activa campaña emprendida al comienzo del año actual que parecía paralizada.

La presidencia agradece las encomiásticas palabras de su compañero, hace constar su predilección por todo cuanto pueda afectar a la salud pública, si bien por la complejidad del problema no puede resolverse en un momento y recaba para que alcance completa efectividad el concurso de todas las tres Concejales.

El Sr. Larriga dirige un ruego a la presidencia en el sentido de que por los Veterinarios titulares se obligue a las meriendas que frecuentan el Matabero público, a que se presenten con mayor limpieza que la hacen en la actualidad. Contesta el Sr. Capiente

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto de las viviendas expropiadas.

Intervención del Sr. Lopez Ruiz

Acuerdo para que se gire una visita de inspección a dichas viviendas.

Paseo del Sr. Lopez a la presidencia para se pague la gratificación a los vigilantes.

Bando publicado por el Sr. Alcalde respecto de los morosos de camiones.

Acuerdo subvencionar de la Coma de vaquillas de S.º Roque.

Dando cuenta el Sr. Alcalde de su viaje a la Capital.

decidiendo que cumplirá quitara el encargo de su compañero.

El Sr. Bermudez encarece a la presidencia que si es cierto que algunas de las viviendas expropiadas por el Estado con motivo de los humedamientos del cerro habían sido nuevamente ocupadas.

Interviene el Sr. Lopez Ruiz para recordar que ejerciendo la Alcaldía el exponente, ya se había ocupado de este asunto desalojando varias familias de gitanos.

Tercia en el debate el Sr. Francia y manifiesta que en otra ocasión había girado personalmente una visita a esos parajes, como consecuencia de la cual se habían levantado tapias para interceptar los pasos, quedando acordado que por la Comisión de Obas se gire nueva visita de inspección.

El Sr. Lopez Ruiz ruega a la presidencia ordene el pago de la gratificación a los vigilantes nocturnos correspondientes al 1.º semestre del año actual. El Sr. Lopez contesta de modo satisfactorio.

El Sr. Alcalde hace presente que la censurable morosidad de los dueños de carros que no satisfacen el arbitrio, le había obligado a publicar un bando, conminándoles con la multa de 5 pesetas, si en ese plazo improrrogable de quince días no se proveían de la oportuna licencia. El Ayuntamiento se motre enterado y conforme.

Acto continuado, se acuerda a propuesta de la presidencia, subvencionar la corrida de vaquillas del día de San Roque, con la cantidad acostumbrada en años anteriores.

Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra para dar cuenta de su viaje a la Capital con el fin de conferencias con el Sr. Gobernador, habiendo convenido con la primera autoridad de la provincia en reproducir al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación, la petición de que se instale inmediatamente en Calatayud una sección o destacamento de fuerzas del Cuerpo de Seguridad compuesto de doce individuos. El Sr. Lopez Ruiz ex-



Paseo por esta Ciudad de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel D.ª Isabel

Manifestación del Sr. Barrio respecto al expediente del ferrocarril estratégico Soria-Burgos-Calatayud



plica brevemente la iniciación de estas gestiones durante su paso por la Alcaldía, y queda acordado aprobar la resolución de la presidencia.

Debido a honrar con su presencia esta Ciudad en el día de mañana, S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, a su paso para Soria, se acuerda a propuesta del Sr. Barrio, autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva lo conveniente al mejor recibimiento de la augusta viajera.

El Sr. Barrio alude al estado del expediente para la construcción del ferrocarril estratégico Soria-Burgos-Calatayud, cuya pronta tramitación debe gestionarse por las provincias interesadas. Explica el Sr. Bermudez la causa de la lentitud en resolverse este asunto, que no es otra que el haberse detenido el expediente en el Ministerio de la Guerra, pero habiéndose dictado una R. O. por este Departamento, cuyo texto lee el infrascrito Secretario, supone que habrán de llevarse con gran actividad los sucesivos trabajos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

[Signatures: J.º Supiente, Francia, Catalina, Bermudez, Gauchas, Enrique Mañan]

Diligencia

Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales.
Calatayud 3 Agosto de 1912
V. Rina

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 7 de Agosto 1912

Presidente
D. Juan ^{co} Lafuente
Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Fulgencio Bernudez
" Joaquin Catalina
" Leonardo Sanchez

Instancia de Manuel
Pansa Gil

Otra de Florentina Revuelto

Distribucion de fondos

Capitulos

	Obligaciones	Sumas Ptas
1º	Gastos del Ayuntamiento	1205 80
2º	Policia de Seguridad	614 35
3º	Policia Urbana	1384 85
5º	Beneficencia	1052 63
6º	Obras Publicas	728 15
9º	Cargas	3338 30
11º	Imprevistos	318 50
	Suma igual	8642 58

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a suite de Agosto de mil novecientos doce, siendo hora 19 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Manuel Pansa Gil en demanda de autorizacion para trasladar los restos mortales de Lucia Gil Serrano, que fallecio el 26 de Junio de 1907, de la sepultura de preferencia n.º 455 donde se encuentran a la de igual clase n.º 149.

Enturada la Corporacion se acuerda pase a la Comision permanente de Cementerios para su dictamen.

A informe de la propia Comision paso otra instancia de Florentina Revuelto, en la que solicita permiso para colocar una cruz en la sepultura de preferencia n.º 33 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos al mes de la fecha, que es como sigue:



Aprobacion de cuentas

Peticion del Sr. Catalina para renovar los uniformes de la Guardia Municipal

Otra del mismo para sustituir por otros los antiguos faroles de los Serenos.

Tambien fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto corriente:
Cuenta de efectos timbrados de Agosto, importante veinte y dos pesetas.

Idem de varios por viveres y demas del Hospital en Julio y anteriores, importante cuatrocientas setenta y seis pesetas trece centimos.

Idem de "La Mercaderia" por 110 lamparas contratadas de Julio y la pila, importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cinco centimos.

Idem de la misma por 51 id aumentadas en 1912 y anteriores, importante ciento treinta y seis pesetas cuarenta y tres cent.

Idem del Cuerpo de Guardia por 4 id de Julio, importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.

Idem de Francisco Gains por arreglo del contador de aguas del paseo, importante treinta y cuatro pesetas treinta centimos.

Idem del Sr. Alcalde por viaje oficial a Haragora en Julio anterior, importante veinte y una pesetas sesenta centimos.

Idem de la Vereda de Aguado por amastres para riegos de calles en id importante treinta pesetas.

Idem de la misma por id id para la limpieza en id importante quince pesetas.

Idem de la misma por id servicio de carruajes y arrastres, importante ocho pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Rafael Gallego por un billete de 3ª clase a Alcanora, importante cinco pesetas noventa y cinco centimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Catalina usa de la palabra para exponer la necesidad de renovar los uniformes de la Guardia municipal para las fiestas de Septiembre, que se hallan en deplorable estado. Y asi queda acordado.

Tambien se ocupa el propio Sr. Concejales de la conveniencia de sustituir los antiguos faroles de los serenos por otros mas modernos, quedando autorizada al Sr. Catalina para que presente al Ayuntamiento modelo y precios de faroles. X

Moción del Sr. Gomer respecto matanza de reses en el Matadero

El Sr. Gomer refiriéndose al acuerdo adoptado en la sesión anterior, conforme a la moción de los Inspectores de Carnes, trata de lo ocurrido el día 3 del actual en el Matadero público en que fueron presentadas al sacrificio veinte y seis corderas, que desechadas por el Veterinario de servicio sospecha hayan sido muertas clandestinamente. Y como esto constituiría un grave atentado a la salud pública, ruega a la presidencia llame a los tablageros para recordarle la obligación en que se encuentran de llevar al Matadero todas las reses destinadas al consumo de la población.

Contestación de la Presidencia al Sr. Gomer

Se contesta la presidencia diciendo que estaba apocibido del hecho a que alude el Sr. Gomer y puede afirmarse, porque le consta, que esas corderas no han sido sacrificadas en la ciudad. En cuanto al acuerdo de prohibir la matanza de toda clase de reses fuera del Matadero, hace presente, que lo había publicado por edicto en aquel establecimiento.

El Sr. Gomer agradece estas explicaciones y felicita al Alcalde por su celo y actividad.

Pregunta del Sr. Bermúdez a la presidencia respecto lo que se acuerda a los médicos de Beneficencia por reconocimiento de quinto

El Sr. Bermúdez comienza preguntando si es cierto que se acuerda a los médicos de la Beneficencia municipal tres anualidades por reconocimiento de quinto; manifiesta que si se atendiesen todas las peticiones y solicitudes que se dirigen al Ayuntamiento, tendría por su parte que pedir en todas las sesiones muchas reformas y mejoras de conveniencia local, pero ante la situación económica de la Municipalidad, excita al Alcalde para que se muestre insensible a toda reclamación y ponga un candado en las arcas municipales.

Extranera del Sr. Bermúdez por haberse omitido en el plan de carreteras subastadas las de Calatayud a Campillo y Carinena

Trata después de la construcción del 2.º trazo de la carretera de Campillo, y después de dar lectura a la Gaceta del 19 de Julio en donde se incluyen las carreteras, cuyas obras han de ser subastadas en el próximo año de 1913, observa haberse omitido las de Calatayud a Campillo y Carinena.



Petición del Sr. Sanchez para que se lleven a efecto las modificaciones acordadas en el alumbrado

Contestación de la Presidencia del alumbrado pidiendo se estudie el contrato del alumbrado y acuerdo del Ayuntamiento

Proposición del Sr. Bermúdez para que se solicite de la Dirección General de Obras la construcción de rodajes metálicos en el trazo de la carretera de Daroca desde el puente de Albautara a la Estación del ferrocarril

Acuerdo del Ayuntamiento

Otra para que se dirija una carta al Presidente de la Federación Agraria de Aragón

layud a Campillo y Carinena. Como esta demora en la construcción viene a causar perjuicios a nuestra ciudad, propone conste en acta el disgusto del Ayuntamiento por esa preterición, recabando el concurso del Diputado por este Distrito Sr. Maura para que lo sea posible se subsane esa lamentable omisión.

Los Sres. Gomer, Francia y Sanchez hacen suyas las manifestaciones del Sr. Bermúdez, y el primero de ellos, Sr. Concejales, interesa se lleven a la práctica las modificaciones acordadas en el alumbrado público, ya que sin hacer ningún gasto podrá mejorarse este servicio.

El presidente de la Comisión contesta diciendo que se está esperando que los dependientes de la "Marsiel" se hallen despatchados para llevar a efecto esa modificación de luces. Continúa en el uso de la palabra el Sr. Sanchez para manifestar que estando próxima la terminación del contrato del alumbrado público, procede estudiarlo detenidamente, acordándose encomendar su encargo a la Comisión permanente del ramo.

El Sr. Bermúdez, aludiendo a la carretera de Daroca, en el trozo comprendido desde el puente de Albautara a la estación ferrea, y cuya conservación original al Estado un gasto anual de unas 3.000 pesetas, propone se solicite de la Dirección General de Obras públicas la construcción de rodajes metálicos, mejora que tantos beneficios habrá de reportar a Calatayud y que a costa de un pequeño sacrificio por parte del Estado se ahorraría en lo sucesivo los gastos de entretenimiento.

Intervienen los Sres. Francia, Catalina y Sanchez, y después de explicar ampliamente la presidencia las cuestiones que personalmente tiene realizadas cerca del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas acerca de este asunto, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Bermúdez.

Este mismo Sr. Concejales propone se dirija una



Dilig^a Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales.
Calatayud 12 Agosto 1912
Mano

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 12^o Agosto 1912

Presidente

D. Francisco Caspente

Concejales

José Francia

Santos Gomer

Manuel Llorano

Melchor Gomer

Fulgencio Bermudez

José Joaquín Catalina

Oficio del Secretario de
Hormas presentando la
dimision

Instancia de D^a Francisca
Langa Givria

Instancia de D. Macario
Franco Tovar

En el Consistorio de la ciudad de Calatayud a catorce de Agosto de mil novecientos doce: siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Caspente habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Dio principio el despacho ordinario por la lectura de un oficio del Secretario del barrio de Hornas presentando la dimision de dicho cargo por encontrarse enfermo. El Ayuntamiento acordó aceptar la dimision presentada y que continúe desempeñando las funciones de dicho cargo, hasta que se nombre el interino.

A continuacion se dio lectura a una instancia de D^a Francisca Langa Givria Viuda de D. Pascual Langa, en la que solicita la competente autorizacion para construir un encinto de metalico con pavimento de adoquines desde la carretera de Madrid a Francia a la entrada de su fabrica de harina y una alcantarilla para dar salida a las aguas del paseo de las Capuchinas. Paso a la Comision de Obras para su dictamen.

A informe de la misma Comision paso otra instancia de D. Macario Franco Tovar, pidiendo la necesaria licencia para ensanchar una puerta de la casa de su propiedad sita en la plaza del Comercio n^o 2.

carta al Presidente de la Federacion agraria de Aragón en suplica de que se sirva facilitar las oportunas instrucciones para instalar en esta ciudad una Sucursal de aquella asociacion, cuya inauguracion podria coincidir con las proximas fiestas de Septiembre.

El Sr. Gomer entendiendo que esa iniciativa ha de beneficiar los intereses agricolas de esta comarca, se adhirió a lo propuesto por su compañero.

El Sr. Alcalde hace constar su complacencia por esa mocion que pensaba haber sometido a la consideracion del Ayuntamiento y expone las ventajas que a la agricultura reportan esas entidades, entre cuyas buenas obras estan los Bancos agrarios.

Y termina dando cuenta al Concejio de las muestras de agradecimiento expuestas por S. A. R. la Infanta Doña Isabel por los obsequios y atenciones de que fue objeto durante su breve permanencia en esta ciudad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20^h 30 minutos firmando S. A. R. conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: Francisco Caspente, Santos Gomer, Manuel Llorano, Melchor Gomer, Fulgencio Bermudez, José Joaquín Catalina, Francisco Langa Givria, Macario Franco Tovar]

Conformidad del Sr.
Gomer con el Sr.
Bermudez

Complacencia del Sr.
Presidente por las anteriores
y manifestaciones

Agradecimiento de la
Infanta D^a Isabel a
el pueblo por esta Ciudad

Informe de instancia
de Florencio Blasco
Rubio

Otro de la de Manuel
Pansa Gil

Otro de la de Floren-
tina Revuelto.

Peticion del Sr. Cata-
lina para que se cum-
plan los acuerdos re-
ferentes a obras

Otra para que se obligue
a los propietarios de
casas denunciadas a su
reparacion

Punto del Sr. Catalina
a la presidencia re-
f. de higiene y aseo
en las calles y plazas

Promesa de la Presiden-
cia

Seguidamente fueron aprobados por resolucion una-
nime de la corporacion los informes siguientes:

* Uno de la Comision Permanente de Hacienda y
Obras referente a instancia de Florencio Blasco Rubio
alquidando una parcela de terreno de cuarenta y ocho
metros superficiales para construir una casa a poca dis-
tancia del Cementerio Catolico de esta ciudad, previo pago
de 15 puntas en la Depositaria municipal

Otro de la Comision Permanente de Cementerios, por
el que se resuelve autorizar a Manuel Pansa Gil para
trasladar las restas de Lucia Gil Soriano de la Sepul-
tura de preferencia n.º 155 a la de igual clase n.º 169

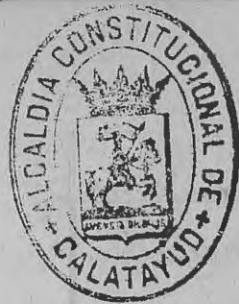
Otro de la misma Comision de Cementerios, por
el que se autoriza a Florentina Revuelto para colocar
una cruz de madera con una placa en la sepultura
de preferencia n.º 33 del Cementerio Catolico

* Terminado el despacho ordinario el Sr. Catalina
propone se cumplan los acuerdos que regulan la eji-
cucion de obras, con lo cual se evitaban los actitos
abusos, no tolerandose hacer ninguna obra de repara-
cion por urgente que sea, sin la oportuna licencia
municipal. Intervienen en la discusion los Sres. Fran-
cia y Gomer (D. Santos) quedando acordado lo propues-
to por el Sr. Catalina.

El mismo Sr. Catalina pide que por la Alca-
dia se obligue a los propietarios de casas denuncia-
das a su inmediata reparacion

Tambien se lamenta dicho Sr. Concej. de la
falta de higiene y aseo en calles y plazas, siendo
algunos vecinos los que infringen frecuentemente
los bandos dictados al objeto, rogando a la presiden-
cia excite el celo de los guardias municipales para
que denuncien las faltas que observen sin conside-
racion alguna, imponiendo las multas necesarias.

La presidencia promete (promete) atender las jus-



Acuerdo para proceder
al blanqueo del Hospi-
tal y los locales de
las escuelas de la Coma

Manifestacion del Sr.
Gomer respecto al expe-
diente de pago a los
propietarios de fincas
expropiadas en el ter-
cerero de la carretera
de Calatayud a Campillo

Otra de la presidencia

Acuerdo para que se
forme presupuesto para
construir de material las
pasarelas del Camino de
la Estacion ferrea



tas peticiones del Sr. Catalina, adoptando medidas de in-
gos para que se active la vigilancia por parte de los de-
pendientes de su autoridad

A propuesta del Sr. Francia, queda acordado pro-
ceder al blanqueo del Hospital y los locales de las
escuelas de la Coma, por considerarse necesarias las mejora-

Igual acuerdo recayó en otra proposicion hecha
por el Sr. Gorara, pidiendo autorizacion para subas-
tar, como en años anteriores, la colocacion de casi-
llas en el ferias de Dominicas

El Sr. Gomer (D. Santos) desea conocer el estado
en que se encuentra el expediente de pago a los pro-
pietarios de fincas expropiadas para la construccion
del tercerero de la carretera de Calatayud a Campi-
llo, por considerarse habes transcurrido tiempo suficiente
para ser resuelto favorablemente, interesandose por
ello el Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde manifiesta que segun sus noticias
el expediente a que alude el Sr. Gomer, esta praxi-
mo a resolverse.

A propuesta del Sr. Catalina se acordó que la
Comision de Obras forme presupuesto para construir
de material (ladrillo a rosca) las pasarelas del Camino
de la Estacion

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
ta la sesion a las 2 horas firmando el Sr. de que goza el
Secretario certifica

Laquente
Ganche
Remigio Catalina
L. Arce
Enrique J. J. J.
Gomez
Medan



Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 19 Agosto 1912
P. d.
Mullo

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 23 Agosto 1912

Presidente
D. Juan Capiente
Concejales
Jose Francia
Santos Gomez
Ramon Medarde
Antonio Carripa
Fulgencio Bermudez
Joaquin Catalana
Leonardo Sanchez
Instancia de Florentino Grimal

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y uno de Agosto de mil novecientos doce: siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Capiente, habiendo asistido los tres Concejales que al margen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario siguiente:

Instancia de Florentino Grimal pidiendo permiso para abrir un hueco en casa de su propiedad sita en la Calle del Recuerdo n.º 7 y colocar una puerta en el corral, pasando a la Comision de Obras para su informe.

Otra de D. Celestino Haera Mallen, solicitando la autorizacion necesaria para proceder con urgencia al arreglo del pavimento de la Calle de Gatos hasta la plaza que se encuentra en el segundo tercio, y al mismo tiempo instalas en la citada plaza una boca de riego siendo de cuenta del solicitante el importe de ambas obras, y con cargo al exarrio municipal el pago de las aguas al concesionario. El Ayuntamiento por unanimidad acordó autorizar al Sr. Haera para realizar inmediatamente lo solicitado, prescindiendo de tramites ordinarios, bajo la inspeccion y vigilancia de la Comision de Obras.

Otra de D. Juan Pablo Enciso en demanda de

Otra de Juan Pablo Enciso

Informe de instancia de D. Macario Franco

Otra de la de D.ª Francisca Langa Liria

la oportuna licencia para trasladar los restos calavericos de su esposa, inhumados en la sepultura de preferencia n.º 159 al nicho n.º 376 del Cementerio Catolico de esta poblacion, pasando a la Comision de Cementerios para que informe.

Fueron aprobados por el Ayuntamiento dos informes de la Comision de Obras: uno autorizando a D. Macario Franco para ensanchar una puerta en casa de su propiedad sita en la plaza del Carmen n.º 2 en la fachada de la calle del mismo nombre, previo pago de 5. pesetas, como comprendida en el n.º 1.º de la tarifa.

Otro autorizando igualmente a D.ª Francisca Langa Liria para construir un encintado metalico con pavimento de adoquines desde la carretera de Madrid a Francia, hasta la fabrica de laminas de su propiedad, y una alcantarilla de 0,50 metros de luz para dar salida a las aguas del paseo de Capuchinas, con las condiciones siguientes:

- 1.º Dejar a salvo el derecho de propiedad a favor del Ayuntamiento, concediendo tan solo a la recurrente la servidumbre de paso a su fabrica.
- 2.º Todos los perjuicios que las inundaciones u otras sucesos imprevistos causen al comun de vecinos o a los particulares, serán de cuenta de D.ª Francisca Langa.
- 3.º Igualmente correrá a cargo de dicha Señora la limpieza, entretenimiento y conservacion de la Alcantarilla cuya construccion se solicita.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Vicente Laguna por extincion de animales dañinos, importante dos pesetas.
Idem de la Enologica por el arriendo de Julio del campo de experiencia, importante ciento treinta pesetas.

Cuenta de Maximino Torcal por arcos para la plaza de San Juan el Viejo, importante ochenta y cuatro pesetas.
 Idem del mismo por id. para calles, importante cincuenta y cinco pesetas.
 Idem del mismo por id. para el Macelo, importante quince pesetas.
 Idem del mismo por id. para el Paseo, importante diez pesetas.
 Idem de Melchor Gil por piedras colocadas en los retretes de la Corra, importante veinte y dos pesetas.
 Idem de Bartolomé Guillen por insercion de anuncios oficiales, importante nueve pesetas.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Francia da cuenta de hallarse incluido en el programa de festejos del año actual el número más original, cual es la aviación que se celebrará en el "Prado de las Vacas", propiedad del patrimonio municipal, tanto por esta circunstancia cuanto por la de patrocinio los festejos el Ayuntamiento propone que la Corporación municipal se haga solidaria de las reclamaciones o accidentes imprevistos que puedan subvenir. Así se acordó.

También quedó acordado a propuesta del mismo Sr. Francia, con indicaciones del Sr. Catalina ceder gratuitamente a las Hermanas del Asilo de pobres desamparados, sin precedente para lo venidero, un cajón de yeso del que tiene el Ayuntamiento y ocho cahices para arreglo del pavimento del local de la "Cantina Escuelas".

Se facultó a la Comisión de Obras por indicación del Sr. Catalina, para ordenar la inmediata limpieza de calles y plazas en las que hayan de instaurarse feriales en el próximo mes de Septiembre.

El Sr. Francia propone contribuir al Ayuntamiento con alguna cantidad para la suscripción

Manifestación del Sr. Francia, proponiendo que la Corporación se haga solidaria de las reclamaciones que puedan ocurrir en la fiesta de aviación.

Acuerdo cediendo yeso a las Hermanitas de los Pobres y Cantina Escuelas.

Facultando a la Comisión de Obras para la limpieza de calles y plazas.

Proposición del Sr. Francia para que contribuya al Ayuntamiento con alguna cantidad para las víctimas del Cantabrico.



a favor de las víctimas del Cantabrico, quedando acordado a propuesta del Sr. Presidente, esperas con las resoluciones que adoptan las Corporaciones locales de la región para fijar el importe del donativo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19.15 horas, firmando las con el Secretario de que certifica.

Lafuente
Francisco Sanchez
Desiderio Catalina
J. A.
Juan Manuel Mallo

Dilig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales.
 Calatayud 26 Agosto de 1912
J. A. Mallo

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Agosto 1912

- Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 " José Francia
 " Santos Gomer
 " Ramon Medarde
 " Antonio Larriga
 " Felgencio Bermudez
 " Torquín Catalina
 " Leonardo Sanchez

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos doce. Reunida la tarde y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente, habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Oficio del Secretario
de Cámara del Obis-
pado de Barcelona

A continuación se dio lectura por mi el Secretario
a un oficio de la Secretaría de Cámara del Obispo de
Barcelona al que se acompaña un libramiento de 200
pistas que procedentes de la distribución del importe
del Indulto Cuadragesimal correspondiente a la predi-
cación de 1911, se destinan como donativo al Hospital
municipal de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, se
acuerda expresar su gratitud al Ilmo. Obispo de la
Diócesis, por su generoso donativo.

Instancia de D. Godo-
fredo Moliné de Castro

Seguidamente dió cuenta por íntegra lectura a
una instancia de D. Godofredo Moliné de Castro, vecino
de Daroca, Subjefe de Vías y Obras del ferrocarril Central
de Aragón, en la que solicita autorización para construir
un paso o tajea de lasas para la cuneta de la carretera
de Calatayud a Daroca. Enterada la Corporación se acor-
da elevar el referido documento a la Jefatura de Obras
públicas de la provincia previos los informes que la
Alcalidía estime procedentes.

Instancia de D. Teodoro
Bellido y de Moncin

Dada lectura a una instancia de Teodoro Be-
llido, Viuda de Florencio Mancin, en demanda de per-
misos para ceder a D. Emeterio Higuera y Laper el nicho
n.º 25 del cementerio católico, se acuerda pasar a informe
de la Comisión permanente del ramo.

Concesión de una pen-
sion de lactancia a Mer-
cedes Artego Blasco

Acto seguido queda acordado conceder una pensión
de lactancia a Mercedes Artego Blasco Viuda de Inigo
Gil Pardo para su hija menor, de quince días de
edad, por hallarse enferma y carecer de toda clase de recursos.

Aprobación de varios
informes.

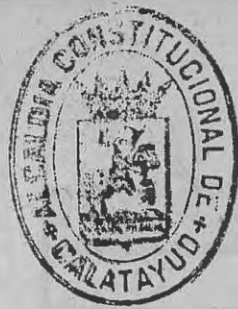
Fueron aprobados por la Municipalidad los si-
guientes informes:

Informe de Juan Pa-
blo Enciso recaído en
su instancia

Uno de la Comisión de Cementerios autorizando
a D. Juan Pablo Enciso Vivas para trasladar los
restos mortales de su esposa desde la sepultura de
preferencia n.º 1659 al nicho n.º 374.

Otro de instancia de
Florentino Grimal

X Otro de la Comisión permanente de Obras conce-
diendo licencia a Florentino Grimal para reformar



Aprobación de varias cues-
tas.

Autorizando al Sr.
Medarde para adquirir
20 fergones para el Hos-
pital municipal

Peticion del Sr. Barripa
para que se abra un
registro de hospedadas

Nombramiento de
Secretario de Torres

la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle
del Recuerdo n.º 7 previo pago de 5 pistas con arreglo
al n.º 1.º de la Tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios com-
prendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la de la fuente del
Puente Seco de Julio importante cinco veinte pistas.

Idem de la misma por la del Matadero en id. impor-
tante diez pistas.

Idem de la misma por la del Paseo en id. importante
treinta y cinco pistas setenta y ocho centimos.

Idem de la misma por la de calles en id. importan-
te veinte y tres pistas ochenta y siete centimos.

Idem de la misma por id. de calles en Junio, impor-
tante cincuenta y siete pistas treinta y un centimos.

Idem de Javier S. Martinez por 6 certeras, importan-
te una pista cincuenta centimos.

Idem de la Erológica por alquiler de oficinas de Ago-
sto, importante doscientas ocho pistas treinta centimos.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Medarde
como Visitador del Hospital, solicita autorización que
le es concedida, para adquirir con destino a dicho bé-
néfico establecimiento veinte fergones metálicos, ya
que los existentes, ademas de ser de paja y por tanto
antihigienicos, estan muy deteriorados.

El Sr. Barripa expone la conveniencia de abrir
un registro de hospedadas para facilitar el alojamien-
to de las innumerables personas que habran de visi-
tar nuestra Ciudad con motivo de las proximas fiestas
de Septiembre, contestando la presidencia que ya habia
adaptado esa resolucion que piensa poner en prác-
tica el día 1.º del mes que va a comenzar.

A propuesta del Sr. Alcalde, queda nombrado
Secretario de la Alcaldía pedanea del barrio de Torres

D. Domingo Pablo Correnti, con el haber anual de cien
puntas, cuyo cargo se hallaba vacante por dimision
del que lo desempeñaba.

El Sr. Presidente somete a la consideracion del
Ayuntamiento la conveniencia de trasladarse a la Ca-
pital con el fin de gestionar del Gobernador Civil el
envio de fuerzas de la Guardia Civil, que garanti-
cen el orden público durante las proximas fiestas a
la Corporacion mostro su conformidad, despues de al-
gunas manifestaciones del Sr. Gomez en el sentido
de que se procure evitar toda clase de danos en las
fincas limitrofes al campo de aviacion.

El Sr. Carripa se dirige a la presidencia en
suplica de que requiera personalmente a los pana-
deros antes de las fiestas, para evitar que se venda
el pan frito de peso, lo cual atribuye principalmen-
te a la competencia de expendedores forasteros.

Contesta la presidencia diciendo que el Ayunta-
miento tiene acordado se venda el pan a peso, por
fracciones de Kilogramo y medio Kilogramo, a excep-
cion del pan llamado de lujo; y que no tiene noticia
de que se haya infringido esa disposicion por no ha-
berle presentado denuncia alguna.

Con este motivo se inicia animado debate en el
que intervienen los Sres. Medarde, Carripa, Francia
y Bermudez, y queda acordado por unanimidad, a
propuesta de este ultimo, que se recuerde por medio
de bando a los panaderos la obligacion en que se
encuentran de vender el pan a peso y que se realicen
frecuentes repesos no solo de este artículo sino de todos
los demas conceptuados como de primera necesidad,
castigando con energia a los industriales desaprensivos.

Asi mismo queda resuelto por iniciativa del
Sr. Francia, recordar a los propietarios de fincas ur-
banas el blanqueo de las fachadas de sus casas.



Autorizando a la Comi-
sion de fiestas para colo-
car durante las fiestas
lamparas extraordinarias.



que ya se les tiene comunicado de oficio.

x Propone el Sr. Sanchez se acuerde por el Ayunta-
miento, el numero de lamparas extraordinarias que
con motivo de las fiestas han de instalarse en la
via pública, y queda resuelto autorizar a la Co-
mision de fiestas para que adapte en este parti-
cular las disposiciones que estime convenientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion a las 20 horas, firmando S.º
conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Bermudez

Medarde

Carripa

Francia

Gomez

Enrique Vain

Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 2 de Septiembre de 1912

Vain

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 4 de Septiembre 1912

Presidente

D. Fran^{co} Lafuente

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
cuatro de Septiembre de mil novecientos doce; siendo las

Concejales

D. Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Melchor Gomez
" Antonio Barriga
" Fulgencio Bermudez
" Jose Busada

Diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Casafuente Tello y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una carta circular del Centro Aragonés de Barcelona en la que solicita un regalo para la tombola de beneficencia que ha organizado con motivo de las proximas fiestas del Pilar. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Seguidamente fue leida una instancia de Tomas Gil Torcal en demanda de la necesaria autorizacion para traspasar en favor de su hermana Maria la sepultura de preferencia n.º 507 que posee a perpetuidad en el Cementerio Católico. Enterados S.ºs, se acuerda pase a la Comision municipal del ramo para su dictamen.

Acto continuo fue aprobado por resolucion unanime de la Corporacion, el dictamen de la Comision de Cementerios, autorizando a Teodora Bellido, Viuda de Florencio Moncin para ceder a su convecino Don Emeterio Higuera Lopez el nicho de su propiedad n.º 25 del Cementerio Católico.

Fue presentada leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos

	Obligaciones	Deudas Ptas.
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1188 80
2.º	Policia de Seguridad	607 35
3.º	Policia Urbana	1396 84
5.º	Beneficencia	1221 95
6.º	Obras publicas	617 62
7.º	Correccion	736 11
9.º	Cargas	5409 68
11.º	Imprevistos	45 70

Suma igual 11221 94



Aprobacion de varias cuentas

Ingresos realizados

Manifestacion del Sr. Bermudez pidiendo se convoque al Ayuntamiento a sesion extraordinaria para tratar de la sustitucion del impuesto de consumos

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de Hacarias Garcia por efectos timbrados de Agosto importante veinte y seis pesetas quince centimos.

Idem de "La Marcial" por 170 lamparas contratadas de Agosto y 10 p.ºs, importante cuatrocientos cincuenta y ocho pesetas cinco centimos.

Idem de la misma por 81 id de 1912 y años anteriores, importante ciento treinta y seis pesetas cuarenta y tres centimos.

Idem de la misma por 1 para el Cuerpo de Guardia de Agosto, importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.

Idem de varios por viveres y demas del Hospital en Agosto y anteriores, importante seiscientos cincuenta y cuatro pesetas noventa y cinco centimos.

Idem del Sr. Alcalde de su viaje oficial a Haragora, importante veinte y una pesetas sesenta centimos.

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente.

De Consumos a cuenta de Agosto tres mil quinientas pesetas de Cementerios en id, ciento cincuenta y dos pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de Obras en id, veinte pesetas.

De multas en id, ochenta y seis pesetas.

Del Sr. Obispo por la predicacion de la bula del año 1911, doscientas pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Bermudez pone en conocimiento de la Municipalidad, que la ponencia designada para estudiar la sustitucion del impuesto de consumos habia terminado su trabajo, por lo cual proponia se convocase al Ayuntamiento a sesion extraordinaria en pleno para tratar de este importante asunto. El Sr. Clemente se asocio a lo expuesto por su compañero de ponencia y entiendo debe deferirse al arbitrio de la presidencia la fecha de convocatoria a

la sesion extraordinaria. Asi queda acordado.

Continúa el Sr. Bermudez en el uso de la palabra para someter a estudio de la Corporacion un asunto de vitalisimo interes local: el alcantarillado. A este fin expone la consecuencia de ponerse en contacto con la representacion de una importante Sociedad de Navarra que visitara nuestra ciudad en las proximas fiestas, y cuya entidad quiza disponga de medios para llevar a la practica esta mejora local que tanto afecta a la higiene y salubridad publicas; y propone se designe una Comision municipal al indicado objeto.

El Sr. Alcalde acoge con aplauso, por que entiende interpretar el sentir general de la poblacion, la feliz iniciativa del Sr. Bermudez y queda acordado que la Comision especial quede compuesta, ademas del autor de la proposicion, de los Sres. Clemente y Francia, como presidentes de las Comisiones de Abcenda y Obras, respectivamente.

El Sr. Carriza propone a este proposito, por entenderlo de alta conveniencia para los intereses del Municipio, la confeccion de un plano de ensanche de la ciudad, cuya idea es tomada en consideracion.

El propio Sr. Concejál interesa a la presidencia ordene a los dependientes de su autoridad practiquen visitas de inspeccion a las hospederias que se hayan inscrito en el registro correspondiente, a fin de apreciar si reunen las debidas condiciones. La presidencia contesta de modo satisfactorio.

El Sr. Alcalde manifiesto haberse celebrado la subasta de los pastos de la "Sierra de Vicort" para el año forestal de 1912-1913, bajo el tipo de 1600 pesetas, adjudicandose provisionalmente el gremio en la misma cantidad a D. Pablo Gomer Sanchez y quien presenta como fiador a D. Pascual Blas Obide para responder del cumplimiento de las condiciones del contrato.

Otra del Sr. Bermudez para someter a estudio de la Corporacion el asunto del Alcantarillado

Aplauso de la presidencia a lo manifestado por el Sr. Bermudez y nombramiento de Comision

Manifestacion del Sr. Carriza pidiendo la confeccion de un plano de ensanche de la ciudad

Otra del mismo para que se giren visitas de inspeccion a las hospederias

Subasta de los pastos de la Sierra de Vicort



Manifestando la presencia la fecha que vendrá la Federacion Agraria a esta ciudad

Visita al Excmo Sr. Capitan General de la Region en el balneario de Paracuellos de Jiloca



Cuenta dada por el Sr. Alcalde al Ajunt de su viaje a la Capital

de las responsabilidades a que su incumplimiento pudiera dar lugar, haciendose solidario de las faltas y omisiones de que sea responsable el ornamentista.

Continúa el Sr. Presidente en el uso de la palabra para dar cuenta al Ayuntamiento de que la Federacion Agraria representada por D. Jorge Jordana, D. Luis Redueta, D. Manuel Narraco y algun otro, definiendo a la invitacion que se le hizo, vendrá el dia 13 del actual, con objeto de dar unas conferencias al siguiente dia.

Ahi mismo hace presente haber visitado en la mañana de hoy en el balneario de Paracuellos de Jiloca al Excmo Sr. Capitan General de la Region, quien deferentisimo con la representacion de Calatayud, le habia invitado a morar, esformandose una vera mas en demostrar el cariño que siente y el interes que le inspiran los asuntos de nuestra Ciudad. Es por esta correspondencia a esas atenciones, y teniendo en cuenta que el General Huerta piensa honrar con su visita esta poblacion en las proximas fiestas, le habia invitado a un champagne de honor que tendrá lugar el dia 10 despues de la corrida de toros. El Ayuntamiento mostrose enterado, conforme y muy complacido con la resolution de la presidencia.

El Sr. Capiente se refiere a su reciente viaje a Navarra para conferencias con el Sr. Gobernador Civil, que dispuesto siempre a servir los intereses locales habia acordado enviar para garantizar el orden durante las fiestas, una seccion de Guardias civiles de caballeria, compuesta de doce números y veinte y cinco guardias de infanteria. Tambien manifiesta haber hecho efectiva en Navarona la subvencion de 750 pesetas concedidas por el Gobierno a la Cantina Escolar. A este proposito dedica frases de elogio para la Directora de esta institucion benifica, cuya meritoria e intensa labor es digna del mayor aplauso.



Sesion ordinaria del 9. Septiembre 1932

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomey

" Manuel Borano

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Antonio Larriga

" Malaquias Marco

" Eulencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Manifestacion del Sr

Marco (M) proponiendo

se imprimiera el trabajo de

la ponencia designada para

estudiar la sustitucion del

impuesto de consumos

Vista del Capitan Ge

neral de esta Region

En la ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente, habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Y como no hubiese asuntos en el orden del dia, el Sr. Marco (M) manifiesta que enterado de que la ponencia designada para estudiar la sustitucion del impuesto de consumos habia terminado su cometido, propone se imprima ese trabajo para conocimiento de la Corporacion y vecindario en general.

Contesta la presidencia diciendo que pasadas las actuales fiestas, convocara la sesion extraordinaria acordada y entonces sera ocasion de imprimir el informe de la ponencia.

Continua el Sr. Alcalde en el uso de la palabra para recordar a la Municipalidad la proyectada visita del Excmo. Sr. Capitan General de esta Region a Calatayud, y excita a sus companeros y a la poblacion toda a que rindan a tan ilustre personalidad el homenaje de simpatia, a que venimos obligados, no solo por razones de hospitalidad e hidalguia, sino por el cariño e interes demostrados en diversas ocasiones por el digno General Huerta a nuestra Ciudad.

Con lo que se dio la sesion por terminada a las 19.30 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

y Lafuente

J. Larriga

Manuel Borano

Leonardo Sanchez

acordandose por unanimidad que conste en acta un expreso voto de gracias para D.ª Valentina M.ª del Pilar Garcia por su desinteresado y provechoso trabajo.

Igualmente hace constar la presidencia haber quedado desierta la segunda subasta para el arriendo de las casillas del ferias, acordandose su arrendamiento directamente por el Ayuntamiento y quedando autorizado el Sr. Alcalde para fijar el precio.

Habla por ultimo el Sr. Lafuente de que tocan a su termino los preparativos de las proximas fiestas que espera fundamentalmente resulten muy brillantes y solicita el concurso de todos sus companeros para el mejor exito de las mismas. El Sr. Clemente ofrece su cooperacion decidida como concejal y teniente de alcalde.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Larriga

Borano

Marco

Sanchez

Mano

Medarde

Larriga

Borano

Lafuente

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud

Otra manifestando habia quedado desierta la subasta de las casillas del ferias y acuerdo del Ayuntamiento.

Manifestacion de la presidencia respecto las fiestas, solicitando el concurso de sus companeros para que estas resulten.

Domingo Linares
Catalina

Enrique Marín

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
 Calatayud 16 de Septiembre 1912
Primer

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 18 Septiembre 1912

- Presidente
 D. Francisco Lafuente
 Concejales
 " Luis Clemente
 " Jose Francia
 " Santos Gomer
 " Jesus Marco
 " Fulgencio Bermudez
 " Joaquin Catalina
 " Leonardo Sanchez
 " Jose Querada

Instancia de Manuel
 Diaz Badesa

D. de Mateo Hauer
 y otros.

En el consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, veinte y cinco minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Trabaño y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscrita por Manuel Diaz Badesa en la que solicita licencia para realizar obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la plaza de San Andres n.º 10. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Seguidamente dio cuenta por integra lectura de una instancia de Mateo Hauer y otros vecinos del Callejon de la Moreria, en demanda de que se coloque una lampara



Informe de sustancia
 de Tomas Gil Torcal

Informe de la Comision
 de Hacienda

Aprobacion de cuentas



Ingresos realizados

eléctrica para el alumbrado de dicha via. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Acto continuo quedo aprobado, por resolucion unanime de la Municipalidad, el informe de la Comision de Cementerios autorizando a D. Tomas Gil Torcal para ceder en favor de su hermana Maria, la sepultura de preferencia n.º 507, que poseia a perpetuidad.

Ahi mismo quedo aprobado el dictamen de la Comision de Hacienda por el que se resuelve enviar al Centro Aragonés de Barcelona un objeto con destino a la tombola organizada por dicha Sociedad para socorrer a los aragoneses necesitados.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Enologica por arriendo campo experiencias de Agosto, importante ciento treinta pesetas.
 Idem de Basimiro Gaspar por un par de guantes blancos para la Guardia municipal, importante una peseta.
 Idem de Rafael Gallego por viaje de ida y vuelta a Alhama, importante cinco pesetas cinco centimos.
 Idem de Eusebio Vera por arrastre de perros de la acequia de Anchada en 1912, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Del mismo modo quedo enterada la Municipalidad de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto:

De puestos publicos de Agosto, doscientas setenta y cinco pesetas noventa y seis centimos.
 De derechos de Matadero de id, quinientas pesetas.
 De pastos y palomillas en id, setenta y tres pesetas.
 De Florencio Blasco por cesion de terreno proximo al Cementerio, quince pesetas.
 De completo de Consumos de Agosto, tres mil setenta y siete pesetas, setenta y cinco centimos.



De la tarifa de arbitrios de id. cuatrocientos cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Batallina ruega a la presidencia publique una orden prohibiendo a los ciclistas la circulacion por las noches sin farol y bocina, obligandolos al propio tiempo a que transiten por las carreteras y no por los paseos, a fin de evitar la repeticion de los accidentes que recientemente han ocurrido, con daño para la transeuntos. La presidencia promete atender el justo ruego de su compañero.

El Sr. Gomer propone comite en acta la satisfaccion y gratitud del Ayuntamiento por haber accedido la Federacion Agraria Aragonesa a dar las interesantes conferencias del ultimo sabado para el fomento de la riqueza agricola. Fasi queda acordado.

El propio Sr. Concejal ruega al Sr. Alcalde active los trabajos para la constitucion en esta ciudad de la Camara Agraria, que tantos beneficios ha de reportar a la clase labradora. El Sr. Lafuente reconociendo el capital interes de este asunto, le promete ocuparse de el en cuanto regrese de su excursion el Sr. Gagan.

El Sr. Clemente excita el celo de la comision de alumbrado para que en plero breve se ocupe de la redaccion del nuevo contrato de alumbrado publico, cuyo dato es necesario conocer para que por la comision de Hacienda pueda confeccionarse el proyecto de presupuesto para el año proximo.

Constituta el Sr. Sanchez, diciendo que no se ha efectuado por causa de las fiestas, pero que se hara inmediatamente.

El Sr. Bermudez expone que en cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesiones anteriores la comision designada al efecto, habia conferenciado con el representante de la Sociedad de Zaragoza, encargado de hacer los estudios del alcantarillado en esta ciudad, que de la entrevista habida con dicho representante D. Santiago

Gomez Urtasun, habian sacado excelentes impresiones, y termino proponiendo al Ayuntamiento acuerde autorizar a esa entidad para hacer por su cuenta un proyecto de alcantarillado en el casco de la poblacion con su correspondiente plano, presupuesto, memoria y reglamento, concediendole al propio tiempo, para el caso de que el proyecto se llevase a feliz termino, el derecho de tanteo a prioridad en la subasta que en su caso habia de celebrarse para la contrata de las obras.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterada la Municipalidad y teniendo en cuenta que todos los gastos del proyecto habian de correr a cargo de la Sociedad que representa el Sr. Gomez Urtasun, se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

Peticion de sillay para el Hospital municipal

El Sr. Sanchez interpretando los deseos de las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital municipal, solicita algunas sillay de las adquiridas por la comision de festejos para la fiesta de aviacion con destino a dicho beneficio establecimiento; y la presidencia promete trasladar la súplica a la mencionada comision de festejos.

Peticion del Sr. Bermudez para que se nombre una comision con caracter permanente para organizar los festejos de las ferias de Marzo y Septiembre

El Sr. Bermudez se muestra partidario de que se nombre una comision con caracter permanente encargada de la organizacion de festejos en las ferias de Marzo y Septiembre para el fomento de los intereses de Calatayud, que por su situacion topografica resulta un centro de contratacion de primos orden.

Manifestaciones de la presidencia haciendo algunas observaciones

La presidencia hace observar que la actual comision puede tener caracter de permanencia, y a este proposito felicita y expresa su gratitud al presidente e individuos de la comision municipal de festejos, a las personas que integran la comision popular y a la prensa por su valiosissima cooperacion en la organizacion de las fiestas, cuyo exito felicisimo ha superado a cuanto podia apetecerse. Indica la conveniencia de perseverar por el camino emprendido, toda vez que el sacrificio

Ruego del Sr. Batallina para que se prohiba a los ciclistas circular por los paseos

Manifestacion del Sr. Gomer respecto las conferencias de la Federacion Agraria Aragonesa

Ruego del mismo Concejal para que se constituya en esta ciudad una Camara Agraria

Hro del Sr. Clemente a la comision de Alumbrado

Constitucion del Sr. Sanchez (L)

Manifestaciones del Sr. Bermudez respecto el alcantarillado

que se ha impuesto el vecindario ha sido recompensado con generosidad.

Se acuerda para que se solicite del Ministerio de Fomento una subvención para premios del concurso de ganados que en esa fecha habia de celebrarse.

Se da lectura por el infrascrito Secretario a un expresivo telegrama del Sr. Gobernador Civil de Navarra felicitando al Ayuntamiento por el satisfactorio resultado de las fiestas, y se acuerda dar las gracias de oficio a la primera autoridad provincial por su valioso y eficaz concurso.

El Sr. Francia agradece las frases laudatorias y de felicitación de la presidencia, que transmitiera a sus compañeros de Comisión.

La presidencia da cuenta de haberse vendido en pública subasta el estiercol del ferias de ganados por precio de 1500 pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S.E. con miogo el Secretario de qui certifica

[Signatures: Lafuente, Francia, Medarde, Gomez, Ballasteros, Bermudez, Carripa, Guesada, Enrique Manzano]

Acuerda para que se solicite del Ministerio de Fomento una subvención para premios del concurso de ganados

Lectura de un telegrama del Sr. Gobernador Civil de Navarra y acuerdo del Ayuntamiento

Venta en pública subasta del estiercol del ferias de ganados



Presidente

- D. Francisco Lafuente
- Concejales
- " Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Ramon Medarde
- " Melchor Gomez
- " Jesus Marco
- " Antonio Carripa
- " Fulgencio Bermudez
- " Julian Ballasteros
- " Joaquin Catalina
- " Jose Guesada

Intancia de Bonifacio Lopez Garcia

Otra de Bruno Montañes Hernandez

Informe de instancia al Manuel Diaz Badesa

Aprobacion de cuentas



Sesion ordinaria del 23 de Septiembre 1921

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y tres de Septiembre de mil novecientos veintiuno a las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta a continuación del despacho ordinario, en la forma siguiente.

Intancia de Bonifacio Lopez Garcia en la que solicita autorización para trasladar los restos mortales de Felipe Vera Garcia que falleció el 1º de Septiembre de 1907, y Felixa y Bernabe Lopez, fallecidos en 29 de Julio de 1885 y 7 de Septiembre de 1891, respectivamente, desde la Sepultura n.º 157 el primero y nicho n.º 149 los dos últimos, a la Sepultura especial n.º 35 del Cementerio Católico de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comisión municipal del ramo para su dictamen.

Escrito de Bruno Montañes Hernandez, en solicitud de licencia para hacer obras de reparación en el alero del tejado y repisas de los balcones de la casa de su propiedad n.º 5 de la Calle de Dicenta; cuyo documento pasó a informe de la Comisión permanente de Obras.

Seguidamente queda aprobado el dictamen de la propia Comisión, autorizando a Manuel Diaz Badesa para reedificar la fachada de la casa n.º de la plaza de San Andres, previa ingreso en arcas municipales de 15 pesetas con arreglo al n.º 5 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de D. Dolores Ruiz Andres por pensión consal



de 1911, acreditada la inscripción en el Registro de la Propiedad del Partido, importante 11 pesetas veinte y nueve centimos.
 Idem del Alcalde pedáneo de Huormeda por subvención para la fiesta de S.^m Paterno, importante cuarenta pesetas.
 Idem de Gregorio Dier Sasala por dulces y vinos para el banquete del Capitán General, importante ciento tres pesetas, cincuenta centimos.
 Idem de Stigef Gonzalez por servicio para idem, importante ciento veinte y ocho pesetas.
 Idem de la Editorial, por impresos y anuncios de Junio y Agosto, importante cuarenta y cuatro pesetas cincuenta centimos.
 Idem de la Empresa de Aguas, por el riego del paseo en Agosto, importante sesenta y cuatro pesetas, setenta y tres centimos.
 Idem de la misma por idem para calles en id. importante veinte y tres pesetas setenta y ocho centimos.
 Idem de la misma por idem para el Molero en Septiembre importante diez pesetas.
 Idem de la misma por id del "Puente Seco", en id. importante ciento veinte pesetas.
 Idem de la Enológica, por alquiler de las oficinas de Septiembre, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Manifestaciones del Sr. Marco respecto a los desbordamientos del barranco de la Rúa

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, el Sr. Marco refiriéndose a la orden del día de ayer, hace notar sus deplorables efectos y los peligros a que se halla expuesto el vecindario por los desbordamientos del barranco de la Rúa; por lo cual considera de la mayor injerencia interesada de los Poderes públicos la solución de este problema local, que tan fatales consecuencias puede acarrear a Calatayud, aseptando en caso de que fueren desoidas nuestras puestas quijas, temperamentos de energía.

Otras del Sr. Medarde relacionadas con las manifestaciones al Sr. Marco

El Sr. Medarde se encuentra conforme con que el Estado preste su apoyo al Municipio, pero expone sus dudas respecto a si corresponde realizar la obra del desvío del barranco de la Rúa al Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Barriga relacionadas con lo expuesto por el Sr. Marco

Intervención del Sr. Bermudez respecto las manifestaciones anteriores.

Manifestaciones de la Presidencia recogiendo las opiniones de sus compañeros

o al Gobierno.

El Sr. Barriga, después de asociarse a lo manifestado por el Sr. Marco, y recordando lo acaecido cuando se trataba de construir el ferrocarril Central de Aragón, hace algunas consideraciones respecto al expediente incoado por este Ayuntamiento para que se encargue el Estado de la conservación de la travesía de la Rúa.

Interviene el Sr. Bermudez para decir que debe meditar se el acuerdo en la forma propuesta por el Sr. Marco, con quien en el fondo está completamente de acuerdo; también debe estudiarse si es de la incumbencia del Estado o del Municipio la realización de las obras de que se trata; pero considera que si el Gobierno se encarga de la conservación de la travesía de la Rúa, como se tiene solicitado, no tendrá mas remedio que preocuparse del desvío del barranco.

La presidencia recoge las opiniones de sus compañeros, entiende como el Sr. Bermudez, que si el Estado tomase a su cargo la construcción de la travesía, quedaría resuelto el problema, y aludiendo a la inundación motivo del debate, indica los daños materiales causados, los trabajos de salvamento llevados a efecto y da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía en lo que respecta al saneamiento de la población, con la formación de una brigada de obreros, y de haber dirigido un telegrama al Gobernador Civil, cuyo texto es leído por el Sr. Secretario, y en el que al comunicarle lo ocurrido, se le ruega recabe del Gobierno un auxilio material para remediar los daños originados.

Acuerdo del Ayuntamiento

Vuelven a intervenir brevemente sobre este mismo asunto los Sres. Bermudez, Marco, Barriga, Medarde y Francia, y queda acordado por unanimidad aprobar en todas sus partes las disposiciones de la Alcaldía; ratificar la petición de que el Estado se encar-

que de la conservación de la travesía de la Rúa y dirigiéndose seguidamente telegramas al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación y Diputado por este Distrito Sr. Gabriel Navarro, en suplica de un auxilio metálico para atender a los gastos que originen los trabajos de saneamiento de la ciudad.

Manifestaciones del Sr. Catalina respecto inundaciones

El Sr. Catalina dice que es muy justo y plausible que el Estado atienda a remediar los males de los pueblos, pero también constituye un deber primordial de los Ayuntamientos procurar evitarlos en lo posible. Alude con esto a que en la pasada inundación fueron arrastrados por las aguas, un carro, varias pipas y otros utensilios que fueron causa de algunos desperfectos y pudieron originar una catástrofe, de haberse cruzado en el puente de desagüe al río obstruyendo su paso.

Acuerdo prohibiendo en absoluto la colocación de coches, carros y demás objetos en la vía pública, así como también determinadas operaciones agrícolas, como la limpia de judías, que tantas molestias produce a los vecinos.

En este fin propone, y así queda acordado, que se prohiba en absoluto la colocación de coches, carros y demás objetos en la vía pública, así como también determinadas operaciones agrícolas, como la limpia de judías, que tantas molestias produce a los vecinos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, a las 20 horas, firmando S. Excmo conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: J. Lafuente, Francisco, Medardo, J. Llanos]

[Signatures: Medardo, Llanos, Enrique Viana]



Diligencia certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 30 Septiembre de 1912
Mano

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 2 de Octubre de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" José Francisco

" Santos Gómez

" Ramon Medardo

" Jesús Marco

" Antonio Lloripa

" Fulgencio Bermudez

" José Llanos

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a dos de Octubre de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y Caballero, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secretario a un oficio del Alcalde pedanes de Torres en el que al dar cuenta de haberse descompuesto el reloj de aquella Iglesia, solicita su recomposición, recordándose proceda a su arreglo siempre que su importe no exceda de 40 o 50 pesetas.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de Francisco Gimeno Perez, vecino que fué de Olve, en suplica de que se le incluya en el padrón de habitantes por haber trasladado su residencia a esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, y en armonía con lo dispuesto por el art. 161 de la vigente Ley Municipal, se acuerda de conformidad a lo interesado, para cuando lleve una residencia efectiva continuada de seis meses en esta población.

Dióse lectura a una instancia del gremio de panaderos de esta Ciudad en la que solicitan autorización para vender el pan a peso, instalando al efecto en cada expendedor una balanza y un cartel anunciador en donde se señale el precio del Kilogramo y mitad de esta unidad; piden también que se excluya de la venta a peso el llamado de de hijo, y por último que se deje en libertad a los

Oficio del Alcalde pedanes del barrio Torres

Instancia de Francisco Gimeno Perez



Oficio del gremio de panaderos de esta Ciudad



Aprobacion de cuentas

Tambien fueron aprobadas las cuentas siguientes de servi-
cios varios comprendidos en el presupuesto municipal viginti:
Cuenta de efectos timbrados de octubre, importante veinte y cuatro
puntas sesenta centimos
Idem de Facarias Garcia por 21 tabacos para el banquete del
General, importante catorce puntas setenta centimos
Idem de D. Miguel Millan por un libro de nacimientos para el
Registro Civil, importante diez y ocho puntas
Idem de Teodoro Blasco por pintos una puerta de las escuelas
importante once puntas
Idem del mismo por numerar las farolas y otros servicios del
alumbrado, importante treinta y seis puntas sesenta y cinco centimos
Idem de Alejandro Lapuente por gorras para la Guardia muni-
cipal, importante cuarenta y siete puntas veinte y cinco centimos
Idem de Francisco Laine por mangas para riego de calles
importante noventa y ocho puntas sesenta y cinco centimos
Idem del Hijo de Gregorio Lopez por maderas para el Cementerio
importante catorce puntas
Idem de varios por viveres para el Hospital en Septiembre
y anteriores, importante seiscientos sesenta y cinco puntas quin-
ce centimos
Idem de Alejandro Barente por tablonas para los puentes de
la Estacion, importante ciento cincuenta y tres puntas cincuenta
centimos
Idem del Sr. Alcalde por su viaje oficial a Baragora, impor-
tante veinte y tres puntas diez centimos
Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los si-
guientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.
De Patrocinio Arribalita por 75 estancias en el Hospital
a dos puntas una, ciento cincuenta puntas
De vacas lecturas en Septiembre, cuarenta puntas
De Cementerio en id ciento veinte y cinco puntas veinte y
cinco centimos
De licencias de obras en id, doce puntas
De multas en id, cuarenta y cuatro puntas
De carros y volquetes en id, veinte y siete puntas, cincuenta centimos

Ingresos realizados

expendidos de este articulo para contratar con los particu-
lares el suministro del pan en condiciones convencionales.
Enterados S. I. y despues de breve discusion, en la que
intervienen los Sres. Marco, Medardo, Francia, Lascopa,
Guesada y Presidencia, se acuerda informe con injerencia
la Comision de Mercados.

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de Ramon
Maluenda Chueca

Acto seguido dióse lectura a una instancia de Ramon
Maluenda Chueca, en la que, como dueño de un campo
monte de tres yugadas de cabida sito en las cercas y gra-
uado con un censo de dos medias y seis almudes de trigo,
participa al Ayuntamiento haberle sido reclamada la mi-
tad de ese censo el vecino de esta ciudad D. Pedro Pelagrin
Bernal, por virtud de escritura publica cuya copia acompaña
a su escrito, siendo asi que el dueño del dominio directo lo era
el Municipio, a quien siempre ha satisfecho las pensiones
censales. Enterada la Corporacion, se acuerda pase a in-
forme de la Comision permanente de Hacienda.

Informe de la instancia
de Ramon Montañez

Al momento fueron aprobadas por unanimidad y
sin discusion, los siguientes informes.

Uno de la Comision de Obras, autorizando a Bruno
Montañez Hernandez para hacer reparaciones en la fachada
de la casa de su propiedad n.º 5 de la Calle de Dicenta, pre-
vio pago de 11 puntas, con arreglo a los n.º 2 y 12 de la Tarifa
sobre construcciones.

Otro de la Comision de Cementerios, concediendo permiso
a Bonifacio Lopez Garcia para trasladar los restos mortales
de Felipe Vera Garcia y Felisa y Bonifacio Lopez, a la Sepul-
tura especial n.º 31 del Cementerio Catolico.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la
distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Distribucion de fondos

Capitulos	Obligaciones	Puntas	Centimos
1º	Gastos del Ayuntamiento	1514	75
2º	Policia de Seguridad	607	35
3º	Policia Urbana	1343	56
4º	Instruccion	230	"
5º	Benevolencia	1207	40
6º	Obras publicas	163	53
7º	Caracas	3378	30
11º	Imprevistos	42	55
12	Resultas	11	29
	Dumai anual	8498	71

Inistencia del Sr. Gomer respecto su proposición sobre el arbitrio establecido para los carros y volquetes.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Gomer insiste en su anterior proposición respecto al arbitrio establecido sobre los carros y volquetes, cuya desigualdad, a su juicio es manifiesta, pues no deben ser considerados del mismo modo los carros de la clase labradora que los destinados a la industria. Por lo tanto ruega a la Comisión de Hacienda, tenga presente estas indicaciones al formar el presupuesto para el año próximo.

Contestación del Sr. Bermudez al Sr. Sanchez

El Sr. Bermudez contesta que identificada con el mismo criterio la Comisión de Hacienda, entenderá de buen grado el ruego de su compañero sin perjuicio de lo que en definitiva resuelva el Ayuntamiento.

Manifestaciones del Sr. Zuesada como individuo de la Comisión de alumbrado relacionada con el contrato del alumbrado público

El Sr. Zuesada, como individuo de la Comisión de Alumbrado y en ausencia del presidente Sr. Sanchez, manifiesta haberse ocupado de los trabajos preliminares para la redacción del nuevo contrato del alumbrado público, cuyo importe asciende a la suma de 7662'55 pesetas; que la actual Sociedad arrendataria de este servicio "La Electricidad Marcia" no se halla dispuesta a otorgar ninguna nueva concesión, pero entiende la Comisión que sustituyendo las actuales lámparas por otras de filamento metálico se obtendrá una economía de unas 2000 pesetas. Formula el Sr. Marco algunas preguntas sobre este asunto y queda resuelto que la Comisión de Hacienda, de acuerdo con la de Alumbrado, redacte el pliego de condiciones para la subasta.

Denunciando el mal estado en que se encuentra el camino vecinal de Embid y acuerdo del Ayuntamiento

La presidencia da cuenta de haberle denunciado el Alcalde pedáneo de Campiñ el mal estado en que se encuentra el camino vecinal de Embid, por lo que propone su inmediato arreglo, ya que se trata del gatto insignificante que supone la inversión de veinte jornales. El Sr. Gomer se muestra conforme con lo propuesto por la presidencia, y después de intervenir el Sr. Bermudez para indicar la posibilidad de que el servicio de conservación de ese camino pueda corresponder en parte a la Comisión de Regas, se acuerda proceder a la reparación



Lectura del proyecto de bases para extinguir la mendicidad

Pregunta del Sr. Zuesada a la Presidencia respecto los telegramas cursados a Madrid sobre el desbordamiento del barranco de la Rúa y contestación dada por la Presidencia



Agradecimiento del Sr. Zuesada a las manifestaciones de la Presidencia

Manifestación de dicho Sr. Zuesada respecto el expediente de la travesía de la Rúa

Intervención del Sr. Bermudez

del camino vecinal de que se trata, después de achacar este último extremo.

Por orden del Sr. Alcalde, dio lectura el infrascrito Secretario al proyecto de bases para extinguir la mendicidad en Calatayud. Usara de la palabra brevemente los Sres. Francia, Bermudez, Marco y Gomer, y queda acordado proceder inmediatamente a la formación del padrón de pobres de solemnidad, dejando las bases sobre la mesa por ocho días a estudio de los Sres. Concejales.

El Sr. Zuesada pregunta a la presidencia si hubo contestación a los telegramas cursados a Madrid por consecuencia del desbordamiento del Barranco de la Rúa, dando cuenta el Sr. Lafuente de haber recibido dos despachos telegraficos, muy satisfactorios, del Diputado por el Distrito de Maurea, así como una carta dirigida a este Sr. por el Ministro de la Gobernación en la que se interesa del Ayuntamiento el pronto envío de una instancia debidamente informada por el Gobernador Civil, cuyo requisito es indispensable para que pueda concederse el socorro metálico que se tiene solicitado. Pasa tan pronto tuvo noticia de estos documentos y provido de la correspondiente razonada instancia, se trasladó a la Capital para entregarla personalmente al Sr. Gobernador Civil, cuya digna autoridad, mostrando su interés por Calatayud, la informó con injerencia y muy favorablemente y le envió al momento al Ministerio.

El Sr. Zuesada muestra su complacencia por tan lisonjera y noticias y agradece al Alcalde su celo y actividad en este asunto.

El propio Sr. Concejil vuelve a ocuparse del expediente de la travesía de la Rúa y expone sus temores de que aun encargándose el Estado de su conservación, no se resolviera el peligro de las avenidas.

Interviene el Sr. Bermudez para insistir en que la favorable resolución del expediente incoado

seria de gran conveniencia y utilidad, facilitando la solución al proyecto de alcantarillado, cuyos colectores servirían de desagüe para la mayor parte de las aguas del barranco. A este propósito indica la necesidad de que el Alcalde se traslade en breve a Madrid para gestionar este y otros asuntos de interés para la población.

A propuesta del Sr. Campa, queda acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las diez y ocho horas.

Así mismo se acuerda que la Comisión de Hacienda estudie el medio de efectuar con la mayor brevedad el pago de los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 1.º semestre de este año.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, firmando S.S. coningo el Secretario, de que certifica.

Francisco
Vargas
Medardo
J. Franco
Pancher
Dominguez
Gonzalez
Enrique Vano



Sesion extraordinaria del 4 de Octubre de 1912

En la Ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos doce; siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habault y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Dictamen de la ponencia designada por la Comisión especial para llevar a efecto la sustitución del impuesto de consumos.

Abierta la sesión se manifestó por el Sr. Presidente que tenía por objeto la reunión examinada y discutir el dictamen de la ponencia designada por la Comisión especial para estudiar el medio de llevar a efecto en este Municipio la sustitución del impuesto de consumos.

Leído por mi el Secretario el referido informe, y después de pronunciada la presidencia breves frases encomiando lo, se acuerda por unanimidad: Que el dictamen de que se trata quede sobre la mesa a estudio de los tres Concejales; que se imprima dicho documento para conocimiento del vecindario otorgándose un expresivo voto de gracias a los tres Elementos, Bermudez y Secretario infrascritos, autores del dictamen por su meritorio e interesante trabajo.

Con lo que se dio la sesión por terminada firmando S.S. coningo el Secretario de que certifica.

Francisco
Vargas
Medardo
J. Franco
Pancher
Dominguez
Enrique Vano



Se certifica que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 7 Octubre de 1912
Manan

Seison ordinaria de 2ª convocatoria del 9 de Octubre 1912

Presidente
D. Luis Clemente
Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez
" Jose Guesada

Instancia de los Me-
dicos de Beneficencia
En la ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
sistoriales a nueve de Octubre de mil novecientos doce;
siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde ejerciente Don Luis Clemente
Ceper, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al
margen quedan anotados.

Otra de Julio Pardo
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta acta
seguida del despacho ordinario en la forma siguiente:
Instancia de los medicos de la beneficencia
municipal de Waldo Jimenez y D. Brisanto Gif en de-
manda de que les sean abonados sus honorarios por
reconocimientos de quintos en los censos de 1910,
1911 y 1912, cuyo documento paso a informe de la Comi-
sion de Hacienda.

Otra de Emilio Re-
macho
Escrito de Julio Pardo, en que solicita autori-
zacion para colocar una losa de piedra blanca y cruz
en la sepultura de preferencia n.º 163, del cementerio
catolico de esta Ciudad, de la pertenencia de D.º Clemente
Torralba Yague; acordandose pase a informe de la
Comision permanente del ramo.

Otra de Manuel Campos
Igualmente quedo acordado que pase a informe
de la propia Comision, una instancia de D.º Emilio
Remacha en suplica de autorizacion para colocar una
cruz de hierro forjado, en la sepultura de preferencia
n.º 420 del Cementerio Catolico.

Instancia de Manuel Campos Agustin, en la

Informe de instancia
de Ramon Maluenda

Otro del gremio de
Panaderos

Lectura de las bases
para redactar el pliego
de condiciones para la
subasta del alumbrado
de esta poblacion



que solicita permiso para colocar una cruz de hierro en la
sepultura de preferencia n.º 494, que paso a la Comision
municipal de Cementerios para su dictamen.

Acto continuo quedo aprobado por resolucion una-
nime de la Municipalidad el informe cuya parte sustan-
cial dice asi:

"La Comision permanente de Hacienda que suscribe es de
dictamen que no procede acceder a la solicitud por Ramon
Maluenda a quien se requeriria a que abone a esta Cor-
poracion el importe de las pensiones vencidas y no sa-
tisfechas, bajo apercibimiento de que si no lo verifica
en un plazo de diez dias, se le reclamara por la via
judicial. El M.º Ayuntamiento este."

En cuanto al dictamen evacuado por la Comision
de Mercados en la instancia del gremio de panaderos, se
acuerda quede sobre la mesa para la proxima sesion,
despues de breve debate en el que intervinieron los Sres. Gue-
sada, Francia, Medarde, Sanchez, Bermudez y Presidencia.

Leidas las bases presentadas por las Comisiones
de Alumbrado y Hacienda para redactar el pliego de
condiciones a que ha de ajustarse la subasta para el
suministro de fluido electrico con destino al alumbrado
de la poblacion, el Sr. Marco (D. Jesus) no encuentra
conforme el plazo de seis años que se establece como
duracion del contrato, por considerarlo excesivo y per-
judicial a los intereses del Ayuntamiento; pues de
hacerse año tras año o por tres años como tiempo ma-
ximo, habria mas probabilidades de que concluyera
a la subasta alguna otra empresa aiena a la localidad
que prestase el servicio con mayor economia. Tam-
poco acepta se fije en el pliego de condiciones las
876 puestas que la empresa concesionaria pague
por impuesto de postes y palomillas, pues a su juicio,
esta cantidad debe consignarse en el presupuesto ordi-
nario sujeto a alteraciones como todas las demas.

1 Todos los tres concejales hacen preguntas y observaciones que en nada alteran el trabajo de las comisiones.

El Sr. Marco agradece las explicaciones de la presidencia, sintiendo no allanarse a ellas, e insiste en que deben ser redactadas las dos bases debatidas en la forma por él propuesta.

Dejeron - Lo - el Sr. Marcos (D. L.) total una. 70
marcan parte echo Sr. Conceales.

En su virtud y como resultado de la votacion que precede, quedaron aprobadas las bases redactadas por la ponencia para la subasta del alumbrado publico, con el voto en contra del Sr. Marco.

A propuesta de este mismo Sr. Concejal queda acordado que la subasta de que se trata se anuncie en el "Boletín Oficial," en un diario de Madrid, otro de Baragora y en los de esta localidad, señalándose la fecha del 13 de Noviembre proxima

El Sr. Bermudez propone y así queda acordado, que los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 1^{er} semestre del año actual, se satisfagan en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

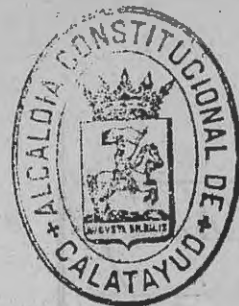
Manifestaciones del
del Sr. Marco sobre
dichas bases

Notacion de las bases
del alumbrado publico

8 Aprobación de las
bases redactadas por
la ponencia para la
subasta del alumbrado

Acuerdo para que
la subasta se anuncie
en el Boletín oficial
y otros periódicos

Otro para que se satis-
fagan los intereses de
la Deuda Municipal
del 1er Semestre.



Otro para que se estudie
el medio de llevar a cabo
la formalizacion de los
derechos y bienes del At-
tendantamiento

Al mismo queda resuelto por iniciativa del Sr. Bermudez, autorizar a la Comision de Hacienda para que estudie el medio de llevar a cabo la formalizacion de los derechos y bienes del Ayuntamiento, tramite la inscripcion en el Registro de la Propiedad del Partido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le
vanta la sesion, a las 19:45 horas, firmando S.F.
conmigo el Secretario, de qui certifico.

~~La Fayette~~ ~~Blanchard~~
Reminiscences
Laurel

Dilig^a Certifico: Que la union ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales.

Calatayud 16 de Octubre de 1912

Waver

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 26 de Octubre de 1932

Presidente
D. Francisco Lafuente

Concejalles
D. Luis Clemente

" Malaguia, Marco
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
diez y seis de Octubre de mil novecientos doce; siendo
las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el
Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convoca-
toria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco
Gafuente Rabalo y habiendo asistido los tres Concejales

que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Simon Badesa Puig en la que solicita autorización para reformar la fachada de la casa n.º 12 de la calle de Torres, sustituyendo los cuatro balcones por otros de hierro y además levantar la tapia del conal de la misma metro y medio de altura sobre la que hoy tiene. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura a una instancia de Emilio Blanco Gomerz en demanda del permiso para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad n.º 2 de la traviesa del teatro acordándose pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Dada lectura a una instancia de Elix Garcia en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 143 se acuerda pase a informe de la Comisión de Cementerios.

Acto continuo quedaron aprobados por resolución unánime de la Municipalidad los siguientes dictámenes de la Comisión permanente de Cementerios:

Autorizando a Julio Pardo para colocar una losa de piedra blanca y cruz en la sepultura de preferencia n.º 163.

Concediendo licencia a Manuel Campas Agustín para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 194;

Otorgando permiso a D. Emilio Bernacha Albán para colocar una cruz de hierro forjada en la sepultura de preferencia n.º 120.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios baricos.

Instancia de Simon
Badesa Puig

Otra de Emilio Blanco
Gomerz.

Otra de Elix Garcia

Informe de instancia
de Julio Pardo

Otro de la de Manuel
Campas Agustín

Otro de la de Emilio
Bernacha Albán

Aprobación de cuentas



comprendidas en el presupuesto municipal vigente: Cuanta de D. Alfonso Lopez Latore por ferreteria para el Macelo en el 3.º trimestre, importante diez y nueve pesetas, veinte centimos.

Idem del mismo por id para obras en id, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para las fuentes en id, importante siete pesetas.

Idem del mismo por id para puentes en id, importante siete pesetas.

Idem del mismo por id para el Cementerio en id, importante cuatro pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id para paseos en id, importante cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id en id, importante noventa centimos.

Idem del mismo por id para el alumbrado en id, importante, dos pesetas.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial en id, importante tres pesetas.

Idem de Jose Alfonso por id para obras en Septiembre, importante diez y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Francisco Videna por arreglo del reloj del barrio de Torres, importante cuarenta pesetas.

Idem del alquiler del campo de experiencias del mes de Septiembre, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Hijos de Pedro Diaz por una soga para el paro de la Casa Consistorial, importante una peseta.

Idem de Hijos de Mariano Basala, por uniformes para la Guardia municipal, importante ciento once pesetas cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Bermudez propone recaiga acuerdo firme en la instancia del gremio de panaderos, resolviéndose por unanimidad obligar a todos los expendedores de pan a que vendan

Peticion del Sr. Bermudez para que recaiga acuerdo firme en la instancia de los panaderos

piezas de 500 gramos y 1. Kilógramo marcadas con el sello de la casa y el peso de cada una. Se concede para el pan perfectamente cocido una merma de 30 gramos en Kilógramos, siendo decomisado el pan que aun teniendo el peso exacto esté crudo. Queda exceptuado de la venta a peso el pan llamado de lujo, o sean las clases conocidas con los nombres de bircochada, oreja y barra. El pan denominado catetan o acocuetado se conceptuara para estos efectos como pan ordinario y por consiguiente se vendera a peso. Y por ultimo se acuerda exigir a los expendedores forasteros que se coloquen para ejercer su industria dentro de la ley.

El Sr. Clemente solicita la aprobacion en este acto del informe evacuado por la provincia encargada de estudiar el medio de transformar el impuesto de consumos, por haber transcrito con exceso el plero acordado para su examen por los tres Concejales.

El Sr. Marco (M) entiende que antes de recaer acuerdo definitivo, debia imprimirse ese documento para poder formar juicio.

Unido el Sr. Clemente en su anterior punto de vista, fundado en el acuerdo de imprimirse ese trabajo despues de transcurridos los ocho dias que quedo sobre la mesa, y asi se resuelve por unanimidad, siendo por tanto aprobado el referido dictamen.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando S. de que yo el Secretario certifico.

Lafuente
Sanchez
Enrique Mañan

Peticion del Sr. Clemente para que se apruebe el informe evacuado para transformar el impuesto de Consumos

Otra del Sr. Marco

Acuerdo del Ayuntamiento



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 21 de Octubre de 1912
Mañan

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 23 de Octubre de 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Leonardo Sanchez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y tres de Octubre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Ribalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de D. Manuel Ostariz Gil

Instancia de Don Manuel Ostariz Gil, en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de D. Enrique Ostariz Carreras y los hijos de este D. Enrique y D. Clemente Ostariz Blaz, desde los dichos donde se encuentran al parterre de familia de su propiedad, recientemente construido en el cementerio catolico de esta ciudad. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide.

Otra de D. Gregoria Cuencas

Escrito de D. Gregoria Cuencas, en demanda de permiso para colocar una lapida en un nicho de su propiedad; que por venir informada en sentido favorable se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Otra de Miquela Lucia Gimeno

Otra instancia de Miquela Lucia Gimeno, en que pide autorizacion para colocar sobre la sepultura epical n.º 57 del cementerio catolico de esta ciudad, una cubierta de hierro con una cruz del mismo metal; acordandose previo dictamen satisfactorio de la Comision, conforme a lo que se interesa.

Informe de instancia
de Emilio Blanco Gomez

Otro de la de Simon
Badesa

Otro de la de Elias
Garcia

Otro de varios vecinos
del Callejon de Moreja
que se les concede una luz

Aprobacion de cuentas

Concediendole autori-
zacion al Sr. Francia
como P^{te} del Cementerio
para que resuelva las
instancias que se pre-
sentaen antes del 1.^o de
Noviembre

Acto seguido fueron aprobados por resolution unani-
me del Ayuntamiento los siguientes informes:

* De la Comision de Obras, autorizando a Emilio Blan-
co Gomez para reformar la fachada de la casa de su pro-
piedad n.^o 2 de la traviesa del teatro, previo ingreso en
arcas municipales de 5. pesetas con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa.

* Otro dictamen de la propia Comision concediendo licen-
cia a Simon Badesa Pizar para efectuar obras de refor-
ma en la fachada de la casa n.^o 12 de la Calle de Torres,
debiendo ingresar el recurrente en la Depositaria la su-
ma de 11. pesetas, conforme a los n.^{os} 1.^o y 12 de la tarifa.

Informe de la Comision de Cementerios autorizando
a Elias Garcia para colocar una cruz de hierro en la
sepultura de preferencia n.^o 142.

* Otro de la Comision municipal de alumbrado acor-
dando la instalacion en el Callejon de Moreja de una
lampara de luz electrica, defiriendo a la solicitud de
varios vecinos de dicho parage.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios com-
prendidos en el presupuesto corriente:

Cuenta de la Huída de Agua por arrastres de limpieza
de calles en Septiembre, importante veinte y siete pesetas.

Idem de la misma por arrastres para el horno de yeso en
idem, importante veinte pesetas.

Idem de la misma por coque para la plaza de toros, im-
portante cinco pesetas.

Idem de Francisco Hornos por agua para riego de calles
en Septiembre, importante catorce pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id. para la casa Consistorial en id.
importante dos pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales
el Sr. Francia, como presidente de la Comision de Ce-
menterios, solicita autorizacion que le es concedida, para
resolver las instancias que se presenten antes del 1.^o de



Manifestaciones del Sr.
Francia respecto de los
enterramientos y reforma
del Reglamento del Cemen-
terio

Otras del Sr. Clemente
y acuerdo del Ayunta-



Noviembre pidiendo permiso para colocar cruces, lapidas
etc. con motivo de la festividad de todos los Santos.

El propio Sr. Francia refiriendose a la costumbre
establecida de efectuar varios enterramientos en una mis-
ma sepultura, sin que transcurra, de uno a otro, el plazo
de cinco años que señala la ley, entiende que debe desterrarse
por quebrantar no solo las leyes sanitarias, sino tambien
constituir un atentado a la moral y a los intereses del erario
municipal. Tambien se declara partidario de que se re-
forme el Reglamento del Cementerio, documento anticuado
y que no llena las necesidades actuales.

El Sr. Clemente expone que dada la importancia que
extrañan los asuntos sometidos a la deliberacion del Ayun-
tamiento por el Sr. Francia, considera oportuna que no
se adopte sobre ellos resolution alguna hasta que por la
Comision permanente del ramo, se formule un proyecto
de reforma, que pueda ser estudiado y discutido por los
concejales. Y asi queda acordado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levan-
ta la sesion a las 18.⁴⁵ horas, firmando S.^{ra} con cargo
el Secretario de que certifico

por el Ayuntamiento

Francisco Garcia

Medardo Larruga

Hernando

Enrique Plana

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 28 de Octubre de 1912
Manin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Octubre 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francisca
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Antonio Barriga
" Fulgencio Bermudez

Instancia de D. Luis
Martinez Habalo

Oficio de la Subsecre-
taria de Gobernacion
concediendo por una
sola vez en concepto de
subvencion 30000 puestas
para saneamiento de la
poblacion

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta de Octubre de mil novecientos doce; siendo la hora diez y ocho horas y treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y Habalo, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Luis Martinez Habalo, en la que solicita su inclusion y la de su familia en el padron de habitantes de esta Ciudad, donde reside hace varios años.

Enterado el Ayuntamiento y comprobado este ultimo extremo; en armonia con lo dispuesto en el art. 16 de la vigente ley Municipal, se acuerda como se pide.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un oficio de la Subsecretaria de Gobernacion traslata dandole la R. O. de ese Departamento ministerial fecha 21 del mes que rige por la que se concede a este Ayuntamiento en concepto de subvencion por una sola vez la cantidad de tres mil puestas con destino al saneamiento de calles y viviendas, en virtud del expediente promovido por esta Corporacion con motivo de la tormenta que descargo en esta Ciudad el dia 22 de Septiembre ultimo.

Terminada la lectura, la presidencia hace constar



Nota de gracias a D. Gabriel Maura por la concesion anterior

Proposicion del Sr. Medarde de y acuerdo del Ayuntamiento

Aprobacion de cuentas

que en cuanto tuvo en su poder el referido documento, se apresuró a telegrafiar al Diputado por este Distrito Dn Gabriel Maura, dándole las mas cumplidas gracias por su valiosa y eficaz cooperacion en el asunto, rogándole que transmitiese al Sr. Ministro la gratitud de este Ayuntamiento.

El Sr. Medarde propone se haga constar en acta el agradecimiento al Sr. Ayuntamiento por el concurso prestado por el Sr. Maura en la solucion de lo que se tenia solicitado; y así se acuerda por unanimidad.

Fueron presentadas, leidas por mi el infrascrito Secretario y aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Cruza de Aguas" por arrastres de limpieza de calles en Septiembre, importante veinte y siete puestas.
Idem de la misma por id para el hormo de yeso en id, importante veinte puestas.
Idem de la

Cuenta de "La Marcial" por alumbrado de verano del "Paseo Lunares" importante ciento noventa y cuatro puestas noventa y dos centimos.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la del riego del paseo en Septiembre, importante veinte y nueve puestas sesenta y ocho centimos.

Idem de la misma por id para calles en id, importante veinte y dos puestas.

Idem de la misma por id de la fuente del "Puente Seco" en Octubre, importante cinco veinte puestas.

Idem de la misma por id para el Macelo en id, importante diez puestas.

Idem de Enrique Collado por 8 pantallas para el alumbrado en Julio, importante seis puestas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por materiales de paseos en Julio y Agosto, importante siete puestas.

Item del mismo por id. fuentes en Julio, importante tres pesetas cincuenta y cinco centimos.
 Item de Maximino Torral por arrastres de limpiera Calle Rúa, importante cien pesetas.
 Item del mismo por id. para el horno del queso, importante treinta pesetas.
 Item de Manuel Micheto por el 3.^{er} trimestre del campo de experiencias secano, importante veinte y dos pesetas con cuenta centimos.
 Item de la "Enologica" por alquiler de las oficinas de Octubre, importante doscientas ochocientos treinta centimos.
 Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto:
 De consumos a cuenta de Octubre, tresmil quinientas pesetas.
 De anuncios del "Paseo de Linares", ciento cuarenta y ocho pesetas.
 De cementerios en Octubre, trescientas veinte y cinco pesetas veinte y cinco centimos.
 De licencias de Obras su id., treinta y ocho pesetas veinte y cinco centimos.
 De multas su id., quince pesetas cincuenta centimos.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18.^{as} horas, firmando S.^{ra} conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Clemente

Gomez

Joaquin

Sanchez

J. Linares

Donna Catalina

Garcia

Enrique Vainu

Ingresos realizados



Delig.^a Certifico. Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 14 de Noviembre de 1912.
 Vainu

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 6 de Noviembre 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Jesus Marco

" Fulgencio Bermudez

" Joaquin Catalina

" Leonardo Sanchez

" Jose Guercada

Instancia de Alberto Hernandez Jimeno

Otra de D.^a Dionisia Micheto habalo



Instancia de Simon Sanchez Fraile

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a seis de Noviembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

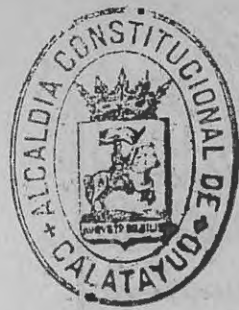
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Alberto Hernandez Jimeno, en la que por carecer de toda clase de recursos y encontrarse enferma su esposa solicita una pension de lactancia para su hijo Leon, de cinco meses de edad. Enterado S.^{ra} asi como de los documentos presentados por el recurrente, se acuerda como se pide.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia suscrita por D.^a Dionisia Micheto habalo, en la que al dar cuenta de haber quedado totalmente terminada con fecha 15 de Mayo ultimo la construccion del edificio de la "Serna Alta" con destino al campo de experiencias de la Estacion Enologica, solicita el abono de intereses de las cuatro mil pesetas invertidas en la referida obra, con arreglo a la cláusula 9.^a del contrato.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision permanente de Hacienda para su dictamen.

Acto continuo fue leida una instancia de Simon



Sanchez Fraile en la que solicita ser nombrado Conserje del Matadero, obligándose a desempeñar este cargo de interinidad, o sea sin retribucion, acordandose por la Corporacion pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Mataderos.

Dada lectura a un escrito de D. Tomas Filer en demanda del permiso necesario para practicar obras de reparacion en la pared foral de la casa de su propiedad sita en la Calle de Estot n.º 3, se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

En seguida diere cuenta de un oficio del Alcalde pedanes del barrio de Torre, solicitando la acostumbrada subvencion de 40 puestas para la festividad de San Martin, patron de aquel barrio, acordandose de conformidad a lo que se interesa.

Fue presentada, leida por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones

Gastos etc

1.º	Gastos del Ayuntamiento	1266 75
2.º	Policia de Seguridad	835 60
3.º	Policia Urbana	1583 83
5.º	Beneficencia	1389 63
6.º	Obras publicas	434 25
9.º	Caracas	3328 30
11.º	Imprevistos	71 80
12.º	Resultas	513 19

Suma igual

9433 05

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal corriente: cuenta de Hacarias Garcia por efectos timbrados de noviembre importante veinte y cuatro puestas.

Idem de varios por viveres para el Hospital en Octubre y anteriores, importante ochocientos veinte y una puestas y treinta y ocho centimos.

Idem de Pavarr y Francia por impresos y anuncios de Septiembre y Octubre, importante ochenta y cuatro puestas, setenta y cinco centimos.

Idem de Jose Alfonso por tres escupidoras para las oficinas en Octubre, importante cuatro puestas.

Idem del mismo por borquillas para alambra el pacer importante dos puestas cincuenta centimos.

El Sr. Bermudez pide se le facilite una relacion por conceptos de la cuenta del Hospital municipal que importa 821'38 puestas; y asi lo promete el Sr. Alcalde.

Terminado el despacho ordinario, el infrascrito Secretario previa la venia de la presidencia, dio lectura al siguiente telegrama del Gobierno Civil de esta provincia, recibido ayer:

"Capitan Graf Region me interesa le manifieste con urgencia si en el caso de implantarse en esa una Escuela preparatoria militar conforme al Real Decreto de Septiembre ultimo podria facilitar su Ayuntamiento locales apropiados, campo de instruccion y de tiro indispensable para el establecimiento de dicha escuela. Espero su contestacion que transmitire al Sr. Capitan General."

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Corporacion que al recibir el telegrama que acaba de leerse, se hallaba reunida la Comision de Hacienda, habiendo convenido dada la urgencia del caso, contestar afirmativamente.

El Ayuntamiento aprueba por unanimidad la resolucion de la presidencia.

El Sr. Catalina expone el mal estado en que se encuentran los capotes de los serenos y solicita se acuerde la confeccion de otros nuevos.

Interviene el Sr. Clemente para decir que la Comision de Hacienda esta dispuesta a satisfacer los justos deseos del Sr. Catalina llevando al proximo presupuesto la consignacion especial necesaria.

Instancia de D. Tomas Filer

Oficio del Alcalde pedanes de Torre.

Distribucion de fondos

Capitulos

Aprobacion de cuentas

Peticion del Sr. Catalina para reponer los arboles que faltan en las plazas y paseos, y establecimiento de un vivero

y queda acordado conforme a lo propuesto por este ultimo. El propio Sr. Catalina en nombre de la Comision de paseos y arboles, solicita autorizacion para ir reponiendo los arboles que faltan en las plazas y paseos publicos. A este proposito se ocupa de la conveniencia de establecer un vivero en terreno de la pertenencia del Municipio, fijandose al efecto en la finca de S.^{ra} Parara. Intervienen brevemente los Sres. Francia, Clemente y Gomez, y queda acordado autorizar a la Comision para reponer las faltas del arbolado, previa presentacion de la nota de gastos; y en cuanto el segundo extremo de la proposicion del Sr. Catalina, que la Comision de Hacienda estudie los terminos del contrato de arrendamiento del huerto y casa de S.^{ra} Parara, para resolver en consecuencia.

El Sr. Presidente da cuenta de hallarse estropeado el Reloj de la Casa Consistorial, que no rige desde hace algun tiempo y propone su inmediato arreglo, que costara cien pesetas y garantizado por dos años. Muestra su conformidad el Sr. Clemente y queda asi acordado por resolucion unanime de la Corporacion.

La presidencia da cuenta de haber recibido las hojas de aprecio de los terrenos comunales ocupados por la "Compania Aragonesa de Minas" para la construccion del ferrocarril aereo, cuyo importe de 101.60 pesetas habia ingresado en la Caja municipal, asi como tambien la suma de 895.40 pesetas que en concepto de donativo y en agradecimiento a las facilidades y atenciones dispensadas por el Ayuntamiento habia entregado D.ⁿ Manuel Escoriara en nombre de la Sociedad que representa.

Enterados S.^{as} se acuerda a propuesta del Sr. Clemente, otorgar al representante de la "Compania Aragonesa de Minas" Sr. Escoriara, un expreso voto de gracias por su generoso desprendimiento, que

Acuerdo del Ayuntamiento para que se arregle el Reloj de la Casa Consistorial

Recibo de las hojas de aprecio de terrenos comunales ocupados por la "Compania Aragonesa de Minas" para el ferrocarril aereo, donativo al Ayuntamiento



Pregunta del Sr. Marco sobre el torero Fernando de la Vega y acuerdo del Ayuntamiento

Recuerdo del Sr. Gomez a la Comision de Hacienda respecto la tarifa de carros



torrando al Sr. Alcalde para suscribir en nombre del Ayuntamiento, los correspondientes contratos para la succion de los terrenos de que se trata.

El Sr. Marco (P.) pregunta si ha sido dada de alta el torero Fernando de la Vega, herido el 15 de Septiembre ultimo, y si se han hecho efectivas las citancias y demas gastos originados por dicho enfermo en el Hospital municipal. La presidencia contesta negativamente y queda acordado por indicacion del Sr. Bermudez, que el Presidente de la Comision de Beneficencia gestione el cobro de esas cantidades de la persona que a ello viene obligada.

El Sr. Gomez (P.) recuerda a la Comision de Hacienda la redaccion de la tarifa para la exaccion del arbitrio sobre carros en la forma por el interesada contestandole el Sr. Clemente de modo satisfactorio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18.40 horas, firmando S.^{as} conmigo el Secretario de que certifico.

La fuente
Francisco
Medan
Gomez
Lopez
Catalina
Bermudez
Enrique Huan

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de los Concejales
Calatayud 11. Noviembre de 1912
Háman

Desion ordinaria de L. convocatoria del 13.º Noviembre de 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Manuel Borano
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Melchor Gomez
" Antonio Carripa
" Fulgencio Bermudez
" Joaquin Catatena
" Ignacio Lopez
" Leonardo Sanchez
" Jose Quisada
Instancia de Milano
Gracia Grimal
Proyecto de presupuesto
para el año de 1913

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Concejales a trece de Noviembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Trabaño, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Milano Gracia Grimal, en la que por carecer de toda clase de recursos y encontrarse enferma su esposa, solicita una pensión de lactancia para su hijo recién nacido guarito. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision de Beneficencia.

Seguidamente fue leido el proyecto de presupuesto municipal ordinario formado por la Comision de Hacienda para el próximo año de 1913. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda a propuesta del Sr. Lopez Pique que se sobre la mesa por ocho dias a estudio de los Sres. Concejales.

Informe de Instancia
de D.ª Dionisia Micheto
Trabaño

Acto continuo quedó aprobado por resolucioñ una nime de la Municipalidad el dictamen de la Comision de Hacienda, cuyo parte sustancial dice así:
"La Comision Permanente de Hacienda es de dictamen que procede abonar a D.ª Dionisia Micheto Trabaño el interes anual de las cuatro mil pesetas, a raron del 5 p/o desde el dia 15 de Mayo último; a



Informe de instancia
de los Medicos de la
Beneficencia Municipal

Otro de la de Simon
Sanchez Fraile

Impugnacion del dic-
tamen anterior por el
Sr. Francia

cuyo efecto se consignara la necesaria cantidad en el Cap.º 9.º art.º 8.º del presupuesto ordinario para el año venidero de 1913. -
El M.º Ayuntamiento

Igualmente fue aprobado por unanimidad el informe recaido en la instancia de los Medicos de la Beneficencia municipal, cuya parte dispositiva es como sigue:
"La Comision Permanente de Hacienda es de dictamen que procede abonar a los solicitantes la suma de 300 pesetas, en concepto de completo pago por sus honorarios de reconocimientos de quintas en los resemplares de 1910, 1911 y 1912, con cargo al Cap.º 11 articulo unico del presupuesto municipal ordinario correspondiente al proximo año de 1913. - Esto no obstante el M.º Ayuntamiento,

En seguida fue leido por el infrascrito Secretario el dictamen evacuado por las Comisiones de Hacienda y Mataderos en la instancia de Simon Sanchez Fraile por el que se resuelve:
1.º Que aceptando desde luego la supresion de las 365 pesetas, consignadas en concepto de retribucion del Conserje del Matadero, deben ser eliminadas del Cap.º 3.º art.º 7.º del presupuesto; y
2.º Que no ha lugar a resolver en cuanto a la provision del cargo de referencia en favor del solicitante hasta tanto que por el Ayuntamiento no se declare la vacante del mismo."

Terminada la lectura, el Sr. Francia hace uso de la palabra, no para impugnar el dictamen, dice, sino para hacer algunas observaciones encaminadas a demostrar que es ilogico el contenido del mismo, por cuanto no han debido suprimirse las 365 pesetas, sin adjudicarse el cargo al solicitante, se extiende en largas consideraciones, para reducir que la supresion de esa cantidad carece de la necesaria garantia, ya que se corre el riesgo de que el actual Conserje del Matadero, se niegue a desem-

Aprobacion del dictamen de referencia

Id. de instancia de D. Tomas Gilera

Aprobacion de cuentas

Telegrama del Gobernador Civil participando el fallecimiento del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Protesta de varias personalidades por el atentado del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Acuerdo del Ayuntamiento

prestar el cargo desde 1.º de Enero próximo.

Se promueve con este motivo animado debate en el que intervienen los Sres. Barriga, Bermudez, Gomez Lopez Ruiz, Medarde, Clemente y Presidencia, y queda aprobada por unanimidad el dictamen de referencia.

Así mismo fue aprobado, sin discusion, el informe de la Comision de Obras por el que se autoriza a D. Tomas Gilera para revocar la fachada de la casa de su propiedad n.º 3 de la Calle de Gatos, previo pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta del alquiler del campo de experiencias del mes de Octubre ultimo, importante ciento treinta pesetas.
Idem de Macario Sanchez por lamparas para el alumbrado del paseo, importante treinta y siete pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Presidente da cuenta de haber recibido un telegrama del Gobernador Civil de la provincia notificando el fallecimiento del Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, vilmente asesinado cuando se dirigia al Ministerio de la Gobernacion; el cual fue contestado seguidamente en forma adecuada al caso.

Tambien hace presente que con tal motivo le habian visitado varias personalidades de la poblacion para protestar del execrable atentado y asociarse al duelo nacional.

Y despues de dedicar frases de elogio a la memoria del ilustre patricio, encomiando sus talentos y relevantes dotes de estadista, propone y asi queda acordado por unanimidad que se levante la sesion en señal de duelo y que se dirija un telegrama de pésame al Presidente del Consejo de Ministros.



No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las 19 horas, firmando S.º como el Secretario, de que certifico.

Lafuente

Medarde

Francisco

Catalina

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Lopez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Gomez

Medarde

Sanchez

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 18 Noviembre de 1912

Francisco

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 Noviembre 1912.

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Melchor Gomez

" Fulgencio Bermudez

" Joaquin Catalina

" Ignacio Lopez Ruiz

" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte de Noviembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Pablo
Gimenez Sanchez
P^{te} del Sindicato Agri-
cola respecto a depen-
tar excrementos en las
eras proximas

Manifestaciones del
Sr. Bermudez respecto
la solicitud anterior

Obras del Sr. Sanchez
pidiendo se acceda a
la peticion de los labra-
dores.

Proposicion del Sr.
Francia y acuerdo
del Ayuntamiento

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D^o Pablo Gimenez Sanchez, conia Presidente del Sindicato Agrícola de esta Ciudad, en la que solicita se autorice a los agricultores para depositar excrementos en las eras proximas a la poblacion durante los meses de invierno, excluyendo las pulpas, los sedimentos extraidos de pozos negros y cualquier otra sustancia que pueda constituir foco de infeccion.

Enterado el Ayuntamiento, el Sr. Bermudez usa de la palabra para exponer que la solicitud del "Sindicato Agrícola" entraña un grave riesgo para la salud pública, mucho mas en las presentes circunstancias en que se halla invadido por el cólera el Imperio otomano. Entiende por ello que antes de adoptarse ninguna resolucion debe informarse en este asunto la Junta municipal de Sanidad.

Interviene el Sr. Gomer (L) para decir que el peligro es muy remoto por tratarse solamente de excrementos que no dañan a la salud, y ademas por tiempo limitado, o sea durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero, transcurrido cuyo plazo deben corregirse con todo rigor las infracciones; hace suya la instancia y pide se acceda a la peticion de los labradores en la forma por él indicada.

Interviene en el debate el Sr. Gomer (M) para asociarse a lo expuesto por su compañero Sr. Gomer (L) y dice que siendo Calatayud una poblacion eminentemente agrícola, deben atenderse los intereses de esta clase.

El Sr. Francia propone informe la instancia objeto de la discusion, ademas de la Junta de Sanidad la Comision permanente de Higiene, y despues de breves frases de la presidencia, justificando la orden prohibitiva contenida en el bando de buen gobierno previo acuerdo de la Junta de Sanidad y el Ayunta-



Informe de sustancia
del Atilano Francia Gimal

Acuerdo para que se
fije al publico por 15
dias el presupuesto mu-
nicipal para 1913

Peticion del Sr. Francia
para que se revoque el
acuerdo de suprimir el
sueldo del Conserje del
matadero

Oficio de la Direccion
General de Instruccion
publica por el que se
resuelve implantar el
Reglo escolar

Consideraciones del
Sr. Bermudez respecto
el arreglo escolar

miento, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Francia. Seguidamente fue aprobado el dictamen de la Comision de Beneficencia por el que se concede una pension de lactancia para su hijo recién nacido Evaristo, al vecino de esta Ciudad Atilano Francia Gimal.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comision de su seno nombrada al efecto para el año 1913, y estimandole conforme y arreglado a las necesidades de esta poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fije al publico por quince dias, segun ordena la ley Municipal, y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusion y votacion definitiva de la Junta Municipal.

Con motivo de haber solicitado el Sr. Francia que se revocase el acuerdo de suprimir las 365 puestas consignadas en el presupuesto vigente como sueldo del Conserje del Matadero fundado en las mismas consideraciones expuestas en la sesion anterior, se promueve un ligero incidente en el que intervienen los Sres. Gomer, Bermudez y Gomer (L) al que pone termino la presidencia.

Acto continuo diose cuenta, por integra lectura de un oficio de la Direccion general de Instruccion publica trasladando la R. O. del Ministerio de Fomento por la que se resuelve implantar inmediatamente el arreglo escolar, aprobado con fecha 14 de Enero ultimo.

La presidencia hace constar que la anterior comunicacion se ha recibido por conducto del Diputado por el Distrito Sr. Maura, muy interesado en la resolucion del expediente.

El Sr. Bermudez explica el alcance de la disposicion ministerial que acaba de leerse y que beneficia grandemente los intereses de la ensenanza

en este Municipio; señala la conveniencia de descentralizar la enseñanza por grupos, estableciendo las nuevas escuelas, además de la del barrio de la Estación, en la puerta de Soria y extramuros de Torre, con lo cual quedarán perfectamente atendidas las necesidades de la instrucción primaria.

Enterada la Municipalidad, se toma en consideración la propuesta por el Sr. Bermúdez.

El Sr. Clemente en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda, solicita autorización que le es concedida para de acuerdo con las comisiones respectivas, proceder al arriendo en pública subasta de los pastos sobrantes de la "Dehesa boyal" de los arbitrios de puertos y peso público y de los suministros de artículos de consumo con destino al Hospital municipal para el próximo año de 1913.

El Sr. Gómez (S.) hace algunas observaciones relativas al plazo de arriendo de los pastos de la Dehesa boyal, que promete tener en cuenta el Sr. Clemente.

El Sr. Catalina pregunta si se han hecho las gestiones acordadas para la instalación de un vivero de árboles en el Puerto de San Lázaro, pues siendo esta la época de efectuar las plantaciones conviene realizarlo con urgencia. Le contesta el Sr. Clemente diciendo que se hará seguidamente.

El Sr. Medarde atendiendo a la morosidad de algunos contribuyentes por los arbitrios de carros, vacas lecheras y cerdos, somete a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de nombrar un recaudador-agente ejecutivo, encargado del cobro de créditos en favor del Ayuntamiento. A este efecto, propone para el referido cargo a D. Jacinto Oscar León.

A propuesta del Sr. Clemente queda aplazada la resolución de este asunto hasta la sesión próxima.

Petición del Sr. Clemente para proceder a la subasta de los pastos sobrantes del Puerto y otros.

Observaciones del Sr. Gómez sobre el plazo de arriendo de los pastos.

Pregunta del Sr. Catalina respecto al vivero de árboles en el Puerto de San Lázaro.

Petición del Sr. Medarde para que se nombre un agente ejecutivo.



rada la resolución de este asunto hasta la sesión próxima.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la de este día, a las 19 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Le Fuente

Concejal D. Bermúdez

J. L. L. Gómez

Enrique Mainar

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.

Calatayud 25 de Noviembre 1912

Mainar

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 27 de Noviembre 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Santos Gómez

" Ramon Medarde

" Melchor Gómez

" Jesus Marco

" Antonio Barriga

" Felguencia Bermúdez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Noviembre de mil novecientos doce; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Caballero y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Mariano Garcia Lafuente

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia del empleado municipal Mariano Garcia Lafuente, en la que por encontrarse enfermo y llevar veinte y siete años de servicios, solicita la jubilacion con el haber diario de una puenta.

Concediendole a Mariano Garcia Lafuente una pension vitalicia de 365 pteas de jubilacion

Enterado el Ayuntamiento el Sr. Clemente hace uso de la palabra para elogiar los excelentes servicios prestados al Municipio por el solicitante, y estimando de justicia su pretension, entiende debe ser atendida. El Sr. Bermudez se asocia a lo expuesto por su compañero, acordandose por unanimidad conceder a Mariano Garcia Lafuente la pension anual vitalicia de 365 pteas, en concepto de jubilacion, cuya suma se hara efectiva con cargo al presupuesto municipal por mensualidades vencidas.

Adjudicacion de la subasta del alumbrado publico a D. Frigo Lorente Gil por 5 años

Dada cuenta por integra lectura del acta notarial de subasta para la contrata del fluido electrico con destino al alumbrado de la poblacion, se acuerda adjudicar definitivamente el remate al unico licitador D. Frigo Lorente Gil en la representacion que ostenta de Presidente de la Sociedad anonima "La Electrica Marcial" por la cantidad anual de 5278'80 pteas en el primer año y de 4798'80 pteas en cada uno de los cinco años restantes, sujetandose a las condiciones establecidas por este Ayuntamiento y entendiendose que la clausula diez y siete del contrato ha de quedar redactada en la forma siguiente: "Asi mismo queda obligada la corporacion contratante a satisfacer el importe del 10 por 100 que en concepto de impuesto sobre el fluido electrico tiene establecido el Estado. Si durante el tiempo objeto de este contrato, se aumentase o disminuyese ese tanto por ciento que grava el consumo del fluido, se entendera que el aumento o la rebaja vendra a perjudicar o favorecer segun el caso al erario municipal."

Manifestaciones del Sr. Marco (I) respecto el contrato anterior

Aprobada en votacion ordinaria el referido con



trato, el Sr. Marco (I) expone el deseo de salvar su voto aduciendo lo siguiente: "El Concejal que suscribe estima de su deber salvar su voto en la aprobacion de la subasta para el alumbrado publico porque habiendose esta tenido lugar el 18 de los corrientes y estableciendose en las condiciones que el contrato habra de empesar el 1º de Diciembre, esto es, doce dias mas tarde, implica un alijamiento para tomar parte aquellas personas o entidades distintas de la sociedad anonima la Marcial unica establecida en esta poblacion, y que solo ella cuenta de momento con el tendido de cables, palomillas y correspondiente concesion para producir el fluido electrico y todo esto pone a la mencionada sociedad en condiciones de mayor facilidad para interesarse como se interesa en la subasta de que se trata, la cual tubo de ser adjudicada provisionalmente por ser la unica que tomio parte en el acto. Por todo lo que, y considerando que la subasta indicada tiene en si mismo el vicio de nulidad, desea conste en el acta estas manifestaciones a ultimos efectos."

Otras del Sr. Medarde respecto el alumbrado

El Sr. Medarde dirige un ruego a la presidencia para que interese a la "Electra Marcial" modifique parte del tendido de cables por hallarse en algunos puntos al descubierto y en mal estado. Asi lo promete el Sr. Lafuente.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente. Cuenta del Sr. Alcalde por su viaje oficial a Huesca importante veinte y una pteas ochenta centimos. Idem de Francisco Tudoriz por el arreglo del reloj de la Casa Consistorial importante ciento diez pteas. Idem de la Enologica por alquiler de las oficinas de Noviembre importante doscientas ocho pteas treinta centimos.

Adjudicacion de los papeles sobrante de la Dhesa Boya

La presidencia hace presente haberse celebrado la



subasta para el arriendo de los pastos sobrantes de la "Dehesa Real" que adjudica provisionalmente al unico postor D. Pablo Gomer Sanchez en la cantidad de 500 pesetas. El Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Seguidamente fueron leidos por mi el infrascrito Secretario los informes evacuados por la Junta municipal de Sanidad y Comision permanente de Higiene en la instancia de D. Pablo Gomer Sanchez, Presidente del "Sindicato Agricola" y en los que se propone no autorizar el deposito de estercoles en las eras a menos de 500 metros de la poblacion.

El Sr. Gomer (S.) usa de la palabra para expresar su contrariedad por el dictamen que viene a quebrantar una costumbre tradicional, originando molestias y perjuicios a los labradores; entendiendose que de no cortar de raiz los abusos que a la vista de todos se estan cometiendo contra la higiene, no debia tomarse esa medida excepcional con los agricultores; y termina denunciando las vaquerias, fabricas de jabon, depositos de pieles frescas y otros focos de infeccion existentes dentro de la ciudad, que debian perseguirse, si han de ser cumplidas por igual los preceptos de la ley en materia sanitaria.

Interviene el Sr. Marco (S.) para mostrarse conforme en absoluto con lo expuesto por el Sr. Gomer agregando que en el centro de la poblacion existen focos de infeccion mas peligrosos que puedan serlo los estercoleros.

Tercia en el debate el Sr. Medarde y tambien se adhieren a lo expuesto por sus compañeros, haciendo observar la injusticia que se comete con los labradores si ellos solos fueran obligados al cumplimiento de la ley, añadiendo que debe excitarse el celo de la Junta municipal de Sanidad para que en un plazo breve corrija todas las infracciones sanitarias.

En parecidos terminos se expresa el Sr. Gomer.

Informe de instancia de D. Pablo Gomer Sanchez Presidente del "Sindicato Agricola"

Manifestacion del Sr. Gomer mostrando su contrariedad al dictamen anterior

Conformidad del Sr. Marco a lo expuesto por el Sr. Gomer

Otra del Sr. Medarde para que en un plazo breve corrija la Junta de Sanidad las infracciones sanitarias

Otra del Sr. Gomer pidiendo se atienda la peticion de los labradores

(M) entendiendose que debia atenderse la peticion de los labradores que no puede ser mas modesta e insignificante, si se tiene en cuenta que antes permitian los estercoles sobre las eras durante nueve meses y ahora solo se desea que esten tres meses.

El Sr. Clemente estima que no se ha impugnado el dictamen y al mostrarse conforme con los puntos de vista sustentados por los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra, aboga porque la ley se cumpla igualmente para todos.

El Sr. Bermudez hace suyas estas ultimas manifestaciones, exponiendo su opinion favorable a que se cumplan por todos las ordenanzas municipales y prescripciones sanitarias.

La presidencia recoge las opiniones sustentadas por los tres Concejales, concretando el asunto objeto del debate y al justificar una vez mas su actitud en esta cuestion, que en modo alguno significa hostilidad hacia la clase labradora (por la que siente profunda estimacion y respeto) senala la necesidad de atender preferentemente a la higiene y salubridad publicas, recordando a este proposito los estragos causados el año 88 por el colera, a causa de las malas condiciones higienicas de la poblacion. Excita a todos a que le presenten denuncias concretas, para atenderse al cumplimiento de las leyes.

Rectifican brevemente los Sres. Medarde, Marco, Bermudez, Gomer (S.) y el Sr. Clemente presenta una proposicion de "no ha lugar a resolver sobre la peticion del recurrente D. Pablo Gomer" que es aprobada por unanimidad.

Tambien es aprobada por resolucion unanime otra segunda proposicion del Sr. Clemente, para que se excite el celo de la Junta municipal de Sanidad a fin de que practique una visita general de inspeccion

Otra del Sr. Clemente para que la ley se cumpla para todos

Otra del Sr. Bermudez para que se cumplan por todos las ordenanzas municipales y prescripciones sanitarias

Manifestaciones de la Presidencia contestando a las opiniones sustentadas por los tres Concejales



Proposicion del Sr. Clemente, aprobada por unanimidad

Otra proposicion del Sr. Clemente que tambien es aprobada

y proponga al Ayuntamiento los medios oportunos para corregir las infracciones que se comitan.

Como consecuencia de estos acuerdos la presidencia anuncia que hará cumplir el bando de buen Gobierno.

El Sr. Clemente le felicita por tal determinación y le ofrece su concurso para llevarla a cabo.

El Sr. Bermudez solicita se conceda al Depositario de fondos municipales D.ⁿ Mariano Lavarra un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, pudiendo designarse para ocupar dicho cargo interinamente al auxiliar de Secretaría D.ⁿ Amadeo Lavarra.

El Sr. Clemente muéstrase conforme con lo propuesto por el Sr. Bermudez, que estima justo y razonable, y así queda acordado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S.^s de que yo el Secretario certifico.

La Presidencia anuncia que hará cumplir los acuerdos anteriores

Licencia de un mes al Depositario municipal

Conformidad del Sr. Clemente para que se le conceda dicha licencia

Lafuente
Clemente
Bermudez
Lopez
Catalina
Sanchez
Juan Garcia
Enrique



Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales.

Calatayud 2 de Diciembre 1912

Enrrique

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria del 4.º Diciembre de 1912

- Presidente
D. Francisco Lafuente
- Concejales
" Luis Clemente
" Santos Gomez
" Jesus Marco
" Fulgencio Bermudez
" Joaquín Catalina
" Ignacio Lopez
" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cuatro de Diciembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Ribalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen que dan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secretario a una instancia de Juan Garcia Aceite, en la que por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos solicita una pensión de lactancia para su hija Maria del Rosario. Enterado el Ayuntamiento se acuerda como se pide.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia suscripta por Juan Maluenda Gormar en demanda de permiso para construir un pequeño edificio en terreno de su propiedad, sito en las afueras de la Puerta de Xaragora, a la entrada del camino de la Soledad y en la parte de la izquierda. Enterados S.^s se acuerda pasar a informe de la Comisión permanente de Obras.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Distribución de fondos

Capítulos	Obligaciones	Desexas 4ts
1. ^o	Gastos del Ayuntamiento	1546 06
2. ^o	Salida de Seguridad	611 85
	Suma y sigue	2157 91

Capitulos

3º

5º

6º

7º

9º

11º

12º

	anterior	2157 91
Edificia urbana		1227 01
Beneficencia		1151 47
Obras publicas		147 15
Correccion publica		736
Cargas		7693 88
Imprevistos		206 40
Resultas		300 11
Suma igual		13618 12

Aprobacion de cuentas

Del mismo modo fueron presentadas y aprobadas por la Corporacion las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigesimo. Cuenta de efectos timbrados de Diciembre, importante veinte y ocho pesetas. Idem de la Marcial por 170 lamparas contratadas de Noviembre, importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas, cinco centimos. Idem de la misma por 55 de 1912 y anteriores, importante ciento cuarenta y cinco pesetas sesenta y dos centimos. Idem de la misma por una id del bulapio de Guardia de Noviembre, importante dos pesetas, sesenta y nueve centimos. Idem de la "Empresa de Aguas" por la del Macelo de Noviembre, importante diez pesetas. Idem de la misma por la de fuente del puente seco en id, importante ciento veinte pesetas. Idem de viveres y demás del Hospital municipal en Noviembre y anteriores, importante quinientas ochenta y cuatro pesetas, noventa y siete centimos. Idem de la Viuda de Mariano Monton por carbon del mes de Noviembre, importante veinte y ocho pesetas cuarenta centimos. Idem de Paulina Vela por id de Octubre y Noviembre, importante sesenta pesetas sesenta y cinco centimos. Idem de Bartolome Guillen por impresos y anuncios.



Folio 51

oficiales, importante quince pesetas cincuenta centimos. Idem de Hijos de Llorente por material de oficinas de Enero y Agosto, importante cinco pesetas noventa y cinco centimos. Idem de Enrique Collado por colocacion de cuatro estufas de la Casa Consistorial, importante cuatro pesetas. Idem al mismo por trabajos de caldereria para el Macelo, importante veinte y ocho pesetas cuarenta y siete centimos. Idem del mismo por id para calles, importante tres pesetas veinte y cinco centimos. Idem de los farmacuticos por bolas de estircnina para los perros, importante sesenta y siete pesetas veinte centimos. Idem de los temporeros por jornales en el padron de cultivos personales, importante noventa y cinco pesetas cincuenta centimos. Idem de Francisco Mugica por arreglo de las armas de los Serenos, importante cuatro pesetas cincuenta centimos. Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lopez Ruiz hace uso de la palabra para decir que va a ocuparse de un asunto de capital interes, no solo para Calatayud y su comarca, sino toda la provincia. Se refiere al proyecto de ley presentado a las Cortes que prohibe el enyesado de los vinos en mas de dos gramos por litro; Senala los incalculables perjuicios que la indicada disposicion puede ocasionar a los viticultores en general, y propone que por los representantes en Cortes de los pueblos interesados se ejercite una accion comun, cerca de los Poderes publicos para acabar que esa ley no alcance a los vinos procedentes de la ultima cosecha. A este fin se precisa mover la opinion y entiendo de gran eficacia la celebracion en Calatayud de una asamblea de los pueblos comarcanos. El Sr. Marco, se adhiere a la propuesta por el Sr. Lopez Ruiz, por entender que el proyecto de ley aludido envuelve un grave riesgo para una de las mas importantes fuentes de riqueza de este pais.

Manifestaciones del Sr. Lopez Ruiz respecto al proyecto de ley presentado a las Cortes que prohibe el enyesado de los vinos

Adhesion del Sr. Marco a las manifestaciones del Sr. Lopez Ruiz

Manifestaciones de la Presidencia tomando en consideracion las expuestas por el Sr. Lopez Ruiz

Denunciando el Sr. Catalina los abusos que se cometen al realizar ciertas obras

Contestacion de la presidencia al Sr. Catalina

Discurso del Sr. Clemente para que se manifieste para que se diga que no se dio autorizacion para realizar la obra de la Calle de la Rúa

Pregunta del Sr. Gomez a la Presidencia para que se traiga a la primera sesion un extracto de los acuerdos de Junta de Sanidad de 1911 y 1912

Peticion del Sr. Gomez pidiendo se planten chopos en las margenes de la Dhesa Real

La presidencia toma en consideracion la iniciativa del Sr. Lopez Ruiz que promete secundar con entusiasmo en todo aquello que no este en pugna con la ley y despues de anunciar que estudiara el asunto y dara cuenta de el a la Camara Agrícola, Camara de Comercio y Sindicato Agrícola, se propone traer para la proxima sesion un plan de defensa sobre el particular.

El Sr. Catalina denuncia los frecuentes abusos que se vienen cometiendo al realizar ciertas obras sin licencia del Ayuntamiento y excita el celo de la Alcaldia para que adopte en este punto medidas energicas. Hace referencia a una obra recientemente efectuada en la Calle de la Rúa sin permiso de la Municipalidad y atentatoria al ornato publico.

Le contesta la presidencia diciendo que transmitira el punto luego de su comparencia al presidente de la Comision de Obras, sin perjuicio de adoptar por su parte las resoluciones que sean pertinentes al caso.

El Sr. Clemente desea saber si se pidió autorizacion para realizar la obra de la Calle de la Rúa, pues entiende que el incumplimiento de las Ordenanzas municipales en este punto no debe corregirse con una simple multa y aun en la rectificacion de la obra; y termina solicitando antecedentes precisos para formar juicio exacto sobre el particular.

El Sr. Gomez (S.) dirige un ruego a la presidencia para que se traiga a la primera sesion un extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Sanidad durante los años de 1911 y 1912. Asi promete hacerlo la presidencia.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Gomez para ocuparse de la plantacion de chopos en las margenes de la Dhesa Real, operacion que podria hacerse en años sucesivos con un gasto insignificante, invitando a los propietarios de choperas a que facilitasen plan



Pregunta del Sr. Gomez a la presidencia y contestacion de la misma

Autorizando al Sr. Alcalde y Regidores Sindicos otorgar la escritura de contrato para el suministro del Alumbrado publico

tonces, acordado el Ayuntamiento se acuerda pase este particular a estudio.

El propio Sr. Concejál pregunta si por el Sr. Alcalde se ha excitado el celo de la Junta Municipal de Sanidad para que practique la inspeccion acordada, contestandole la presidencia afirmativamente y agregando que por su parte ha puesto remedio a cuantos abusos se le han denunciado.

El Sr. Gomez se congratula de las manifestaciones del Sr. Alcalde, poniendose incondicionalmente a su disposicion para todo lo que sea beneficioso a los intereses del procomun.

Acto seguido queda acordado por el Ayuntamiento autorizar al Sr. Alcalde, Presidente D.^o Francisco Capiente Rabalo y el Regidor Sindico D.^o Ramon Medarde de la Fuente para que en nombre y representacion de la Municipalidad otorguen la escritura de contrato para el suministro de luz electrica en el alumbrado publico de esta poblacion, cuya subasta fue adjudicada definitivamente a Don Inigo Lorente Gil, Presidente de la Sociedad anonima "La Electrica Marcial" establecida en esta Ciudad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19 horas, firmando Sr.^o coningo el Secretario, de que certifico.

Lepante

Francisco Medarde

Gomez

Laudica

Catalina

Inique Morán



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 9 Diciembre de 1912
Firmas

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 11 Diciembre de 1912

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a once de Diciembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo, y habiendo asistido los tres Concejales que al momento quedaban anotados.
D. Francisco Lafuente	
Concejales	
" Luis Clemente	
" Jose Francia	
" Ramon Medarde	
" Melchor Gomer	
" Fulgencio Bermudez	
" Joaquin Catalina	
" Leonardo Sanchez	
Instancia de Simon Badesa Riu	Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
	A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Simon Badesa Riu en la que solicita autorizacion para colocar un zócalo de ladrillo en la casa n.º 5 de la plaza de Santiago propiedad de D.ª Jacoba Blasco; acordandose para a la Comision permanente de Obras para su dictamen.
Otra de Pablo Perez Martinez	Seguidamente fue leida una instancia de Pablo Perez Martinez en demanda de licencia para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 352 del cementerio Catolico, cuyo documento paso a informe de la Comision permanente del ramo.
Otra de Manuel Tulver Garcia	Dada cuenta por integra lectura de un escrito de Manuel Tulver Garcia en el que por carecer de recursos y hallarse enferma su esposa, solicita una pension de lactancia para su hija Juana de un mes de edad; se acuerda conforme a lo solicitado para cuando ocurra la primera vacante.
Expediente para el arriendo de los puentes publicos	Puesto sobre la mesa el expediente para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puentes publicos en el

Subasta para el arriendo del arbitrio del peso publico y adjudicacion de la misma

Resultado de la subasta para el suministro de articulos de consumo para el Hospital

Acuerdo para que se celebre 2ª subasta para los que quedaron sin subastar

Informe de instancia de Juan Maluenda Gormaz

proximo año de 1913 y leida por mi el Secretario el acta de subasta sin efecto, se acuerda celebras una segunda bajo el tipo en obra de 2500 puestas. Igualmente queda acordado a propuesta del Sr. Clemente abonar al actual arrendatario la suma de 7.50 puestas, que dejó de percibir de los feriantes en los cuatro dias que se prolongaron las ultimas fiestas de Septiembre. x

x Dada lectura al acta de subasta para el arriendo del arbitrio sobre el peso publico para 1913 y transcurrido el plazo a que se refiere el art.º 19 de la Instruccion de 24 de Enero de 1905, se acuerda adjudicar definitivamente el remate a Cipriano Gavilla Torcal en la cantidad de quinientas puestas. x

x Acto continuo dióse cuenta del resultado de la subasta celebrada para el suministro de articulos de consumo con destino al abasto del Hospital Municipal en el año 1913, por lectura integra del acta, acordandose adjudicar definitivamente el remate a Mariano Borente del arrendamiento en una puesta tres centimos el Kilogramo y del aruco en cincuenta centimos de puesta el Kilogramo; a Mariano Velilla el chocolate en dos puestas setenta centimos el Kilogramo; a Segundo Garcia los garbanzos a noventa y ocho centimos de puesta el Kilogramo y a Manuel Martinez la carne de camero en una puesta sesenta y ocho centimos el Kilogramo. x

Y no habiendose presentado licitadores para los demas articulos se acordó celebras una segunda subasta, autorizando a los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia para que formulen los correspondientes precios.

x En seguida quedó aprobado por resolucioñ unánime de la Municipalidad el dictamen de la Comision de Obras por el que se autoriza a Juan Maluenda Gormaz para construir un pequeño edificio en las afueras de la Puerta de Navagora, suplantandose en el replan



teo a las instrucciones de la Comision y previo ingreso de
cuentas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el
Sr. Catalina se ocupa de la gratificacion que se ofrecio
al vigilante de la plaza de Mauva por suidad de los
anuncios del paseo del Marques de Pinarez a raiz de
haber destruido el de "El Regional". Interviene el Sr.
Clemente para recordar que todos los vigilantes particu-
lares perciben una gratificacion y queda acordado facul-
tar al Sr. Alcalde para que de solucion a este asunto.

El Sr. Bermudez manifiesta que al estudiar en
union de su compañero Sr. Clemente los medios de arbi-
trar recursos para el Ayuntamiento, habian observado
ciertas deficiencias en los servicios del Cementerio, que con-
viene subsanar. Llama la atencion de que la capacidad
del Cementerio es insuficiente para las necesidades de la
poblacion; que no existe un solo nicho vacante; que las
sepulturas escasean y por ultimo que la capilla se encuen-
tra en estado de conservacion muy lamentable. Esta im-
pulsion obtuvo el que habla en la reciente visita girada
al Cementerio acompañada del Sr. Francia, este ultimo
en su calidad de presidente de la Comision permanente de
Cementerios. Fundado en las anteriores consideraciones, esti-
ma de urgente necesidad el ensanche del Cementerio por la
parte de la izquierda, la construccion de 195 nichos en la
pared derecha a continuacion de los ya existentes, el arreglo
de la capilla y la reforma del Reglamento.

Interviene el Sr. Francia para decir que acepta
la iniciativa del Sr. Bermudez, ya que antes de ahora
se habia ocupado de este asunto, teniendo proyectada la
reforma del Reglamento y ciertas modificaciones en las
tarifas y así lo expuso en sesiones pasadas.

Tercia en el debate el Sr. Clemente para asociarse
a lo propuesto por el Sr. Bermudez, entendiendo de im-
periosa y urgente necesidad la ampliacion del Cementerio

Mocion del Sr. Cata-
lina respecto gratifica-
cion al vigilante de la
plaza de Mauva

Manifestaciones del
Sr. Bermudez respecto
de arbitrar recursos para
el Ayuntamiento, deficiencias
en el Cementerio, y otras
respecto del mismo so-
bre ensanche, nichos,
arreglo de la capilla
y reforma del Reglamen-
to.

Otra del Sr. Francia
aceptando las iniciati-
vas del Sr. Bermudez

Otra del Sr. Clemente
relacionada con el
Cementerio

Acuerdo del Ayunt.º

Autorizacion concedida
al Sr. Clemente, para
leer un proyecto de bases
para reformas algunos
articulos del Reglamento
del Cementerio

Manifestaciones del Sr.
Francia lamentandose
de la desatencion del
Sr. Clemente para la
Comision de Cementerios

Otra del Sr. Presidente

Otra del Sr. Clemente

Insistencia del Sr. Francia
afirmando que su proyecto
debe someterse a la Comi-
sion de Cementerios

y la reforma del Reglamento.

Interviene brevemente el Sr. Medarde para mostrarse
conforme con lo expuesto por sus compañeros y queda acor-
dado por unanimidad proceder al ensanche del Cementerio
católico, en el que se construirán 195 nichos; reparar la ca-
pilla y reformar el Reglamento.

En este estado y despues de haber quedado suspendida
la sesion por breves momentos, el Sr. Clemente solici-
ta autorizacion, que le es concedida, para leer un proyecto
de bases para la reforma y adiccion de algunos articulos
del Reglamento del Cementerio municipal.

Leidos por el Sr. Clemente varios articulos, que fue-
ron discutidos y aprobados, despues de ser algunos modi-
ficados, el Sr. Francia se lamenta de la desatencion que
para la Comision de Cementerios, que preside, supone la
presentacion de ese proyecto de Reglamento, sin previo
aviso; y al con dolerse de ese proceder lo hace mas que
por él, por sus compañeros de la Comision; y como no es
posible - agrega - formar juicio de esas bases por la simpli-
licitud, entiendo deben quedar a estudio para la próxima
sesion.

El Sr. Presidente justifica la conducta de esos Señores
que seguramente no han tenido intencion de molestar
a nadie, en su plausible deseo de laborar en pro de
los intereses municipales.

El Sr. Clemente dice que en efecto no han tenido
propósito de molestar a la Comision, como lo indica
el hecho de haber anunciado sus proyectos al Sr. Francia
invitándole a si mismo a que les acompañen al Cemen-
terio. Por lo demas entiende que la Comision de Hacienda
debe intervenir en todo cuanto implique ingreso o grito
para el Ayuntamiento, y en lo que con esto no tenga
relacion, puede el Concejal llevar sus iniciativas a la
Corporacion.

Insiste el Sr. Francia en afirmar que su proyecto

debe someterse antes a la Comision de Cementos, y debe quedar por tanto sobre la mesa hasta la proxima sesion.
Se promueve a continuacion animado debate en el que intervienen todos los tres Concejales presentes, como consecuencia del cual retira el Sr. Clemente su proyecto de Reglamento, y el Sr. Alcalde declara por terminado este incidente.

El Sr. Gomez pregunta a la presidencia si se ha tomado algun nuevo acuerdo respecto a la colocacion de estercoles en las eras.

Se contesta el Sr. Bermudez, previa la venia de la presidencia, para manifestar que dejando subsistente el acuerdo de la Junta de Sanidad y del Ayuntamiento, entiendo debe aceptarse cierta tolerancia, permitiendo depositar los estercoles tan solo hasta el 31 de Enero y con exclusion de pulpas y productos de poros negros, en las eras altas de la puerta de Berri y en las de la puerta de Paragora situas en la parte izquierda de la fabrica de harinas, cuya concesion, que quedara sin efecto para el caso de una epidemia, se entiende no ha de dar lugar a ninguna clase de abusos. Y asi se acuerda por unanimidad.

El Sr. Alcalde da cuenta de las medidas adoptadas con respecto a la obra de la Calle de la Puca, habiendo publicado un edicto para evitar que en lo sucesivo se efectue ninguna obra sin licencia del Ayuntamiento.

Propone el Sr. Bermudez que se obligue a los dueños de los edificios denunciados como ruinosos a que procedan a su reparacion o demolicion, segun proceda, con lo cual se proporcionaria trabajo a la clase jornalera, a lo que contesta el Sr. Francia como presidente de la Comision de Obras que atendera a los deseos de su companero que son los suyos.

Intervencion de varios Concejales en virtud de la cual el Sr. Clemente retira su proyecto de Reglamento del Cemento.

Pregunta a la Presidencia respecto de los estercoles por el Sr. Gomez.

Contestacion de la Presidencia y acuerdo del Ayuntamiento.

Medidas adoptadas por la presidencia respecto la obra de la calle de la Puca.

Proposicion del Sr. Bermudez para obligar a los dueños de edificios ruinosos a su reparacion o demolicion.



Manifestaciones del Sr. Sanchez respecto al alumbrado del Hospital y pregunta del mismo.



El Sr. Sanchez se ocupa del alumbrado del Hospital para cuya instalacion existen ciertas dificultades que tratara de vencer, celebrando una entrevista con el Presidente de "La Electrica Marcial". Tambien pregunta si se han cobrado las estancias del torero lesionado Fernando de la Venta.

Se dice el Sr. Medarde que se han presentado las cuentas al empresario Sr. Fraile y se espera su contestacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas, firmando I^{as} conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: Medarde, Bermudez, Gomez, Sanchez, Francia, etc.]

Dilig^{te} Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Concejales.
Calatayud 16 Diciembre 1912
[Signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 18 de Diciembre 1912

Presidente
 D. Francisco Lafuente
Concejales
 " Luis Clemente
 " Santos Gomez
 " Ramon Medarde
 " Melchor Gomez
 " Jesus Marco
 " Fulgencio Bermudez
 " Joaquin Catalina
 " Leonardo Sanchez
 Oficio del Gobierno Civil aprobando el presupuesto
 Instancia de Antonia Garcia
 Otra de D.ª Trinidad Monclus Gimenez
 Otra de D. Bruno Muñoz Vicente
 Informe de instancia de Pablo Perer Martinez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Babala, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la provincia aprobando el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1913; y el Ayuntamiento quedó enterado.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura, de una instancia suscrita por D.ª Antonia Garcia en demanda de permiso para hacer una pequeña obra en la casa de su propiedad sita en la plaza del bormen n.º 6, consistente en reparar una grieta que partiendo del alero del tejado termine en el zocalo. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de D.ª Trinidad Monclus Gimenez, en la que solicita autorización para hacer obras en la sepultura de preferencia n.º 459 de su propiedad se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Cementerios.

Igualmente pasó a informe de la propia Comisión un escrito de D. Bruno Muñoz Vicente en la que pide licencia para trasladar ciertos restos mortales desde el edi- cio n.º 96 al 95.

Acto continuo fue aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión de Cementerios, autorizando a Pablo Perer Martinez para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 352.



Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta del arriendo del campo de experiencias de la estación Enológica de Luisombré, importante ciento treinta pesetas.
- Idem de Teodoro Blasco por pintas un bazo de lugo en id. importante una peseta cincuenta centimos.
- Idem del mismo por id. de tres tableros rotulados, impo- tante diez y ocho pesetas.
- Idem de Pablo Gutierrez por medio Kilo de manteca de caballo en Octubre, importante una peseta veinte y cinco centimos.
- Idem del mismo por 6. centas para el cementerio en idem importante cuatro pesetas.
- Idem del mismo por 24 id. id. para obras, importante diez y seis pesetas.
- Idem de Jose Alfonso por material de frascos en Noviem- bre importante una peseta cuarenta centimos.
- Idem de Antonio Alfonso por escabas y arreglo de entera- en Octubre y Diciembre, importante seis pesetas sesenta centimos.
- Idem de Casimiro Gaspar por cuarteres para los maceros y cinta, importante tres pesetas treinta centimos.

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

- De Pablo Gomez primer plato de pastor del "Prado de las Vacas", importante doscientas cincuenta pesetas.
- De ochenta estancias de Fernando de la Venta a 2.º 50 pto. doscientas pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Catalina ruega a la presidencia, solicite de la Comisión de Vigas, las esta- cas necesarias de los chopos del camino de Cementerios para llevar a efecto la plantacion en el "Prado de las Vacas." Y así lo promete el Sr. Alcalde.

El Sr. Clemente presenta para su discusión y apro- bacion el proyecto de Reglamento para la direccion, buen orden y conservacion del Cementerio municipal de esta Ciudad.

Presentacion del proyecto de Reglamento del Cemen- terio para su discusion y aprobacion

Leídas por mí el Secretario todas y cada uno de los artículos de que consta, fue aprobada por unanimidad después de largo debate en el que intervinieron los señores concejales presentes y previa modificación de los art. 24 y 26 que dicen relación al precio de los enterramientos y al arbitrio sobre construcción de panteones y sarcófagos acordándose que la potencia a cuya iniciativa se debe esta reforma haga las oportunas rectificaciones.

En mismo queda acordado derogar el acuerdo por el que se autoriza a los propietarios de sepulturas de preferencia a efectuar urnas e inhumaciones con la condición de hacer una bodega de ladrillo, si bien se consentirá a los actuales poseedores a que lo puedan verificar, previa abono de los derechos correspondientes y licencia del Ayuntamiento.

El Sr. Catalina hace observar que Juan Mañueta Gormar, ha desistido de realizar las obras que tenía solicitadas en la puerta de Navagora, por lo que no procede la exacción del arbitrio. Así se acuerda.

Acta seguido se da lectura por mí el Secretario, previa la venia de la presidencia, a una proposición presentada por el Sr. Clemente, cuyo tenor literal es el siguiente: "Al M. J. Ayuntamiento: Los Concejales firmantes tienen el honor de proponer que en vista del triunfo parlamentario alcanzado en discusión sobre el tratado franco-español por el Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamaro que ha hecho fijarse a la opinión en las altas premisas con que se rebela tan excelso hombre político y que es general el reconocimiento del patriotismo del Diputado por el Distrito de Calatayud, se sirva acordar rendirle el tributo de su admiración y el testimonio expresivo de sus placeres en nombre de esta Corporación y de la Ciudad que representa. - Consistorio de Calatayud 18 Diciembre de 1912 - Luis Clemente - Santos Gormar - Ramon Madande - Jesus Marco - "

El Sr. Catalina hace observar que ha desistido de hacer la obra que tenía solicitada Juan Mañueta Gormar.
Proposición del Sr. Clemente



Apoyo de la proposición por el Sr. Clemente

Intervención del Sr. Bermudez y manifestaciones del mismo



Rectificación del Sr. Clemente

Manifestaciones de la Presidencia y acuerdo del Ayuntamiento

Terminada la lectura de la proposición, el Sr. Clemente la apoya ensalzando los indiscutibles méritos del Sr. Maura y sus altas dotes de estadista, y solicita del Ayuntamiento sea aprobada por resolución unánime.

Interviene el Sr. Bermudez diciendo que se explica perfectamente la noble iniciativa de los señores que firman la proposición, que se complace en reconocer y proclamar los grandes merecimientos de D. Gabriel Maura su feliz intervención en el debate del tratado hispano-francés y sus reiterados propósitos de servir los intereses de Calatayud, pero somete a la consideración de sus compañeros la significación que tiene la memoria que representa para suscribir un mensaje de adhesión que tiene marcado carácter político.

Rectifica el Sr. Clemente para hacer constar que no está inspirada la proposición en un espíritu de voto sino en el legítimo deseo de rendir homenaje de admiración y gratitud al Diputado a Cortes por este Distrito.

Se da la presidencia a las palabras del Sr. Clemente, y recuerda a este propósito la eficaz intervención del Sr. Maura en el asunto del ensayo de los vinos, acompañando a la Comisión que de esta ciudad se trasladó a Madrid, en la que, entre otras entidades, estaba representado este Ayuntamiento por los Sres. Marco (J.) y Lopez Ruiz. Expone al Concejo el mandato que le han conferido la Cámara de Comercio, Sindicato Agrícola y Cámara Agrícola de tras a la Municipalidad la expresión de su gratitud por el entusiasta y decisivo concurso prestado a la Comisión de que se ha hecho mérito por nuestro ilustre representante en Cortes, y termina proponiendo un amplio y expresivo voto de gracias al Sr. Maura, cuya iniciativa es aprobada por aclamación.

El Sr. Bermudez después de adherirse sin reservas al acuerdo anterior, dice que insiste en no su

crió la proposición del Sr. Clemente y compañeros por su significación política, quedando seguidamente aprobada la referida proposición con la abstención firmada por el Sr. Bermudez.

El Sr. Gomez expone la conveniencia de hacer ciertas obras en la escuela graduada, contestando la presidencia que se tendrá en cuenta para cuando se ponga en ejecución el arreglo escolar.

El Sr. Sanchez insiste en lo manifestado en la sesión anterior, respecto a dificultades para la instalación de la luz en el Hospital municipal, acordándose colocar un límite conveniente y autorizar al Sr. Presidente de la Comisión para que resuelva este asunto de acuerdo con la "Electricidad Marcial."

El Sr. Bermudez propone y así queda acordado que se nombre una Comisión compuesta de la de Hacienda, y los Sres. Francia, como Presidente de la Comisión de Cementerios, y Sanchez, encargados de formular el plan de ensanche del Cementerio y de inspeccionar las obras.

El Sr. Marco denuncia unas tapias de la Cuesta de Santa Ana, que se encuentran en estado ruinoso, pidiendo la presidencia envíe al Maestro albañil del Ayuntamiento para que gire visita de inspección.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando el Sr. Secretario de que certifica.

[Signatures: Llorente, Gomez, Sanchez, Catalina, Bermudez]

[Signature: Enrique Hain]

Manifestaciones del Sr. Gomez para hacer obras en la escuela graduada

Manifestación del Sr. Sanchez respecto a dificultades para la instalación de la luz en el Hospital

Nombramiento de Comisión encargada de formular el plan de ensanche del Cementerio e inspeccionar las obras

Denuncia del Sr. Marco de unas tapias de la Cuesta de Sta Ana



Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 23 Diciembre de 1912
Hain

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 25 Diciembre 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Santos Gomez
" Melchor Gomez
" Fulgencio Bermudez
" Joaquin Catalina
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cinco de Diciembre de mil novecientos doce, siendo las doce horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente. Habaló, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Instancia de Maxima Rodriguez Vargas

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Maxima Rodriguez Vargas en la que solicita autorización para colocar una cruz de hierro en la Sepultura de preferencia n.º 520 del Cementerio Católico de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Seguidamente fueron aprobados por resolución unánime del Cuerpo Municipal, los siguientes informes de la Comisión de Cementerios:

Informes de Instancias de D. Bruno Muñoz y de D. Trinidad Monclus

Autorizando a D. Bruno Muñoz y Vicente para trasladar restos mortales desde el nicho n.º 96 al 95; y concediendo permiso a D. Trinidad Monclus Gimenet para colocar un sarcófago y cruz de piedra en la sepultura de preferencia de su propiedad n.º 459 del Cementerio público.

Otros de las de Simon Badesa y Antonia Garcia

Aui mismo quedaron aprobados los dictámenes de la Comisión permanente de Obras, por los que se concede licencia a Simon Badesa Ruiz para cons

Aprobacion de
varias cuentas

truis un rocalo de ladrillo en la fachada de la casa
nº 5 de la plaza de Santiago, propiedad de D.º Jacobo
Blasco, previo ingreso de 5 pesetas con arreglo al nº 1º
de la tarifa; y autorizando a D.º Antonio Garcia para
reparar la fachada de la casa de su propiedad nº 6 de
la plaza del Carmen, previo ingreso en arca y mu-
nicipales de 5 pesetas, con arreglo al nº 1º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios com-
prendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta del Notario Sr. Costa por el acto de subasta de
la "Sierra Vicent", importante cincuenta y seis pesetas cinco-
ta centimos.

Idem de Angela Grajales por efectos para la Casa Consis-
torial en el 2º semestre, importante ocho pesetas.

Idem de Francisco Hornos por agua para las oficinas
en el 4º trimestre, importante una peseta veintitres cent.^{os}

Idem del mismo por id para calles, importante dos
pesetas cuarenta centimos.

Idem de Extrada hijo, por arreglo de herramientas para
obras, importante veinte y ocho pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para el Cementerio, importante
una peseta cincuenta centimos.

Idem de Maximino Torcal por ladrillos para la acequia
de Anchada, importante treinta y cinco pesetas.

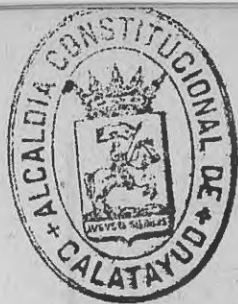
Idem del mismo por id para la Barca, importante
cuarenta pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Mariano San Antonio por trabajos de herreria
para pascos en el 2º semestre, importante cuarenta y
dos pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para el alumbrado en id im-
portante treinta y dos pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para obras en id, importante
once pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para el Macelo en id impor-



ante siete pesetas.

Idem del mismo por id para edificios en id importante
setenta y cinco centimos.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de la Enologia
de Diciembre, importante doscientas ocho pesetas treinta
centimos.

Idem de Antonio Montañudo por material de escritorio
en el 2º semestre, importante treinta y una pesetas
cincuenta centimos.

Idem de la Casa Bañante por efectos en el año 1912
importante diez y nueve pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Cirilo Hernandez por viaje a Haragora de la
niña Maria Rojo, importante seis pesetas treinta centimos.

Idem del Secretario por id a Haragora, importante
veinte y siete pesetas setenta centimos.

Idem de Latorre por ferreteria para edificios en el
4º trimestre, importante veinte y nueve pesetas cinco
centimos.

Idem del mismo por id para obras en id, importante
veinte y ocho pesetas quince centimos.

Idem del mismo por id para el Macelo en id im-
portante veinte y dos pesetas.

Idem del mismo por id para paseos en id, impor-
tante nueve pesetas, setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial
en id, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Idem de la Rueda de Palacios por arreglo de las man-
gas de riego en el año, importante veinte y nueve
pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de la misma por id del equipo de la Guardia
municipal, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem de la Rueda de Aguas por arrastres para ca-
lles en Noviembre, importante veinte y cuatro pesetas.

Idem de la misma por id menores en id impor-
tante nueve pesetas, noventa centimos.

Cuenta de Pedro Diarp por hilo para los paseos, im-
portante una pinta setenta y cinco centimos.
Idem de Benito Marco por el impuesto del timbre
de las Vaquillas de S. Roque, importante veinte y
nueve puestas, noventa centimos.
Idem de Enrique Collado por dos bocas de riego y an-
glo de larras, importante ciento dos puestas.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. San-
cher da cuenta de la distribución del fluido elec-
trico contratado con la Sociedad anónima "La Elec-
tra Marcial", así de la vía pública como en el
Hospital municipal, quedando un sobrante de
catorce bugias, y el Ayuntamiento quedó enterado
y conforme.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesión a las 12:30 horas, firmando
S. S. con migo el Secretario de que certifico.

Distribución del fluido
eléctrico contratado
con la "Electra Mar-
cial"

Lafuente

Clemente

Lafuente

Dominguez

Lafuente

Ramon Medande
Sanchez

Enrique Manier
trio

Delig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo
celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 30 Diciembre 1912
Manier



Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 5.º Enero 1913.

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Santos Gomez

" Ramon Medande

" Antonio Larriga

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Lectura de la lista de
Compromisarios para
Senadores

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
primero de Enero de mil novecientos trece, siendo las
diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión
ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habido y habien-
do asistido los tres concejales que al margen quedan
consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída
y aprobada el acta de la anterior.

A continuación y en cumplimiento de lo dispuesto
por el art.º 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1897,
se dio lectura por mi el Secretario y fue aprobada por el
Ayuntamiento, a la lista comprensiva de sus individuos
y de un número cuádruple de vecinos caberos de familia
con casa abierta, mayores de edad, y que por pagar las
mayores cuotas de contribuciones directas, tienen con-
aquello derecho de sufragio para compromisarios en
las elecciones de Senadores, acordándose, de conformidad
a lo estatuido por el art.º 26 de la citada ley, se exponga
al público hasta el día 20 de los corrientes a los efectos
de la interposición de reclamaciones.

Instancia de Julio
Pardo

Seguidamente fue leída una instancia suscripta
por Julio Pardo en la que solicita autorización para la
colocación de una tumba de piedra blanca, cordón de piedra
zócalo, cruz y unas pilastras y pasamanos de hierro
en la sepultura de preferencia n.º 507 del Cementerio Ca-
tólico de esta Ciudad, perteneciente a D.ª Maria Gil Corral.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a infor-
me de la Comisión permanente de Cementerios.

Informe de instancia
de Maxima Rodriguez

Acto continuo quedó aprobado el dictamen de la pro-
pia Comisión autorizando a D.ª Maxima Rodriguez para
colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia
n.º 520 del Cementerio Católico.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal.

Cuenta de Leon Arnstein por 352 lamparas Osram, importante setecientas treinta y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de "La Marcial" por 14000 bugias de Diciembre, 1439'90 y 143'99 impuesto, importante cuatrocientos ochenta y tres pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por el 4º trimestre oficinas con impuesto importante treinta y tres pesetas.

Idem de Jose Casado por carpinteria para el Macelo en Octubre y Noviembre, importante cuarenta y ocho pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para obras en el 4º trimestre importante diez y siete pesetas.

Idem del mismo por id para el Cementerio en Diciembre importante doce pesetas.

Idem de Alfonso G. Catorre por ferreteria para las escuelas en Diciembre, importante veinte y nueve pesetas cinco centimos.

Idem del mismo por id para el Macelo en id, importante veinte y dos pesetas.

Idem de la "Empresa de Aguas" por la de la fuente del "Puente Seco" en Diciembre, importante cinco veinte pesetas.

Idem de la misma por la del Macelo en id, importante diez pesetas.

Idem de Maximino Borcal por 200 ladrillos para pasarelas en Diciembre, importante cinco pesetas.

Idem de Jose Gallartiqui por pitralis para quemar un cerdo, importante seis pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en Diciembre, importante sesenta y cinco pesetas diez cent.

Idem de Mariano Monton por id en id, importante veinte y nueve pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Theodore Blasco por pintas 25 cruces para el Cementerio a 0,75 centimos una, importante diez y ocho



Ingresos realizados



Acuerdo para que el Contador municipal informe las cuentas antes de ser presentadas a la aprobación del Municipio.

Otro para que los presidentes de las Comisiones antes de llevar a efecto cualquier clase de obras lo sometan a la aprobación del Ayuntamiento.

Denuncia del Sr. Bernip de la casa n.º 112 de la calle de la Puerta.

pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de jornales del temporero en la confección del padrón de Cédulas, importante treinta y cinco pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de "La Marcial" por lamparas en el año 1912, importante cuarenta pesetas.

Idem de Maximino Gomez por extinción de animales salvajes, importante dos pesetas.

También quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto.

De la Rinda de Lucas Sanchez a cuenta del 2º plazo del Kiosco del paseo, doscientas pesetas.

De Consumos a cuenta de Diciembre de 1912, tres mil quinientas pesetas.

De Leonarda del Rio por arriendo del huerto de S.º Lorenzo ochenta pesetas.

De Cementerios de Diciembre de 1912, doscientas veinte y una pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Multas en idem, id, nueve pesetas.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Bernip somete al Ayuntamiento la conveniencia de que el Contador municipal informe las cuentas antes de ser presentadas a la aprobación de la Municipalidad, cuyo tramite vendria a regularizar la marcha administrativa.

El Sr. Clemente se asocia a lo expuesto por su compañero, y así queda acordado.

También propone a la Corporación el Sr. Bernip, adopte el acuerdo de que todos los presidentes de las Comisiones antes de llevar a efecto cualquier clase de obras u otros servicios que impliquen gasto lo sometan a la aprobación del Ayuntamiento. Y así queda resuelto.

El Sr. Bernip denuncia el estado ruinoso en que se encuentra la casa n.º 112 de la calle de la Puerta que amenara diplomarse, y pide se obligue al propietario a que prosiga a su inmediata reparación.

o derribos. El Sr. Alcalde contesta de modo satisfactorio.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesion a las 18:20 horas, firmando el Sr. conce-
jal el Secretario de que certifico

Francisco
J. Bermudez *Quisada*

Enrique Martin
trio

Diligente Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 6 de Enero de 1913.
Martin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 8 de Enero de 1913

Presidente D. Jose Francia	En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Enero de mil novecientos trece, siendo las diez y ocho horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Jose Francia Serrano, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen que- dan anotados.
Concejales " Fulgencio Bermudez " Jose Quisada	

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario

Circular del Distrito
forestal respecto de
aprovechamientos
de los montes catalogados



a la Circular del Distrito forestal de Huesca fecha 27 de
Diciembre ultimo, inserta en el "Boletin Oficial" de la pro-
vincia n.º 31a correspondiente al dia 31, y en la que se dictan
reglas para que por los Ayuntamientos se formule el plan
de aprovechamientos forestales de los montes catalogados
en concepto de utilidad pública. Entendida la Corporacion
se acuerda señalar los aprovechamientos de la "Sierra
de Vicort" en la forma acostumbrada en años anteriores.

Instancia de Benito
Herrero Morales

Seguidamente fue leida una instancia suscripta
por Benito Herrero Morales, en la que solicita autoriza-
cion para trasladar los restos mortales de D. Vicente Ena
Sierra que falleció el 20 Febrero de 1907, desde la sepul-
tura de preferencia n.º 149 al nicho n.º 292 del Cementerio
Catolico, acordándose por la Municipalidad que el referi-
do documento pase a informe de la Comision permanente
del ramo.

Ed de Joaquin Cata-
lina Sabarros

Dada cuenta por integra lectura, de una instan-
cia de D. Joaquin Catalina Sabarros en demanda de per-
miso para colocar una lapida con inscripcion en el nicho
de su propiedad n.º 220 del Cementerio Catolico de esta Ciu-
dad, se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Informe de instancia
de Julio Pardo

Acto seguido quedó aprobado por unanimidad el dic-
tamen de la propia Comision por el que se autoriza a Julio
Pardo para colocar un sarcófago de piedra blanca, cordon
zócalo, cruce y unas pilastras y pasamanos de hierro en
la sepultura de preferencia n.º 507, previo pago de doce
pesetas con arreglo a los n.ºs 12 y 13 de la Tarifa.

Distribucion de fondos

Fue presentada, leida por mi el Secretario y apro-
bada por el Ayuntamiento, la distribucion de fondos
del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Resultas
12		10092 61

Del mismo modo fueron presentados y aprobados
por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de ser-
vicios varios comprendidos en el presupuesto municipal

Aprobacion de varias
cuentas

vigente.
Cuenta de varios por viveres y demas para el Hospital
municipal en Diciembre de 1912, importante setecien-
tas ochenta y tres pesetas, setenta y cuatro centimos.
Gastos de efectos timbrados de Enero de 1913, importante
treinta y dos pesetas cincuenta centimos.
Gastos de raciones de 8 hanegadas en la Vega de Meli,
importante diez y seis pesetas.
Gastos de raciones de 8 hanegadas en Anchada, importante cua-
tro pesetas.

Adjudicando defini-
tivamente el remate
del arriendo de puestos
públicos a Tomas Me-
drego Blanco

Enterado el Ayuntamiento, por integra lectura
del acta de segunda subasta para el arriendo de fas-
bitrio establecido sobre los puestos públicos de venta
en el año actual, acuerda adjudicar definitivamente
el remate a Tomas Medrego Blanco en la cantidad de
dos mil quinientas pesetas.

Lectura del acta de
subasta para la contra-
ta de varios artículos
para el Hospital

Dada lectura al acta de subasta, celebrada
sin efecto, para la contrata de varios artículos de con-
sumo con destino al abasto del Hospital Municipal,
se acuerda a propuesta del Sr. Bermudez, que las Co-
misiones de Beneficencia y Hacienda propongan
al Ayuntamiento el medio mas conveniente para
realizar este servicio por lo que afecta a los artículos
que han dejado de contratarse.

Testimonio de gratitud
y reconocimiento a la
Corporacion por la familia
del Sr. Catalán

Terminado el despacho de los asuntos oficiales
el Sr. Bermudez expresa a la Corporacion municipal
en nombre de la familia de D. Juan Catalán el testi-
monio de su profunda gratitud y reconocimiento por
la representacion que tuvo en la conduccion de cadaveres
y funerales celebrados en sufragio por el alma de dicho
Señor. Desea conste así en acta, y así se acuerda por una-
nimidad.

Mocion del Sr. Ber-
mudez sobre la demoli-
cion de los edificios
ruinosos

El Sr. Bermudez se ocupa de la demolicion de
los edificios ruinosos, excitando a la presidencia a que
obre en este particular con energia y sin contemplaciones.



aplicando el precepto de las ordenanzas municipales que
autoriza al Ayuntamiento para proceder al derribo de los
edificios, cuyos propietarios opongan resistencia a efectuarlo,
con cargo al valor de los materiales y del solar. El Sr.
Francisco, que se muestra conforme con ese criterio, promete
trasladarlo al Alcalde propietario.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanta la sesion a las 18:30 horas, firmando S. G.
conmigo el Secretario de que certifico:

Lafuente

[Signature]

Bermudez

Larriquir

[Signature]

J. Llanea

[Signature]

Enrique Hain

[Signature]

Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo
celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 13 de Enero de 1913

Hain

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 15 de Enero 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Santos Gomer

" Jesus Marco

" Antonio Larriquir

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
quince de Enero de mil novecientos trece, siendo las diez
y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayunta-
miento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo

la prudencia del Sr. Alcalde D. Francisco Salfuente Trubal y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abrida la sesion por el Sr. Presidente, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario de los articulos 6to y siguientes de la vigente ley Municipal y de conformidad a lo que en los mismos se dispone, se acordó fijar en seis, como en años anteriores, el numero de secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos vocales asociados en la proxima renovacion de la Junta municipal en la forma siguiente:

Seccion 1ª Contribuyentes por Territorial - Seccion 2ª Comerciantes por tejidos - Seccion 3ª Vendedores de generos ultramarinos, comestibles, ferreterias &c - Seccion 4ª Fabricantes de harinas, jabon, &c - Seccion 5ª Carpinteros, carpinteros, y demas artes y oficios - 6ª Abogados y demas profesiones.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura a una instancia de D. Clemente Menor y Molina en la que solicita su inclusion en el padron de habitantes de este termino municipal, por convenir fijar su residencia en Calatayud.

Enterado el Ayuntamiento se acuerda como se pide para cuando el interesado lleve el tiempo de residencia a que se refiere el artº 16 de la ley Municipal.

Acto continuo quedaron aprobados por la Corporacion los siguientes informes de la Comision permanente de Cementerios:

Concediendo permiso a D. Joaquin Catalina Lavara para colocar una lapida en el nicho nº 270 de su propiedad previo ingreso en arcas municipales de 3 pesetas, con arreglo al nº 13 de la tarifa; y

Autorizando a Benito Herrero Morales, para trasladar los restos de D. Vicente Ena Sierra, desde la sepultura de preferencia nº 469 al nicho nº 292 del Cementerio Catolico, previo pago de 15 pesetas, con arreglo al nº 3 de la tarifa.

Acuerdo fijando en 6 secciones para las listas de vocales asociados de la Junta municipal

Instancia de Clemente Menor y Molina

Informe de sujecion de D. Joaquin Catalina

Otro de la de Benito Herrero Morales



Escrito de D. Ana Cabrera

Carta del Diputado por D. Lito Celorio

Voto de gracias al Sr. Celorio

Aprobacion de una cuenta del Sr. Alcalde

Mocion del Sr. Bermudez respecto la feria de ganado de Marzo

Manifestaciones de la Presidencia respecto de dicha feria y acuerdo del Ayuntamiento

Para lectura de un escrito de D. Ana Cabrera en el que interesa se comuniquen a los herederos de su difunto esposo D. Ramon Lorana el acuerdo de compra o replazacion de la casa que posee en usufructo en la calle de la Rua nº 112 y que ofrece inminente ruina, se acuerda por la injerencia del asunto facultar a las Comisiones de Hacienda y Obras para que resuelvan lo mas procedente.

Conseguida dióse lectura a una carta del Diputado provincial por este Distrito D. Lito Celorio en la que comunica al Ayuntamiento haber sido informado favorablemente por la Diputacion, el expediente del ferrocarril estratgico Burgos-Soria-Calatayud y proyecto patrocinado por las provincias interesadas.

Enterados S.ºs el Sr. Bermudez, que muestra su satisfaccion por el contenido de la carta del Sr. Celorio, propone se otorgue a este Señor Diputado un expreso voto de gracias por su celo e interes en tan importantisimo asunto.

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la cuenta siguiente de servicios comprendidos en el presupuesto vigente.

Cuenta del Sr. Alcalde por un viaje oficial a Tarazona a virtud de acuerdo de 1º del actual, importante veinte y ocho pesetas, sesenta centimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Bermudez se ocupa de la proxima feria de ganados, que tan feliz y exito obtuvo en el año anterior, y somete a la consideracion de la Municipalidad la conveniencia de activar los trabajos de propaganda y organizacion, ya que tan proxima se halla la fecha en que ha de verificarse.

Interviene la presidencia para explicar las gestiones que a este proposito tiene realizadas, y singularmente en lo que se refiere al concurso de ganados que coincidirá con la feria, y para cuya celebracion se tiene solicitada una subvencion del Estado; acordandose convocar inmediatamente a la Comision popular, que

funcionó, tan acertadamente por cierto, en las últimas fiestas de Septiembre, y a fin de que proceda a los trabajos de organización y propaganda de la feria de Marzo.

El Sr. Marco dirige un ruego a la presidencia para que trate de evitar el abandono en que se encuentra el camino de la estación durante la noche por ser insuficiente la actual vigilancia; expone los peligros que ofrece el tránsito nocturno por ese paraje en donde recientemente han ocurrido dos escandalosos atracos. Para evitar tan lamentables sucesos propone la colocación de doble número de luces, el cierre de la verja del antiguo molino, el corte de los árboles próximos a los edificios y que los vigilantes nocturnos y serenos, presten por turno el servicio de vigilancia en esos lugares.

Intervienen brevemente los Sres. Bermudez, Clemente y Presidencia, y queda acordado que la Comisión de Hacienda informe con urgencia en este particular.

Continúa el Sr. Marco en el uso de la palabra para denunciar las infracciones que de las Ordenanzas municipales vienen cometiendo dentro y fuera de la población algunos establecimientos de bebidas, a briendo a altas horas de la madrugada, con lo que cientos gentes sospechosas e indocumentadas pueden proporcionarse seguro albergue. También excita el celo de la Alcaldía para que haga cumplir los preceptos legales en materia de higiene de la prostitución.

Se contesta el Sr. Presidente que aun cuando tiene dadas órdenes a los agentes de su autoridad para que impidan toda transgresión de las Ordenanzas municipales, procurará enterarse de las denunciadas por su compañero Sr. Marco y de sus cuartas serán corregidas con todo rigor.

El Sr. Bermudez trata, a continuación, de la importancia que entraña para Calatayud la repoblación de los montes, a cuyo efecto propone se solicite

Ruego del Sr. Marco respecto al abandono que se encuentra el camino de la Estación

Acuerdo del Ayuntamiento

Denuncia del Sr. Marco respecto algunos establecimientos de bebidas y otros extremos

Contestación de la Presidencia

Moción del Sr. Bermudez sobre repoblación de Montes y acuerdo del Ayuntamiento



cite del Estado la creación de una estación forestal, que habrá de proporcionar incalculables beneficios a toda esta Comarca. Y así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.15 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

García

Medarde

J. Luaces

Yanchen

Larriba

Lopez

Bermudez

Ignacio Martín

Diligencia

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 20 de Enero de 1913

Martin

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Enero 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Antonio Larriba

" Fulgencio Bermudez

" Ignacio Lopez

" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y dos de Enero de mil novecientos trece, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y Habala, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Informe del escrito de
D.^a Ana Cabrera

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedo aprobada por unanimidad el dictamen, cuya parte sustancial dice asi:

"Las Comisiones de Hacienda y Obras son de dictamen:

1.^o Que no procede acceder a la solicitada por D.^a Ana Cabrera, en cuanto a dirigirla a los herederos de su difunto esposo el requerimiento para el derribo o reparacion de la casa de la Calle de la Rusa n.^o 112.

2.^o Que transcurrido el termino de quince dias senalado por la Alcaldia para la realizacion de las obras, sin que estas hayan dado principio, se disponga el derribo de la parte ruinosa con cargo al valor de los materiales y al solar en venta.

3.^o Que se signifique a la interesada se abstenga en lo sucesivo de dirigirse a la Alcaldia en forma de oficio, debiendo efectuarlo en instancia extendida en el papel correspondiente; y

4.^o Que se comuniquen este acuerdo a D.^a Ana Cabrera a los efectos procedentes. - El M. J. Ayuntamiento G.^o"

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios, comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de Andres y Comp.^a por 200 cargaremes para Contaduria, importante cuatro pesetas cincuenta centavos.
Ydem de Bernabé Hernandez por hilo encarnado para las oficinas, importante una peseta.

Ydem de Jose Melendo por socorro antirrabico o de triprofobia, importante veinte y cinco pesetas.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el Sr. Lopez Ruiz, y refiriendose a la vigilancia nocturna del camino de la estacion afirma que es insuficiente; por lo cual los vecinos de esos parajes se encuentran desamparados. Defiende al actual vigilante particular, que trata de cumplir con su deber dentro de la escasa retribucion que percibe, y coincidiendo

Aprobacion de varias
cuentas

Manifestaciones del
Sr. Lopez Ruiz respecto
la vigilancia del cami-
no de la estacion
denunciada por el Sr.
Marco



Contestacion del Sr. Marco
al Sr. Lopez Ruiz

Rectificacion de los
Sres. Lopez Ruiz y Marco
y acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Lopez
Ruiz a la Presidencia re-
puesto a la subida del pan

Contestacion de la presi-
dencia

con lo expuesto por el Sr. Marco en la sesion anterior, respecto a la inexcusable necesidad de mejorar ese servicio, supone que su aludido compañero no tendria intencion de molestar al referido vigilante noturno.

El Sr. Marco dice que al formular su denuncia no se propuso censurar la gestion de ese funcionario, que se complace en reconocer cumplir con su deber, y mucho mas si se atiende a su escasa retribucion; y agrega que su unico proposito fue senalar los medios que a su juicio deben emplearse para evitar las faldas de que se hizo eco en la ultima sesion, indicando ahora que podria aumentarse el sueldo de ese vigilante hasta completar las dos puestas que perciben los serenos.

Rectifican brevemente los Sres. Lopez Ruiz y Marco, intervienen los Sres. Sanchez, Medarde y Presidencia y queda confirmado el acuerdo adoptado en la sesion anterior de que la Comision de Hacienda emita dictamen en este asunto con la adiccion formulada por el Sr. Marco, respecto de la retribucion del vigilante de que se trata, e invitando a los vecinos "vecinos de Calatayud" y estacion ferrea a que contribuyan a la prestacion de este servicio en mayor proporcion que lo hacen ahora, aumentando sus respectivas cuotas.

El Sr. Lopez Ruiz pregunta si el granio de panadero ha tratado con la presidencia acerca de la subida en el precio del pan.

Se contesta el Sr. Alcalde negativamente, añadiendo que desde que tuvo noticia de que se habia elevado el precio de ese articulo de primera necesidad, habia ordenado se practicasen constantes repesos.

Continua el Sr. Lopez Ruiz en el uso de la palabra para encarecer la importancia de este asunto que afecta a los intereses de todo el vecindario y singularmente de la clase menesterosa, por lo cual debe ser estudiado por el Ayuntamiento, llegandose hasta la adopcion de medidas extremas para evitar

abusos.

Interviene el Sr. Gomer para hacer suya y las manifestaciones de su compañero y se muestra partidario de llegar hasta la municipalización de la venta del pan, si se demuestra que el precio que rige actualmente no está en relación con el costo de las primeras materias.

Termina en el debate el Sr. Bermúdez y ruega a la presidencia haga un estudio de este asunto después de adquirir los necesarios elementos de juicio, puesto que cuando se eleva el precio de la primera materia debe regularse el costo del pan. Y si se comprueba que este no está en relación con aquel, debe llegarse hasta el establecimiento de una tación regular.

El Sr. Presidente promete ocuparse de este particular, llevando una solución para la sesión próxima.

El Sr. Gomer interesa se dirija una carta al Sr. Ingeniero Jefe de la Región Agronómica, recordándole el compromiso adquirido en la última asamblea, respecto a la plaga del arañuelo, contestándole el Sr. Lafuente que habrá que ponerse de acuerdo con el Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando S. G. conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Gomer

Bermúdez

J. Lopez

Enrique

Intervención del Sr. Gomer, respecto lo expuesto por el Sr. Gomer.

Manifestaciones del Sr. Bermúdez, respecto la subida del pan y proposición del mismo.

Oferta de la Presidencia.

Manifestación del Sr. Gomer para que se dirija una carta al Sr. Ingeniero Jefe de la Región Agronómica.



Diligencia certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.
Calatayud 27 de Enero de 1913.

Manier

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 29 de Enero de 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Santos Gomer

" Malaquías Marco

" Fulgencio Bermúdez

" Ignacio Lopez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y nueve de Enero de mil novecientos trece, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente (habale y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados).

Miunta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Cuota señalada a Calatayud por contingente provincial

A continuación se dio lectura por mi el Secretario al reparto que para cubrir el déficit del Presupuesto provincial correspondiente al año de 1913, hace la Diputación entre los pueblos de la provincia, según el art. 117 de la vigente ley Provincial, siendo la cuota asignada a Calatayud 38746 pesetas. Y el Ayuntamiento quedó enterado.

Sorteo de Asociados para la Junta Municipal de 1913

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente se iba a proceder al sorteo de los Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal. Durante el año de mil novecientos trece, a tenor de lo dispuesto en el Cap. 3º de la ley Orgánica vigente. En tal estado, ha llaydore anunciado esta reunión por bando y edictos publicados en los sitios de costumbre de esta localidad con fecha veinte y siete del actual según consta del respectivo expediente, se declaró abierto el acto.

En su virtud se dio lectura del precatado Cap. 3º de la ley Municipal, y sin protesta ni reclamación alguna se pasó a realizar la operación, leyéndose las listas



de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para los cargos de asociados que nos ocupan, cuyos listos se encontraron conformes con los nombres escritos en papilitas iguales, las que, en su consecuencia fueron introducidas en bolas tambien iguales que se depositaron en un globo proporcionado, procediendose a la extraccion, luego de ser dicho globo convenientemente removido y obteniendose el resultado siguiente:

Seccion 1ª

D. Mariano Cortes Manuel
" Larrain Pinilla Udo
" Manuel Trigo Chusca
" Manuel Grajales Gilman
" Constantino Fuentes Montaner
" Pascual Monton Hormad
" Juan Pablo Ibarra Garcia

Seccion 2ª

D. Luis Montuenga Bueno
" Hilario Uiergo Lacoma

Seccion 3ª

D. Pedro Pulgado Ayllon
" Alfonso Lopez Batoni
" Florentin Romal Marco

Seccion 4ª

D. Javier Martinier Lopez
" Faustino Betrian Rubio

Seccion 5ª

D. Antonio Lavilla Corella
" Prudesinda Melero Ortiz

Seccion 6ª

D. Jose Dominguez Melero
" Luis Sebastian Alejandro

Cuyo total de diez y ocho asociados es el correspondiente a diez y ocho Concejales de que debe constar este Municipio segun la escala del art. 35 de la precitada ley de



Ayuntamientos y que deben nombrarse con sujecion a la misma. En su vista acordó la Corporacion que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula a los designados.

Instancia del arrendatario de consumos

Acto continuo se dio cuenta, por integra lectura, de una instancia del arrendatario de consumos, en la que solicita se reconozca por el Ayuntamiento el derecho de la Administracion al cobro del arbitrio de Matadero de todas las carnes frescas que se destinen al consumo publico, y que las mismas tienen obligacion de ser sacrificadas en el Matadero correspondiente, cuyo acuerdo ademas de evitar los perjuicios que actualmente sufre el arriendo, vendria a beneficiar los intereses del vecindario en lo que a la salud publica se refiere.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterado el Ayuntamiento, se promueve breve debate en el que intervienen los Sres. Lopez Ruiz, Gomez y Presidencia, y queda acordado que informen en este asunto, de capital importancia, las Comisiones de Hacienda, Higiene, Matadero y Junta Municipal de Sanidad.

Aprobacion del extracto de la cuenta del Agente en la Capital del 2º semestre

Acto seguido fue aprobado por resolucion unanime de la Corporacion el dictamen de la Comision de Hacienda por el que se declara conforme el extracto de la cuenta del Agente en la Capital "Banco Foragorano", correspondiente al 2º semestre del año de 1912, con las observaciones formuladas por el Contador de fondos municipales.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la Renda de Prudencia Llancho por alquileres campo experiencias de Diciembre importante ciento treinta pesetas.
Idem de la Empresa de Aguas, por suministro de la fuente del "Fuente Seco" de Enero, importante ciento veinte pesetas.
Idem de la misma por id de la del Macizo en idem importante diez pesetas.
Idem de Manuel San Juan por sitio evonimoz a o, no

puertas para el paseo, importante ciento setenta y seis pesetas.
 Item de la Comision de festejos por alambres para paseos, importante treinta y seis pesetas.
 Item de la misma por 12 lamparas para el alumbrado publico, importante treinta y nueve pesetas cincuenta y dos centimos.
 Item de jornales temporeros en las cédulas personales, importante doce pesetas.
 Item de Antonio Cortes por portes al recaudero de Hazañaga importante una peseta.
 Item de Mariano Cambra por plantas para paseos, importante ciento siete pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento ampliando la consignacion de los paseos

Mocion del Sr. Gomez respecto al cobro de ciertos derechos de consumo

Manifestaciones de la Presidencia respecto la subida del pan

Otras del Sr. Bermudez relacionadas con las del Presidente

* Como consecuencia de ser insuficiente la consignacion presupuesta para pagar una de las facturas de plantas para paseos (Cap. 3.º Art. 4.º) se acuerda a propuesta de la Presidencia, ampliar los creditos que se agoten durante el ejercicio para atender a las necesidades de los servicios, legalizando la operacion con el oportuno expediente de exceso de gastos, prevenido por R.O. de 3.º de Julio de 1859. *

Terminada el despacho ordinario, el Sr. Gomez solicita autorizacion de la presidencia para desarrollar una interpelacion sobre la forma de cobrar ciertos derechos de consumos la Administracion del impuesto. El Sr. Alcalde promete atender el ruego de su compañero en el momento oportuno.

La presidencia, en virtud de lo tratado en la sesion anterior con relacion al encarecimiento del pan y aludido por el Sr. Bermudez manifiesta haber obtenido datos y antecedentes, que le permiten afirmar que el precio de ese articulo esta en armonia con el coste de la primera materia, pudiendo al propio tiempo asegurar que aunque supiese la harina un alza hasta de dos pesetas en baco, no se elevaria el precio del pan.

El Sr. Bermudez, se congratula de las noticias



adquiridas por la Alcaldia, que coinciden exactamente con las vigas; pero como la competencia de los expendedores de pan forastero, perjudica no solamente a los industriales de la poblacion, sino tambien al consumidor, que no tiene la garantia en el peso y calidad del articulo, expone a la consideracion de la Municipalidad la necesidad de exigir a los forasteros que se coloquen en condiciones legales, obligandolos a que den el peso exacto, a que estampen una marca en el pan que acuse su procedencia y a que se provean de la correspondiente matricula industrial.

Intervencion de los Sres. Lopez Ruiz y Gomez y oferta de la presidencia

Se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Lopez Ruiz, Gomez y Presidencia, promitiendo el Alcalde requerir a los expendedores de pan forastero para que se coloquen dentro de la legalidad en las condiciones indicadas por el Sr. Bermudez.

Ruego del Sr. Lopez Ruiz a la Comision de Hacienda

El Sr. Lopez Ruiz ruega a la Comision de Hacienda active cuanto sea posible uno de los informes pendientes; contestandole el Sr. Bermudez que no se ha evacuado ya el informe, defiriendo al ruego del presidente de la Comision Sr. Clemente, que esta actualmente en Madrid.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion, a las 19 horas 15 minutos, firmando S.º conmigo el Secretario, de que certifico.

[Signatures: La Fuente, Francisco, Medrano, Sanchez, Lopez, Bermudez, Enrique Guinier]



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.

Calatayud 3 de Febrero de 1913

Primer

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5 de Febrero 1913.

Presidente
D. Francisco Lapuente
Concejales

D. Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medrano
" Antonio Barriga
" Fulgencio Borrero
" Ignacio Lopez
" Leonardo Sanchez

Instancia de Felipe
Martin y Felipe Lirabe

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cinco de Febrero de mil novecientos trece; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lapuente Habale y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscrita por Felipe Martin Pico y Felipe Lirabe Sanchez en la que solicitan sea prohibida la venta de carnes frescas de cerda en ambulancia no solo por el perjuicio que esta clase de trafico ocasiona a los expendios de carnes con establecimiento abierto, sino por el peligro que ofrece para los vecinos el consumo de carnes, cuyas reses no han sido sacrificadas en el Matadero.

Enterado el Ayuntamiento y habida consideracion de que la demanda de los solicitantes se relaciona con el interesado por el amonedador de consumos, se acuerda que, incorporandose a sus antecedentes, pase a informarme de las comisiones que han de dictaminar en aquel documento.

Seguidamente, dióse cuenta por integra lectura de una instancia de hacarias Garcia Cafalla, vecino de esta Ciudad, en demanda de permiso para revestir la sepultura de preferencia n.º 334 del Cementerio Ca-

Instancia de hacarias
Garcia Cafalla

Instancia de Ignacio
Buena Monterde

Distribucion de fondos

Capitulos

1º

2º

3º

5º

6º

7º

11º

12º

latica, acordandose que pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Dada lectura a una instancia que suscribe Ignacio Buena Monterde, ex vecino que fue de Munibrega, en la que por convenir asi a sus intereses y llevar mas de sus meses de residencia en esta Ciudad, solicita su inscripcion en el padron de habitantes de este termino, en concepto de vecino, en armonia con lo dispuesto en el art.º 16 de la vigente ley Organica, se acuerda de conformidad a la solicitud.

Fue presentada, leida por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento, la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones

Deudas

Costos del Ayuntamiento	1266 50
Policia de Seguridad	623 50
Policia Urbana	1836 47
Beneficencia	837 17
Obras publicas	31 "
Caracas	3208 30
Imprevistos	96 60
Resultas	2237 24
Suma igual	10136 78

Aprobacion de varias
cuentas

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de efectos timbrados de Fibrex, importante 30 puestas.

Idem de viveres para el Hospital en Enero anterior, importante doscientas veinte y cuatro puestas noventa y seis centimos.

Idem de subvenciones a la Cocina Economica y Casa de

para en id. id. importante treinta y nueve puestas noventa y seis centimos.

Idem del Regional por impresos y libros en id. id. importante treinta y ocho puestas.

Idem al mismo por un libro para el Macelo en id. id. importante diez puestas.

Ingresos realizados

Disconformidad del Sr. Medarde con la cuota del contingente provincial

Acuerdo para que la distribución de fondos se ponga a disposición de los Sres. Concejales con 24 horas de antelación

Cuenta de San Francisco por encasillamiento, importante doce pesetas.
Idem de la Muela de Agua por portes suplidos y arrastres en Enere importante treinta y siete pesetas sesenta y cinco centimos.
Idem de "La Marcial" por alumbrado de Enere 139.90 y 10% 13.99; importante cuatrocientas ochenta y tres pesetas ochenta y nueve centimos.

De la misma forma quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

De puertos públicos de Enere, descuentos cincuenta y cuatro pesetas noventa y seis centimos.

De cerdos particulares en id, ciento veinte y cinco pesetas.

De Cementerio en id, ciento cincuenta y cinco pesetas cincuenta centimos.

De certificaciones en id, veinte y una pesetas.

De multas en id, siete pesetas.

De estancias en el Hospital en id, doce pesetas.

Del 1º Trimestre patios Casa Consistorial de id, ciento ochenta y siete pesetas cincuenta centimos.

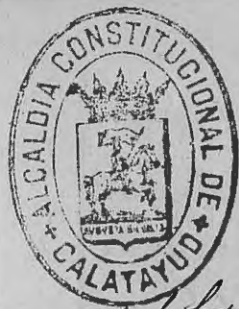
De la pensión de Navarro de 1912, mil pesetas.

De consumos a cuenta de Enere, tres mil quinientas pesetas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Medarde usa de la palabra para mostrarse disconforme con la cuota de contingente provincial asignada a este Ayuntamiento que considera excesiva, si se tiene en cuenta la cesión al Estado del Manicomio provincial; por lo cual entien- de debe interponerse, si procede, el oportuno recurso de alzada. Le contesta el Sr. Clemente para asociarse a lo expuesto por su compañero, añadiendo que estudiará el asunto por si procede entablar recurso de alzada.

El Sr. Gomer solicita, y así queda acordado, que la distribución mensual de fondos se ponga de manifiesto a los Sres. Concejales para su examen, con veinte y cuatro horas de antelación a la fecha en que haya de ser aprobada.

El Sr. Lopez Ruiz insiste en el ruego dirigido



Ruego del Sr. Lopez Ruiz para que evacue un informe la Comisión de Hacienda

Interpelación del Sr. Gomer sobre la exacción del impuesto de consumos



Acuerdo del Ayuntamiento

Moción del Sr. Barriga respecto la feria de Marzo

Pregunta del Sr. Lopez Ruiz al Presidente de la Comisión de Hacienda referente al aumento del sueldo de los Serenos

Moción del Sr. Medarde respecto el servicio de vigilancia nocturna

a la Comisión de Hacienda en la sesión anterior para que se active todo lo posible uno de los asuntos pendientes de informe. El Sr. Clemente promete complacer a su compañero y explica las causas de no haberse evacuado ya el dictamen de referencia.

El Sr. Gomer, previa la venia de la presidencia, explica su anunciada interpelación, sobre la exacción del impuesto de consumos, sosteniendo el criterio de que la Administración del impuesto ha cobrado respecto a los cerdos que se sacrifican en las casas particulares algunas cantidades indebidamente y sin duda por error; por lo cual entiende que de confirmarse lo que indica debe procederse, por ser de justicia, a la devolución de esas sumas.

Se promueve con este motivo animado debate, en el que intervienen los Sres. Clemente, Lopez Ruiz, Medarde, Barriga, Francia y Presidencia y queda acordado por unanimidad que la Comisión de Hacienda, con creta de las tarifas oficiales y demás antecedentes que estime necesarios para su mejor ilustración, emita dictamen en este asunto.

El Sr. Barriga se ocupa de la próxima feria de Marzo y excita el celo de la presidencia para que se active la propaganda a fin de conseguir el mayor éxito. El Alcalde le contesta de modo satisfactorio.

El Sr. Lopez Ruiz dirige una pregunta al Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda referente al aumento de sueldo de los serenos y desea saber si es ya efectivo ese aumento. Le contesta la presidencia y el Sr. Clemente afirmando que los aludidos funcionarios tienen en los actuales presupuestos una consignación de dos pesetas diarias.

El Sr. Medarde ruega a este propósito que se estudie el medio de prolongar el servicio de la vigilancia nocturna, a fin de evitar el abandono de la

poblacion en las ultimas horas de la madrugada.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se li-
vanto la sesion a las 19:25 horas, firmando el con-
seguio el Secretario de que certifico.

[Firma]
Luis Clemente

[Firma]
J. Santos

[Firma]
J. Santos

[Firma]
Luis Clemente

[Firma]
Luis Lopez

[Firma]
Bernardino

[Firma]
Enrique Mañan

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo
celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 10 de Febrero 1913
Mañan

Desion ordinaria de 2ª convocatoria del 12 de Febrero de 1913.

- Presidente
Luis Clemente
Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Jesus Marco
" Antonio Barriga
" Felguero Bermudez
" Joaquin Catalina
" Egozaco Lopez
" Leonardo Sanchez
" Jose Zuesada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
doce de Febrero de mil novecientos trece, siendo las diez
y ocho horas, treinta minutos, se constituyo el Ayunta-
miento en sesion ordinaria de segunda convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Luis
Clemente Lopez y habiendo asistido los tres Concejales
que al margen quedan anotados.



Circular de la Diputa-
cion provincial

Ora de la Delegacion
de Hacienda

Instancia de Hacienda
Lafuente Gorano

Instancia de D. Ramo-
ne Navaraga Gil

Informe de instancia
de Hacienda Garcia
Gafalla

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a
una Circular de la Diputacion provincial fecha 6 de los
corrientes, en la que se dan instrucciones para el pago de
la suscripcion e insercion de anuncios en el "Boletin Oficial"
de la provincia, y el Ayuntamiento queda enterado.

Asi mismo diose cuenta por integra lectura de una
Circular de la Delegacion de Hacienda fecha de del actual,
inserta en el "Boletin Oficial" de la provincia del dia 11,
en la que se dictan reglas para formular los aprovechamien-
tos que han de realizarse durante el proximo año
forestal de 1913 a 1914 en los montes de pertenencia que
no revisten caracter de interes general. Enterada la Cor-
poracion se acuerda proponer los referidos aprovecha-
mientos en la forma acostumbrada en años anteriores.

Seguidamente fue leida una instancia de Hacienda
Lafuente Gorano en la que solicita autorizacion para
reclamar obras de revestimiento en la Sepultura de pre-
ferencia n.º 157 del Cementerio batlico. Enterado el Sr.
se acuerda pase a informe de la Comision permanente
de Cementerios.

Acto continuo diose lectura a una instancia de D.
Ramona Navaraga Gil Viuda de Galiano, en la que
reclama la su abogada por el Ayuntamiento la suma
de 1020 pesetas, importe de varios servicios de comida
y cenas que del establecimiento frida de la recurrente
se facilitaron a la Corporacion municipal. Enterados
los tres Concejales, se acuerda pase a informe de la Co-
mision permanente de Hacienda.

Por la lectura integra, fue aprobado por unanimi-
dad el dictamen de la Comision de Cementerios autori-
zando a Hacienda Garcia Gafalla para revestir la sepul-
tura de preferencia de su propiedad n.º 334 del Cementerio
batlico de esta Ciudad, previo pago de 9 pesetas conforme
al n.º 12 de la Tarifa.

Informe de la moción
formulada por el Con-
cejal D. Jesus Marco
respecto a la vigilan-
cia nocturna

Igualmente quedó aprobado por resolución unánime de la Municipalidad el siguiente:

"Informe - Vistos los acuerdos de este Ayuntamiento fecha 15 y 22 de Enero retro próximo recaídos como consecuencia de la moción formulada por el Concejal D. Jesus Marco respecto a la vigilancia nocturna y condiciones de seguridad del paseo de la Estación - Las Comisiones de Hacienda y Alumbrado entienden que para garantizar la seguridad de las personas que durante la noche circulan por esos solitarios parajes, es indispensable atender al mejoramiento del alumbrado público del paseo y al de la vigilancia nocturna - En cuanto al alumbrado, debe ampliarse el número de luces a tres mas, quedando al arbitrio de la Comisión permanente del ramo, los detalles de instalación, (sitio de emplazamiento de las lámparas, &c.). Y respecto al pago del fluido que se consume por virtud de esta mejora, debe ser satisfecho con cargo al Cap. 3.º art. 2.º rel. n.º 12, concepto 4.º; si no se hubiesen distribuido las cuatro mil bugias contratadas con la Sociedad anónima "La Electricidad Marcial", y en caso contrario, se abonarían con cargo a los mismos Cap. 1.º art. 2.º y relación concepto 3.º para lámparas y alumbrado extraordinario." - (El Sr. Marco hace constar que, a su juicio, no se ha invertido el fluido de las doce bugias contratadas, y pueden aumentarse esas lámparas, sin gravar el presupuesto municipal.) Y respecto a la mejora del servicio de la vigilancia nocturna, opinan los suscriptos que debe estimularse el celo del actual vigilante aumentando los emolumentos que percibe actualmente, (1.25 ptas. diarias, según noticias) por medio de una gratificación de 15 puestas mensuales, que se le abonará de los fondos municipales con cargo al Cap. 11 art. único, concepto 3.º por mensualidades vencidas; y sin perjuicio de invitar a los vecinos del Distrito a que se refiera la vigilancia a que aumenten sus respectivas



Moción del Sr. Lopez Ruiz respecto a la reliquia o molda del arbolado de las carreteras



Otra del Sr. Larrripa para que se activen las obras en los retretes de las escuelas de la Corra

Contestación del Sr. Francia al Sr. Larrripa

Manifestaciones del Sr. Larrripa para que al mismo tiempo de las obras de los retretes se proceda al entarimado de la escuela graduada

Denuncia del Sr. Larrripa respecto de la enseñanza en una de las escuelas de niñas

cuotas - El M. G. Ayuntamiento, sin embargo, conforme a su elevado criterio, resolverá como siempre lo que es mas justo y acertado - Calatayud 8 de Febrero de 1913 - Las Comisiones - Luis Clemente - Bermudez - Jose Guesada - Jesus Marco -"

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Lopez Ruiz, previa la venia de la presidencia, trata de la reliquia o molda del arbolado de las carreteras y paseos, y ante el fundado temor de que alcance la que se verifica actualmente por los dependientes de Obras públicas a los arboles del Municipio, ruega al Sr. Presidente practique las averiguaciones oportunas, a fin de proceder a lo que haga lugar, si se confirman sus sospechas.

Intervienen brevemente los Sres. Bermudez, Gomer y Clemente, prometiendo este ultimo transmitir el ruego al Alcalde, propietario.

El Sr. Larrripa suplica al Presidente de la Comisión de Obras, procure activar las que han de realizarse en los retretes de las escuelas de la Corra, a fin de evitar el peligro que para la salud de los niños supone la existencia de ese foco de infección.

Le contesta el Sr. Francia, en forma satisfactoria, explicando al propio tiempo las causas de no haberse llevado a efecto esas obras.

El Sr. Gomer a este propósito, expone que debe aprovecharse la realización de esa reforma, para proceder al entarimado de la escuela graduada de niñas, en la parte que sea necesario. El Sr. Francia promete tener en cuenta los deseos de su compañero.

El Sr. Larrripa, haciéndose eco de la denuncia de un vecino, se ocupa del estado de la enseñanza en una de las escuelas públicas de niñas, que acusa un censurable abandono por parte de la profesora, y ruega a la presidencia adopte las resoluciones que sean necesarias, para corregir esos abusos.

El Sr. Clemente promete complacer a su compañero.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto
la sesion a las 19 horas, firmando S. S. con el Sr. Secretario de que certifico.

Lafuente

Clemente

J. Marco

Sanchez

Barrios

Medarde

J. Lopez

Bermudez

Enrique Manier

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 17 Febrero de 1913
Manier

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 19 Febrero de 1913

- Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Sr. Clemente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Antonio Barriga
" Fulgencio Bermudez
" Gonzalo Lopez
" Leonardo Sanchez
" Jose Guisada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y nueve de Febrero de mil novecientos trece, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y habiendo asistido los Sres. Concejales que al



margin quedan anotados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Lectura del Boletin Oficial extraordinario de la provincia convocando a elecciones de Diputados provinciales

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al Boletin Oficial extraordinario de la provincia convocando al 17 de los corrientes convocando a elecciones para Diputados provinciales el Domingo 9 del proximo mes de Marzo, y el Ayuntamiento queda enterado.

Aprobacion del presupuesto y reparto de gastos cancelarios

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de un oficio de esta Alcaldia, en el que se comunica haber sido aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia el presupuesto y reparto de gastos cancelarios de este partido judicial para el año corriente, habiendo correspondido a esta Ciudad la cuota de 2754 puestas 76 centimos.

Proposicion del Sr. Clemente para que dicho presupuesto quede para estudio de los Sres. Concejales.

El Sr. Clemente usa de la palabra para proponer que antes de mostrar su conformidad la Corporacion, pase a estudio de los Sres. Concejales para interponer el recurso legal de alzada, si procede, y sobre la base de que no ha habido infraccion legal en el procedimiento.

Observaciones de la presidencia

La Presidencia formula algunas observaciones encaminadas a justificar la legalidad con que ha procedido en este asunto, que compete a la Junta de representantes de los Ayuntamientos del Partido, haciendo constar la imposibilidad de rebajar en mayor proporcion de lo que se ha hecho las cuotas del presupuesto cancelario, sin exponerse a un grave conflicto, y termina sosteniendo su opinion contraria a que se entable discusion sobre este particular.

Rectificacion de los Sres. Clemente y Alcalde

Rectifican brevemente los Sres. Clemente y Alcalde insistiendo en sus anteriores puntos de vista.

Conformidad del Sr. Lopez Ruiz con lo expuesto por la presidencia

Interviene el Sr. Lopez Ruiz para mostrarse conforme con lo expuesto por la presidencia, a la que excita para que proceda activamente al cobro de las cuotas de los pueblos morosos.

Intervencion de varios Sres. Concejales

Intervienen en el debate los Sres. Gomez, Marco, Bermudez y Medarde, y el Sr. Bermudez entiende que el Ayuntamiento debe quedar enterado de la comunicacion

Votacion de la proposicion del Sr. Clemente

de la Alcaldia, sin necesidad de hacer constar el derecho de abrada, que siempre queda vivo.

Lo mostrándose conforme el Sr. Clemente con este criterio, e insistiendo en lo que ya tiene manifestado, se procede a votar la proposicion de este Sr. Concejal, despues de redactada por mi el Secretario, en la forma siguiente: "Proposicion = Enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia el presupuesto cancelario para el año actual de 1913, propone a la Municipalidad, acuerde reservarse el derecho de recurrir, si hubiere lugar, contra la cuota asignada a Calatayud, haciendo constar que no ha habido infraccion legal en el procedimiento."

Verificada la votacion con las formalidades legales arrojó el resultado siguiente: Votaron en favor de la proposicion los Sres. Clemente, Gomera, Medarde, Marco y Sanchez; y en contra los Sres. Larriga, Bermudez, Lopez, Guisada y Presidente. (Los Sres. Bermudez y Lopez, Ruiz hicieron la advertencia, al emitir su voto de que como antes habia manifestado el primero de estos Señores, debia darse el Ayuntamiento por enterado, procediendo despues en la forma que creyera mas conveniente).

Habiendo resultado empate y en armonia con lo dispuesto por el art. 105 de la vigente ley Municipal la presidencia estimo debe declararse la urgencia del asunto.

El Sr. Clemente se opone a esa declaracion, entendiéndolo ademá que puesto que se trata de una nueva proposicion del Alcalde, debe ser discutida abandonando este el sillón de la presidencia e interviene en el debate desde los escaños.

Tambien los Sres. Bermudez y Marco opinan que debia dejar la presidencia el Sr. Alcalde para discutir este asunto.

El Sr. Presidente no se muestra propicio a acceder a estos requerimientos, basado en que no ha formulado ninguna proposicion ni tampoco se propone discutirla habiéndose limitado a someter a la consideracion del



Aprobacion de la proposicion



Informe de instancia de D. Benancio Lafuente

Aprobacion de cuentas

Ayuntamiento la declaracion de urgencia.

En este estado y despues de haber suya la proposicion para que se declare la urgencia del asunto, el Sr. Lopez Ruiz quedó aprobada dicha proposicion por cinco votos de los Sres. Larriga, Bermudez, Lopez Ruiz, Guisada y Presidente y el de calidad del Alcalde; contra cinco de los Sres. Clemente, Gomera, Medarde, Marco y Sanchez.

Repetida la votacion nominal en cuanto a la proposicion del Sr. Clemente, dio el mismo resultado anterior; a saber: en favor los Sres. Clemente, Gomera, Medarde, Marco y Sanchez, y en contra los Sres. Larriga, Bermudez, Lopez, Guisada y Presidente. Reproducido el empate, decidió el voto de calidad de la presidencia en contra de la proposicion objeto del debate, que fue por tal motivo rechazada.

Acto seguido quedó aprobado el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Benancio Lafuente Tesorero para hacer obras de re-vestimiento en la sepultura de preferencia n.º 157 del Cementerio Católico, previo ingreso en arcas municipales de 9 pesetas con arreglo al n.º 12 de la Carta

Fueron presentadas, lidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Enrique Collado por 200 tablillas para cerros a 0,62 céntimos, importante ciento veinte y cuatro ptes. Idem de Hijos de Mariano Basala por 5 capotes para los serenos y 1 para la Guardia municipal, importante trescientas cuarenta pesetas.

Idem de los mismos por telas para la Casa Consistorial, importante ocho pesetas.

Idem de Jose Alfonso por material para paseos, importante diez y seis pesetas veinte y cinco céntimos.

Idem de Santos Monge para vacuna de hidrofobia importante veinte y cinco pesetas.

Peticion del Sr. Gomer
para que se pongan de
manifiesto las tarifas
de consumos y arbitrios

Terminado el despacho de los asuntos oficiales,
el Sr. Gomer solicita se pongan de manifiesto las tar-
fas de consumos y arbitrios extraordinarios. Contesta
el Sr. Lopez Ruiz, diciendo que siempre estan a dis-
posicion de los Sres. Concejales, que tienen derecho
a examinarlas.

Intervienen los Sres. Marco y Clemente, pidiendo
este ultimo que se de cuenta de la aprobacion de las
tarifas en la proxima sesion.

Otra del Sr. Medarde
para que la Jefatura
de Obras publicas active
el pago de las expropia-
ciones de la carretera de
esta ciudad a Campillo

El Sr. Medarde excita el celo de la Corporacion
para que se active en lo posible, dirigiendose a la
Jefatura de Obras publicas, el pago de las expropia-
ciones con motivo de la construccion de la carretera
de esta ciudad a Campillo.

Manifestaciones del Sr.
Lopez Ruiz sobre la re-
limpia del arbolado

El Sr. Lopez Ruiz, se ocupa nuevamente de la
relimpia del arbolado, preguntando a la presidencia
si habia adquirido los antecedentes interesados en
la sesion anterior.

Otras del Sr. Medarde
respecto de lo mismo

El Sr. Alcalde da cuenta de las noticias adqui-
ridas, y resulta que existe un contrato con la Jefatura
de Obras publicas por el que se concedio a este Centro
oficial el derecho a la poda de los arboles de que se
trata, siquiera el Ayuntamiento haga plantado al
gunos posteriormente, de cuyo contrato se dara cuenta
en la proxima sesion.

Autorizando al Sr.
Gomer para podar los
arboles desde el Poste-
go de S. Benito hasta
el Amparo

Con este motivo y despues de intervenir brevemente
los Sres. Bermudez, Sanchez, Gomer y Presidencia, solicita
el Sr. Gomer, autorizacion, que se le concede para
podar los arboles existentes desde el Postigo de San
Benito hasta la Casa Amparo.

Pregunta del Sr. San-
chez respecto los nuevos
luces del Paseo de la Es-
tacion, y contestacion de
la presidencia

El Sr. Sanchez pregunta si pueden colocarse
los tres luces nuevos en el paseo de la Estacion, con-
testandole la presidencia que ya habia recaido acuerdo
en ese sentido en la ultima sesion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se



levanta la sesion a las 20 horas 10 minutos, firmando
El Sr. conserje el Secretario de que certifica

~~Lafuente~~

~~Clemente~~

~~Gomer~~

~~Sanchez~~

~~Lopez Ruiz~~

~~Enrique Naranjo~~

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo
celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 26 de Febrero de 1913.
Naranjo

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 de Febrero 1913

- Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Santos Gomer
" Fulgencio Bermudez
" Ignacio Lopez
" Jose Quesada

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
sistoriales a veinte y seis de Febrero de mil novecien-
tos trece, siendo las diez y ocho horas, treinta minutos,
se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria
de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Francisco Lafuente Zabala, y habiendo
asistido los Sres. Concejales que al margen quedan
anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior.

Informe de instancia
de D^a Ramona Horanaga
Viuda de Ant^o Salinas

* A continuacion queda aprobada por resolucion unanime de la Municipalidad el dictamen cuya parte sustancial es como sigue:

"La Comision permanente de Hacienda que suscribe se dictamen = 1^o Que procede reconocer a la Viuda e hijos de Don Antonio Galiano, un credito de seiscientas pesetas, en concepto de completo pago de sus servicios a este Ayuntamiento y finiquito de cuenta; y - 2^o Que la referida cantidad se abone con cargo al presupuesto del año 1914, a cuyo efecto se hará la oportuna consignacion en el Cap^o 9^o art^o 6^o del mismo. - E.P.M. Ayuntamiento No 2"

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Emoligica por campo de experiencias del mes de Enero, importante ciento treinta pesetas.

Idem de la Conserje por almuerzo de los niños hospiciados de la quinta, importante cinco pesetas.

Idem de Francisco Hornos por agua para la Casa Consistorial en Enero, importante una peseta veinticinco centimos.

Idem de la Empresa de aguas por la de la Fuente del Puente Seco en Febrero, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id de la del Maculo en idem importante diez pesetas.

Idem de Paulino Veta por carbon para las dependencias en Febrero, importante cincuenta y siete pesetas treinta centimos.

Idem de Mariano Monton por id para id en idem, importante veinte y dos pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de Francisco Hornos por agua para riego de los arboles, importante dos pesetas cuarenta centimos.

Idem de Maximino Torcal por arrastres para arreglo de la calle de la Rua, importante sesenta y cinco pesetas.

Idem del mismo por 200 ladrillos para paseos, importante diez pesetas.

Idem de Alfonso Martinez de premio por muerte de



Cambio de hora de las sesiones ordinarias

Denuncia formulada por el Concej^{al} Sr. Gomez



Pregunta del Sr. Bermudez de respecto las listas de Jurados del Tribunal Industrial de esta Ciudad.

Programa oficial de las fiestas para la feria de ganados de Marzo

un zona, importante dos pesetas. Idem de la Emoligica por alquiler de las oficinas y habitacion de Febrero, importante doscientas ochapenas treinta centimos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gomez propone y asi queda acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las diez y nueve horas.

El propio Sr. Concej^{al} haciendose hecho de las quejas formuladas por algunos vecinos de la plaza de San Juan, denuncia que en cierto almacén de una de las calles adyacentes existe la censurable costumbre de colocar un carro en la acera obstruyendo el paso con perjuicio de los transeuntes.

La Presidencia promete corregir el abuso denunciado por su compañero.

El Sr. Bermudez pregunta a la presidencia si se han hecho los trabajos necesarios para la formacion de las listas de Jurados que han de constituir el Tribunal Industrial de esta Ciudad, contestandole el Sr. Lafuente que se halla en tramitacion el oportuno expediente.

La presidencia da cuenta de haberse ultimado el programa oficial de las fiestas, de que se da lectura por mi el Secretario, por la Comision popular, con motivo de la proxima feria de ganados; y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 18 horas 50 minutos, firmando el Sr. conmigo el Secretario, de que certifico.

Lafuente

J. Lomas

Lancheta

Enrique Valler



Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 3 de Marzo de 1913
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5 de Marzo de 1913

Presidente
D. Juan Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Santos Gomez
" Jesus Marco
" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cinco de Marzo de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, veinte minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habalo y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Instancia de D. Francisco Solanas

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Francisco Solanas en demanda de permiso para trasladar los restos mortales de su hija Asension Solanas Martin que falleció el 2 de Agosto de 1897, desde la sepultura de preferencia n.º 365, donde se encuentran a la 391 de su propiedad en el Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Otra de Simon Badesa Ruiz

Seguidamente fue leida una instancia de Simon Badesa Ruiz, en la que solicita autorizacion para hacer obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la plaza de la Higuera n.º 17; cuyo documento paso a informe de la Comision permanente de Obras.

Otra de Antonio Bardaga

Dado lectura a un escrito de Modesto Armaraz Lopez, en el que solicita licencia para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 3 de la plaza de S.º Anton, se acordó pase a informe de la Comision de Obras.

Acto seguido quedo enterada la Municipalidad por integra lectura de una instancia de D. Antonio Bardaga

Habalo, en demanda de autorizacion para trasladar los restos mortales de sus deudos D. Bernardo Gilman Baraga, D. Benito Gil Guillen y D.ª Vicenta Habalo. Buena desde los nichos n.ºs 405, 346 y 338 en donde respectivamente se encuentran, al panteon de familia de su propiedad, acordase que emita dictamen la Comision municipal de Cementerios.

Instancia de Eugenio Munoz Callejero

Dada cuenta por integra lectura de una instancia suscripta por Eugenio Munoz Callejero, en la que por carecer de recursos y encontrarse enferma su esposa, solicita una pension de lactancia para su hijo Felix de tres meses de edad; se acuerda como se pide.

Otra de Pedro Delgado

Enquilda queda resuelto pase a informe de la Comision de Obras un escrito de Pedro Delgado en el que solicita permiso para realizar ciertas obras en la casa de su propiedad n.º 15 de la plaza de S.º Francisco.

Distribucion de fondos

Fue presentada, leida por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	lrs
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1338	15
2.º	Policia de Seguridad	963	50
3.º	Policia Urbana	1063	05
4.º	Beneficencia	815	06
5.º	Obras publicas	152	11
6.º	Correccion publica	688	69
7.º	Caracas	3377	30
8.º	Imprevistos	223	40
9.º	Desusitas	7279	45
10.º	Suma anual	15900	60

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

De efatos timbrados de Marzo, importante cincuenta y nueve pesetas cincuenta centimos.
Cuenta del alumbrado publico del mes de Febrero an

tercia, importante cuatrocientos ochenta y tres pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de varios por viveres y demas del Hospital en idem id. importante doscientas dos pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de la Cocina Economica y Casa Amparo por subvencion de id. id. importante treinta y nueve pesetas noventa y seis centimos.

Idem de Jose Casado por arreglo de muebles de la Casa Consistorial en enero, importante doce pesetas cuarenta cent.

Idem del mismo por una cruz para el Cementerio en id. importante diez pesetas.

Idem del Regional de impresos en febrero, importante cinco pesetas.

Tambien queda enterada la Corporacion de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:

De heredas de particulares en febrero, cinco ochenta pesetas.

De Cementerios en dicho mes descuentos ochenta y cuatro pesetas, veinte y cinco centimos.

De certificaciones en idem id. veinte y dos pesetas.

De carros y volquetes en id. id. sesenta y una pesetas.

De rifas en id. id. doce pesetas cincuenta centimos.

Terminado el despacho ordinario y como ninguno de los tres Concejales quisiera hacer uso de la palabra se levanto la sesion a las 19 horas 40 minutos, firmando S. I. conmigo el Secretario de que certifico.

Ingresos realizados

Lafuente
Medarde
Sanchez
Enrique Martin



Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 10 de Marzo de 1913
Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 12 de Marzo 1913

- Presidente
 D. Francisco Lafuente
Concejales
 " Santos Gomez
 " Ramon Medarde
 " Leonardo Sanchez



Informe de imitancia de Simon Badesa Riu

Otro de Modesto Armar

Otro de Pedro Delgado

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a doce de Marzo de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente. Habia y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
 A continuacion quedaron aprobados, por resolucion unanime de la Municipalidad los siguientes informes:

Uno de la Comision permanente de Obras, autorizando a Simon Badesa Riu para hacer obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Higuera n.º 17 previo ingreso en arcas municipales de 10 pesetas, con arreglo al n.º 1 de la tarifa.

Otro dictamen de la propia Comision, concediendo licencia a Modesto Armar para hacer obras de reforma en la fachada de la casa n.º 3 de la plaza de San Anton de su pertenencia, debiendo ingresar el recurrente en la Caja municipal, en concepto de arbitrio sobre construcciones, la suma de 15 pesetas con arreglo al n.º 5 de la tarifa.

Informe de la misma Comision municipal otorgando permiso a Pedro Delgado Ayllon para efectuar una pequena reforma en la fachada de la casa n.º 15 de la plaza de San Francisco, previo pago de 5 pesetas.

Informe de iusticia
de D. Antonio Bardagi
Habalo

Otro de la de D. Francisco
Solanas Guillen

Aprobacion de cuentas

Satisfaccion del Sr. Gomer
del resultado de
la feria de ganados

como comprendida en el n.º 1.º de la tarifa
Dictamen de la Comision permanente de Cementerios,
autorizando a D. Antonio Bardagi Habalo para
trasladar los restos mortales de sus hijos D. Bernardo
Gilman Barraga, D.ª Benita Gil Guillen y D.ª Vicenta
Habalo Buena desde los nichos n.ºs 1.º, 3.º, 6.º y 3.º en
donde respectivamente se encuentran, al panteon de fami-
lia del solicitante, que deba ingresars en la Depositaría
municipal la suma de 45 puestas conforme al n.º 2.
de la Tarifa de Cementerios; y

Otro informe de la misma Comision en que se
autoriza a D. Francisco Solanas Guillen para tras-
ladar los restos mortales de su hija Atencion Solanas
Martin, desde la sepultura de preferencia n.º 363 a la
391 de su propiedad, previo pago de 5 puestas, confor-
me al n.º 4.º de la Tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por la Corporacion
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos
en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la Horda de Prudencio Sancho por alquiler de
la bodega de Tiberio, importante ciento treinta puestas,
Gilem de Alfredo Garcia por C. bastones para la Guar-
dia municipal, importante tres puestas.
Gilem de la Horda de Agudo por arastres para el arreglo
de calles en Tiberio, importante sesenta puestas.
Gilem de la misma por arastres menores en id. impor-
tante cinco puestas setenta centimos.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Gomer usó
de la palabra para expresar su satisfaccion por la bri-
llantez y animacion con que se ha celebrado el Concur-
so de Ganados, concediéndole con la feria, habiéndose pre-
sentado ejemplares verdaderamente notables; y excita el
celo del Ayuntamiento para que en los años sucesivos
procure que este certamen revista la mayor importancia
en bien de la riqueza agricola y pecuaria de esta Comarca.



Voto de gracias a favor
de los Profesores Veteri-
narios D. Solanas
y Castro (D. Maximo)

Conformidad de la
presidencia con las ma-
nifestaciones del Sr. Go-
mer

Manifestaciones de la
Presidencia para proce-
der al arreglo del paseo
de la Barrera "Marcial"

A este propósito, interesa de la Corporacion, y así queda acor-
dado por unanimidad que se otorgue un expresivo voto de
gracias a los Profesores Veterinarios D. Solanas, y Castro
(D. Maximo y D. Francisco) por el celo, actividad y pericia
demostrados con su feliz intervencion en el concurso de
ganados.

La presidencia, muestra su conformidad con lo ma-
nifestado por el Sr. Gomer y expresa su confianza de que
en los años venideros se fomenta la concurrencia al con-
curso de ganados y feria de Marzo, con positivo benefi-
cio de los intereses agrarios y de la ganaderia de Cala-
tayud y su comarca.

El Sr. Alcalde somete a la consideracion del Ayunta-
miento la necesidad de proceder al arreglo del pavimento
del patio de la Barrera de Marcial, que se encuentra
en deplorable estado, en la parte proxima al Convento
de las Salesas. Y así queda acordado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vanta la sesion a las 19 horas 30 minutos, firmando
el Sr. conregio el Secretario de que certifico

Lafuente

Vocal

Gancher

Francis

Mestande

J. Lanas

Desmider

Enrique Maner

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse
por falta de asistencia de Sres. Concejales.

Calatayud 17 de Marzo de 1913

Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 19 Marzo de 1913

Presidente

D. Luis Clemente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Oficio de la W. O. C.

de S. Francisco

Instancia de Gilda

Bercebal

Otra de D. Ramundo

Gaspas

Otra de Vicente Perez

Otra de D. Jesus Mar

co Monton

En la Ciudad de Calatayud y sus barrios conser-
toriales a diez y nueve de Marzo de mil novecientos trece,
siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayunta-
miento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde propietario D. Luis Clemente
Pérez y habiendo asistido los Sres. Concejales que al man-
gen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta a
continuacion del despacho ordinario en la forma siguiente:

Oficio de la W. O. C. de San Francisco invitando
al Ayuntamiento a la procesion del Santo Entierro de
S. Francisco que en el proximo Viernes Santo
saldrá de la Iglesia de San Francisco. Y la Corporacion
queda enterada acordando concurrir, segun costumbre.

Instancia de Gilda Bercebal en la que solicita au-
torizacion para abrir un hueco en la planta baja de la
casa de la Calle de la Rua n.º 45, de su propiedad, que
sirva de escape. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda
pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Escrito de D. Ramundo Gaspas en demanda de per-
miso para hacer obras de reparacion en la fachada de
la casa de su propiedad sita en el n.º 11 de la Calle de
la Rua, en donde han de ser instaladas las oficinas
de la Sucursal del "Banco de Aragon" cuyo documento
se acordó pase a la Comision municipal de Obras para
su dictamen.

Instancia de Vicente Perez Blasco en la que interesa
se le conceda permiso para hacer una pequena reforma
en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle
de Mereria; acordandose pase a informe de la Comision
de Obras.

Escrito de D. Jesus Marco Monton en el que al par-
ticipar su propósito de establecer una fabrica de electricidad



Autorizando al Sr.
Marco lo que solicita
para establecer una fa-
brica de electricidad

Manifestaciones del
Sr. Bermudez respecto
al ferrocarril estratgico
Calatayud-Soria-Burgos



Contestacion de la Pre-
sidencia al Sr. Bermu-
de

para el suministro del alumbrado electrico, solicita de esta
Corporacion el competente permiso para el tendido de cables
y colocacion de postes y palomillas en la via y edificios pu-
blicos, sin perjuicio de incoar el oportuno expediente de
conformidad con el Reglamento de instalaciones electricas.

El Sr. Marco, abandona el salon de sesiones antes
de comenzar la lectura de la instancia por el suscripta.

Enterada la Municipalidad de su contenido y des-
pues de breve discusion, en la que intervienen los Sres.
Medarde, Bermudez y presidencia, se acuerda por una-
nimidad conceder la autorizacion solicitada mediante
el pago por parte del concesionario del arbitrio corres-
pondiente, y sujetandose en la instalacion de la red a
los preceptos legales que rigen en esta materia.

En este momento vuelve a entrar en el salon el Sr. Marco.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr.
Bermudez usa de la palabra para manifestar que el
expediente del ferrocarril estratgico Calatayud-Soria-Bur-
gos se halla en los momentos mas criticos y solemnes;
a falta de la tasacion del proyecto. Y como este asunto
entraña interes extraordinario para Calatayud y su Co-
marca, entiendo debe acordarse que por la P. M. se
practiquen las gestiones precisas para la inmediata
resolucion del expediente, evitandose dificultades, caso
de que pudieran existir. A este fin propone que se dirija
el Ayuntamiento al Diputado por este Distrito D. Gabriel
Molina en suplica de su valioso y eficaz concurso.

La presidencia promete transmitir el ruego al
Alcalde propietario, indicando al propio tiempo, que
al Sr. Bermudez debe agregarse otro concejal para ilustrar
en este importante asunto al Sr. Caballero. Hace constar
asi mismo que el dia 26 del mes que viene llegara a
esta Ciudad el Diputado Sr. Maura, cuya feliz circuns-
tancia debe aprovecharse para que una Comision de
este Ayuntamiento le visite exponiendole los deseos de
la Municipalidad no solamente en lo que afecta al



asunto iniciado por el Sr. Bermudez sino a todos los demas relacionados con los intereses comunales y que se hallan pendientes de resolucion en Madrid.

Acuerdo del Ayunt.
y Comision quita de
visitas al Sr. Maura

Se inicia, con este motivo, breve discusion en la que interviene los Sres. Francia, Marco y Medarde, y queda acordado que la Comision encargada de visitas al Sr. Maura, la formen los Sres. Alcalde, Francia, Marco y Bermudez.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19 horas 30 minutos, firmando Srs. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lafuente, Francia, Marco]

[Signature: Bermudez]

[Signature: Enrique Mainer]

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 24 Marzo de 1913
[Signature: Mainer]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 26 Marzo 1913

- Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Jose Francia
" Manuel Marco
" Fulgencio Bermudez
" Jose Gueraida

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a veinte y seis de Marzo de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente, habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular del Gobierno
Civil señalando los dias
en que han de celebrarse
los juicios de revisiones

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Circular del Gobierno Civil de la provincia inserta en el "Boletin Oficial del 26 actual", en la que de conformidad con lo propuesto por la Comision Mista de Reclutamiento, se señalan los dias en que han de celebrarse los juicios de revisiones del servicio militar, correspondiente a Calatayud el 10 de Mayo proximo. Entre ralo el Ayuntamiento se acuerda designar como Comisionados a los Sres. Alcalde y Secretario.

Seguidamente quedaron aprobados por resolucion unanime de la Municipalidad, los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Informe de instancia
de D. Raimundo Gaspar

Autorizando a D. Raimundo Gaspar Lopez para realizar las obras de reforma interesadas en la fachada de la casa de su propiedad n.º 11 de la calle de la Puca en donde han de instalarse las oficinas de la Sucursal del "Banco Aragonés", previo ingreso en arcas municipales de 19 pesetas, con arreglo a los n.ºs 1.º, 2.º y 12.º de la Tarifa.

Id. de la de Vicente
Perez Blasco

Concediendo licencia a Vicente Perez Blasco para hacer una pequeña reforma en la casa de su propiedad sita en la calle de la Moreria, mediante el pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa; y

Id. de la de Isidra
Bercebal

Otorgando permiso a Isidra Bercebal para abrir un hueco en la planta baja de la casa de la calle de la Puca, señalada con el n.º 45, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Instancia de D.ª Josefa
Francia Gimeno

Dada lectura a una instancia de D.ª Josefa Francia Gimeno en la que solicita autorizacion para reparar la pared del corral lindante con la via publica



anexo a la casa de su propiedad sita en la plaza de San Anton n.º 14 y que aménara deplomarse, se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la del Muelle de Marro, importante diez pesetas.

Idem de la misma por id de la de la Fuente del "Puente Seco" en idem, importante ciento veinte pesetas.

Idem de Bartolome Guillen por anuncios oficiales de Enera, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Idem de Hijo de Gregorio Lopez por maderas para obras en id, importante diez pesetas sesenta y cinco centimos.

Manifiestacion del Sr. Bermudez respecto el local cedido para la escuela mixta del barrio de la Estacion

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Bermudez hace uso de la palabra para manifestar que el local cedido tan generosamente en el barrio de la Estacion por D. Pedro Rubis, se halla habilitado para el inmediato funcionamiento de la escuela mixta creada como consecuencia del arreglo escolar, por lo que debe solicitarse el traslado del maestro de Huermada a dicho local y que se designe una maestra para la escuela de este barrio agregada. Y asi queda resuelto.

Adquisicion de la Maquina de escribir

El Sr. Alcalde indica hallarse en esta poblacion el representante de la Casa Gest, y teniendo que darle una contestacion definitiva respecto a la maquina de escribir que dijo a prueba, era el momento de decidir si se adquiria para la Secretaria municipal, o si devolviese a la casa propietaria.

El Sr. Francia aboga porque se compre la maquina tan util como necesaria en una oficina publica y asi se acuerda por unanimidad, autorizando al efecto al Sr. Alcalde para que suscriba el correspondiente contrato ya que el pago ha de hacerse a plazos de 25 pesetas.

Visita al Diputado del Distrito D. Gabriel Maura

La presidencia hace saber a sus companeros que ha visitado al Diputado por este Distrito D. Gabriel Maura

anunciandole que manana pasara la Comision designada por el Ayuntamiento con el fin de cumplimiento de lo interesado la favorable resolucion de varios asuntos que afectan a Calatayud.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19.30 horas, firmando S. S. coningo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lafuente, Bermudez, Lopez, Carrizosa]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 31 de Marzo de 1913.
[Signature: Manera]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 2 de Abril de 1913.

Presidente	En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
D. Francisco Lafuente	dos de Abril de mil novecientos trece, siendo las diez y
Concejales	nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion
" Jose Francia	ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia
" Antonio Campa	del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habala, y habien
" Fulgencio Bermudez	do asistido los tres Concejales que al margen quedan conig
" Ignacio Lopez	nados.

MAYO

1929

31 Días

1929

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

2

Semana 18

JUEVES

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

San Atanasio, obispo, doctor y confesor

Mayo 3

Sec. *Ante* *Arrestación*

Clase 7^a

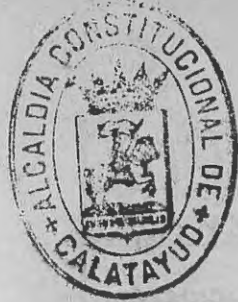
n = 183

Clase 10^a

Una certificación acri-
bitando haber dado la ex-
cepción especial al viudo
ord-mundo Francisco Sánchez
Jaraín, de diez años de edad, hijo
de Cecilio y Juana, habitantes en
este pueblo, entre otros, que
en 40, viudo matriculado en
la escuela de mi cargo en calidad
de pupilo. - El Sr. Alcalde, en
su visita a la escuela en la cual
se encuentra ^{x(1912)} el alumno ^x vivió trabaja y
dicho niño y crea un fondo in-
conveniente a certificar.

Otra certificación, se acuerda tomar
en la sesión del Ayuntamiento del día 26 próximo
por, referente a la proposición de
una ^{Archivo Municipal de Calatayud} ~~comisión~~ ^{comisión} en-
comendada a Alcalde

Archivo Municipal de Calatayud



Reunida la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Petra Millana Valero

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Petra Millana Valero, en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la repulitura de preferencia n.º 501 del Cementerio Catolico de esta poblacion. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Id. de Andres Catalan Bravo

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia suscrita por Andres Catalan Bravo en demanda de licencia para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de D.º Faustino Pablo de Seclis, sita en la calle de Dominicos n.º 5, de esta Ciudad, y que ha sido denunciada como ruinosas; y la Corporacion quedo enterada, acordandose pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Informe de Franca Gimeno

Acto continuo fue aprobado por resolucion unanime del Cuerpo municipal, un informe de la Comision de Obras, autorizando a D.ª Josefa Franca Gimeno para reconstruir la pared del corral lindante con la via publica, anejo a la casa n.º 14 de la plaza de S.º Anton que amehara desplomarse, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Distribucion de fondos

Capitulos

Fue presentada, leida por mi el infrascrito Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Ptas	lbs
Gastos del Ayuntamiento	1316	90
Policia de Seguridad	626	50
Policia Urbana	1208	27
Instruccion	30	11
Beneficencia	1120	98
Obras publicas	393	05
Caracas	3822	68
Imprevistos	336	70
Resultas	550	50

Suma igual 9429 58

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de efectos timbrados de Abif, importante veinte y siete pesetas.

Idem de varios por viveres del Hospital de Marro y anteriores, importante quinientas treinta y dos pesetas cincuenta y dos centimos.

Idem de "La Mercader" por alumbrado de Marro y 1.º trimestre oficinas, importante quinientas diez y seis pesetas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por id. camino de la estacion, importante tres pesetas ochenta y siete centimos.

Idem de Manuel Micheto por el 1.º trimestre alquiler campo de secano, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de la "Enologica" por arriendo del local de oficinas de Marro, importante doscientas ochopatas treinta centimos.

Idem de Pauline Vila por carbon para las dependencias de Marro, importante cincuenta y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem de la Viuda de Monton por id. id. id. importante treinta y cinco pesetas noventa centimos.

Ingresos realizados

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto:

De cerdos y vacas de Marro, ochenta y cinco pesetas. De Cementerios de id, ciento cincuenta y tres pesetas cincuenta centimos.

De licencias de Obras, en id, sesenta y nueve pesetas.

De Certificaciones en id, seis pesetas.

Peticion del Sr. Lopez Ruiz solicitando se le de lectura a un acuerdo del Ayuntamiento fecha 12 de Febrero ultimo, respecto al Vigilante nocturno del Camino de la Estacion

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del dia, el Sr. Lopez Ruiz solicita se de lectura al acuerdo de este Ayuntamiento fecha 12 de Febrero ultimo, concediendo al vigilante nocturno del camino de la Estacion, una gratificacion mensual de

Calatayud

Extracto de los acuerdos adoptados por el M. T.
Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante
el mes de Noviembre de 1909.

Sesión del día

Aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios
Comandante de la 1.ª Brigada de Infantería
de la 1.ª División de Ejército

Don de los Rios

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Lectura de dicho
acuerdo y resolucion
del Ayuntamiento

Acuerdo del Ayunt
para que se invite
a los vecinos de la
Arucanera y otros para
aumentar el haber del
vigilante de dicho barrio

Peticion del Sr. Fran
cia para que se lleven
a efecto las obras del
bosque de las Escuelas
de la Corra

Manifestaciones
del Sr. Bermudez
respecto del ensanche
del Cementerio

Acuerdo del Ayunt

Mocion del Sr. Fran
cia relaciona con el
osario del Cementerio

Adquisicion de la
maquina de escribir

de 15 puestas, asi como la forma de pago.
Leido por mi el Secretario el particular del acta de
referencia, se resuelve como en el mismo se hizo constar
que el pago de las 15 puestas se haga al funcionario
aludido por mensualidades vencidas.

Asi mismo queda acordado invitar a algunos
vecinos de ese barrio, tales como la "Arucanera y la
estacion ferrea, a que aumenten el asignado mensual
al vigilante de que se trata, con el fin de que le sirva de
estímulo.

El Sr. Francia solicita autorizacion, que le es
concedida, para llevar a efecto, por ser la época mas
aproposita, las obras acordadas en el edificio escuela
de la Corra (reforma de los retretes y arreglo del patio
de las Salas).

El Sr. Bermudez llama la atencion del Ayunta
miento acerca del ensanche del Cementerio, cuyas obras
estima de la mayor urgencia, si ha de atenderse a las
necesidades locales, entendiendo que el aplazamiento
podria determinar un grave conflicto. Explica la cau
sa de que la Comision especial encargada de formar
el presupuesto y someterlo a la aprobacion de la Mu
nicipalidad, no haya cumplido su cometido; que no es
otro que el trazo para el desvio de la carretera de Soria
por coincidir con el terreno que ha de tomarse para el
ensanche.

Intervienen brevemente los Sres. Francia, Canipa
y Presidencia, y queda acordado que la Comision especial
se ocupe con urgencia de este asunto formando el presump
to y la forma de levantar los gastos que ocasionen las obras.

Tambien se ocupa el Sr. Francia del Osario del
Cementerio que se encuentra lleno de restos, conviniendose
en que la Comision municipal del ramo proponga una
solucion.

La presidencia da cuenta de haber firmado el
contrato para la adquisicion de la maquina de escribir



Visto al Diputado
D. Gabriel Mauro



con la casa Gost, por precio de mil puestas con un anticipo
de 150 puestas, y abonando el resto por mensualidades veni
das de 25 puestas. Del Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra para
comunicar al Concejio la visita que la Comision designada
al efecto, habia hecho al Diputado por este Distrito Don
Gabriel Mauro, expresando la buena acogida que le
fue dispensada por parte de dicho Señor, quien se mostró
dispuesto a prestar su valiosa cooperacion y eficaz concu
rsó para que los asuntos que se le interesaron tengan una
 pronta y favorable solucion.

En terminos analogos se expresaron los Sres. Ber
mudez y Francia que forman parte de esa Comision.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levanta la sesion a las 19 horas 30 minutos, firmando
los Sres. conigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lafuente, Francia, Medarde, J. Luaces, Sanchez, Bermudez, Enrique Man...]



Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 7 de Abril de 1913.
Ramon

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 9 de Abril de 1913

Presidente
D. Francisco Lafuente

Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomer
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a nueve de Abril de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Ramon Ciria Francia, Capellán del Hospital municipal en la que interesa se le abone la suma de 125 pesetas que en concepto de alquiler de la casa habitacion en la que percibiendo en años anteriores, y que ha sido eliminada en el presupuesto municipal vigente.

Enterado el Ayuntamiento y a propuesta del Sr. Medarde, que estima razonable y justa la pretension del Sr. Ciria, se acuerda por unanimidad que pase a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Con este motivo hace observar el Sr. Marco la extrañeza que le habia producido la omission de ciertas partidas en el presupuesto de gastos, tales como la que acaba de discutirse, la consignacion de las 60 pesetas al medico titular de Torres y el coste del aceite empleado por los Serenos, que vienen abonandolo de las dos pesetas de sueldo a pesar de que el expediente que informo el anterior de la Comision de Hacienda fue de que ningún empleado municipal cobrase menos de dos pesetas de sueldo.

Interviene el Sr. Bermudez para manifestar conforme con lo indicado por el Sr. Marco y explica el motivo de haberse manifestado conforme con las del Sr. Marco.

Manifestaciones del Sr. Marco respecto la omission de ciertas partidas del presupuesto municipal.

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de D. Sinto Belorio Guillen

Otra de Jose Rodriguez Gimenez

Otra de D. Luis Clemente Lopez

Informe respecto instancia de Andres Catalan Bravo

Otra de instancia de Petra Mirana

berse eliminado la partida de 125 pesetas asignada al Capellán del Hospital municipal, por entender que en dicho establecimiento benéfico podian habilitarse habitaciones para su funcionamiento.

Terciamos en el debate los Srs. Medarde y Presidencia y queda acordado por indicacion de esta ultima, que la Comision de Hacienda proponga al Ayuntamiento lo que estime oportuno respecto a los anteriores particulares.

Seguidamente fue leida una instancia de D. Sinto Belorio Guillen en la que solicita autorizacion para colocar una lapida de marmol en el esteco n.º 151 del Cementerio Católico, y la Municipalidad quede enterada, acordandose pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Dada lectura a una instancia de Jose Rodriguez Gimenez, en demanda de permiso para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 338 del Cementerio Católico, se acuerda pase a informe de la Comision municipal de Cementerios.

Acto continuo dióse cuenta por integra lectura de una instancia suscrita por D. Luis Clemente en la que solicita autorizacion para reparar el alero del tejado de la casa de su propiedad sita en la plaza de S.º Anton n.º 8, por hallarse en estado ruinoso; cuyo documento pase a informe de la Comision permanente de Obras.

En seguida quedaron aprobados por resolucion unanime de la Corporacion los siguientes informes:

Uno de la Comision permanente de Obras, concediendo licencia a Andres Catalan Bravo para hacer obras de reparacion en la fachada de la casa n.º 5 de la Calle de Dominicos, de la propiedad de D. Faustino Pablos, previa ingreso en la Depositaria municipal de 8 pesetas, con arreglo al n.º 3.º de la Tarifa de Construcciones.

Otro de la Comision de Cementerios, autorizando a Petra Mirana para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 501 del Campesanto, debiendo ingresar la recurrente en la Caja municipal en concepto de arbitrio.

Peticion del Sr. Medarde de ciertas obras en el Hospital municipal

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la peticion anterior

Despacho del Sr. Gomer para que se le manifieste el dictamen recaido en la mocion presentada por el mismo respecto de consumos

Pregunta a la Presidencia por el Sr. Gomer respecto la escritura de subrogacion de derechos en favor de la Viuda e hijos de D. Hipolito Sanchez

la suma de dos pesetas, con arreglo al n.º 13.º de la tarifa. Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Medarde, hace uso de la palabra para exponer que es de urgente necesidad la maluracion de ciertas obras de albañileria en el Hospital municipal, tales como arreglar el tejado y rasgar las ventanas de la sala de cirugía.

El Sr. Marco confirma lo manifestado por su compañero y despues de breve intervencion de los Sres. Sanchez Bermudez y Presidencia, se acuerda por unanimidad que las Comisiones de Beneficencia y Obras given una visita de inspeccion a aquel Establecimiento benéfico, acompañados del maestro Alborniz de la Corporacion, y formulen el oportuno presupuesto del coste de las obras.

El Sr. Gomer desea conocer el dictamen que haya recaido en la mocion que tiene presentada, respecto al cobro indebido de consumos, y despues de algunas aclaraciones de los Sres. Bermudez y Marco, se acuerda que la Comision de Hacienda, emita dictamen en este asunto para la proxima sesion.

El propio Sr. Gomer pregunta a la Presidencia si se ha otorgado la escritura de subrogacion de derechos en favor de la Sra. Viuda e hijos del arrendatario de consumos D.º Hipolito Sanchez, con cuyo motivo se promueve un largo incidente que corta la presidencia y en el que intervienen todas las Sres. Concejales presentes, acordandose por unanimidad que para solucionar de un modo definitivo todo lo concerniente al cobro de consumos, se celebre en esta misma semana una sesion extraordinaria, con caracter confidencial o secreto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion de este dia a las 20 horas 45 minutos, firmando S.º con migo el Secretario de que certifico

[Firmas: Laporte, Sanchez, Medarde, Marco, Bermudez, Enrique Vazquez]



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales. Calatayud 16 de Abril de 1913. *[Firma]*

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 16 de Abril 1913

Presente
D. Francisco Lafuente
Concejales.
" Jose Francia
" Ramon Medarde
" Julgenio Bermudez
" Ignasio Lopez
" Leonardo Sanchez

Informe respecto la mocion formulada por el Concej. D. Santos Gomer



Otro respecto de instancia de D. Lito Belorio

Otro de la de Jose Rodriguez Jimenez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y seis de Abril de mil novecientos trece, siendo las diez y nueve horas, veinte minutos, se constituye el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habido y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedaron aprobados por resolucion unanime del Ayuntamiento los siguientes informes:

1.º Informe = Vista la mocion formulada por el Concej. Don Santos Gomer en la sesion del 5.º de Febrero ultimo referente al cobro indebido por la Administracion de Consumos de algunas cantidades en los cerdos que se sacrifican en casas particulares: La Comision de Hacienda que suscribe es de dictamen: que no siendo competente el Ayuntamiento para entender en la resolucion de este asunto, debe inhibirse de su conocimiento; sin perjuicio de que el Sr. Gomer, si se considera lesionado en sus derechos, puede ejercitar las acciones que le competan, bien en la esfera administrativa, ya en la judicial. La M.º J. Corporacion municipal S.º

Otro dictamen de la Comision de Cementerios autorizando a D.º Lito Belorio Guillen para que pueda colocar una lapida de marmol en el nicho n.º 451 del camposanto, previo pago de 3 pesetas con arreglo al n.º 13.º de la Tarifa

Informe de la propia Comision permanente



concediendo licencia a D. José Rodríguez Giménez para hacer obras de revestimiento en la sepultura de preferencia n.º 338 del Cementerio Católico, previo ingreso en arcas municipales de 9 puestas, conforme al n.º 12 de la tarifa; y

Otro dictamen de la Comisión de Obras otorgando permiso a D. Luis Clemente para reparar el alero de su casa sita en la plaza de S.º Anton n.º 8, previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 puestas, con arreglo al n.º 2.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios corrientes comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la Viuda de Prudencio Sancho por alquiler del campo de experiencias de Marzo, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Alejandro Lafuente por una garra para el nuevo sepulchro, importante seis pesetas setenta y cinco centimos. Idem del "Credito Literario" por el apéndice del Alcubilla del año 1912 y quebrante de giro, importante diez y ocho pesetas treinta centimos.

Idem de José Alfonso por alambre para paseos en el mes de Marzo anterior, importante nueve pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por idem y material de alumbrado en dicho mes, importante nueve pesetas diez centimos.

Idem de Felipe Blasco por arrastre de un día de colquite para recoger escombros en febrero, importante diez pesetas.

Idem de Pascual Colas por premio de extinción de animales dañinos, importante dos pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, el Sr. Medarde propone al Ayuntamiento que la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas anuales que en concepto de gratificación por alquiler de la casa-habitación venía abonándose

al Capellán del Hospital municipal Sr. Ciria y cuyo pago hubo de solicitar el interesado en la anterior sesión, sean concedidas como aumento de sueldo, ya que el que actualmente disfruta este funcionario, inferior a dos pesetas diarias, es muy exiguo e impropio de su sagrado ministerio.

Contesta el Sr. Bermudez mostrándose conforme con lo propuesto por el Sr. Medarde, cuya iniciativa es aprobada por unanimidad, abonándose a D. Ramon Ciria las 125 pesetas por trimestres vencidos y con cargo al Cap.º 5.º art.º 1.º del presupuesto ordinario vigente.

El Sr. Bermudez, con relación a lo tratado en la sesión última, respecto al habér de los serenos, expone su opinión favorable a que perciban las dos pesetas diarias de sueldo íntegro, a cuyo efecto les deben ser abonados los 15 centimos que inciden en el aceite de los faroles.

Interviene el Sr. Lopez Ruiz para congratularse de esta iniciativa, de que ya se había ocupado el exponente antes de ahora, y queda acordado por unanimidad abonar a los serenos 15 centimos de peseta diarias a cada uno en concepto de gratificación para adquirir el aceite destinado a los faroles, cuya suma habrá de satisfacerse por mensualidades vencidas y con cargo al Cap.º 11.º art.º único del presupuesto corriente.

El Sr. Medarde en su calidad de Presidente de la Comisión municipal de Beneficencia, expone la conveniencia de retribuir al médico titular de Torres con la cantidad de 60 pesetas, que antes percibía por la asistencia a las familias pobres del expresado barrio lo cual además de ser justo y razonable había de proporcionar un positivo beneficio al Ayuntamiento. Enterada la Municipalidad y sin discusión se acuerda: satisfacer al Médico Titular de Torres en concepto de retribución anual y por lo que se refiere al presente

Informe de instancia de D. Luis Clemente

Aprobación de varias cuentas

Proposición del Sr. Medarde para que se aumenten al Capellán D. Ramon Ciria al sueldo que disfruta 125 pesetas

Acuerdo del Ayuntamiento

Abono a los serenos de 15 centimos para el aceite de los faroles

Intervención del Sr. Lopez Ruiz y acuerdo del Ayuntamiento

Acuerdo del Ayuntamiento para que se satisfaga al Médico Titular de Torres 60 pesetas anuales

ejercicio, la suma de 60 puestas con cargo al cap: 50
art. 1.º del presupuesto de gastos vigente.

El Sr. Francia da cuenta de la visita de inspección
girada al Hospital municipal por las Comisiones de
Beneficencia y Obras, habiendo comprobado la inex-
cusable necesidad de realizar algunas obras de repa-
raciones. A este fin y de acuerdo con el interviniente
Sr. Francia, Bermudez y Presidencia y queda resuelto
aplarar la definitiva resolución de este asunto hasta
que por la Comisión especial se remita al Ayuntamiento
el correspondiente proyecto y presupuesto de las obras.

El Sr. Alcalde solicita autorización que le es con-
cedida para trasladarse a la Capital, con objeto de prac-
ticar una gestión de interés para Calatayud.

El propio Sr. Presidente aludiendo al cobarde aten-
tado de que ha sido objeto S. M. El Rey, muestra su in-
dignación y enérgica protesta y se congratula de que se
hayan frustrado los intentos del anarquista Sancho.
Propone al cuerpo municipal dirigis mensajes de felici-
tación y protesta al Mayordomo Mayor de Palacio y Pre-
sidencia del Consejo de Ministros, y después de adhe-
rirse muy expresivamente a las palabras del Sr. Alcalde
los Sres. Bermudez, Medarde, Sanchez y Francia, queda
así acordado por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta
la sesión a las 20 horas 30 minutos, firmando S. S. con-
migo el Secretario de que certifica.

El Sr. Francia da cuenta de la visita de ins-
pección girada al Hospital municipal por las Comisio-
nes de Obras y Beneficencia, habiendo comprobado la inex-
cusable necesidad de realizar algunas obras de reparación.
A este fin y de acuerdo con el Maestro albañil munici-
pal, se había formulado un proyecto de presupuesto im-
portante 565 puestas para arreglar la fregadera, los
lijados y rasgar las ventanas de la Sala de Cirugía.
Se promueve una ligera discusión en la que intervinen

Cuenta de la visita
de inspección girada
al Hospital municipal
por las Comisiones de
Obras y Beneficencia



los Sres. Medarde, Sanchez, Lopez Ruiz y Bermudez, y
queda resuelto llevar a efecto las obras de que se trata
en lo que se refiere a la fregadera, a los tejados y a las
ventanas de la Sala de Cirugía y sin perjuicio de
que si el estado financiero de la Corporación lo permite
se amplien esas reformas a la pintura de las camas.

Manifestación del Sr.
Medarde para que se
dirija una instancia al
Capitán General para
que se instale en esta
población una escuela
militar

El Sr. Medarde interponiendo los deseos de algunos
padres de familia, indica la conveniencia de dirigirla
por instancia a la Capitanía General, en suplica de
que se instale en esta población una escuela militar.
Se contesta la Presidencia diciendo que se habían hecho
gestiones en este sentido, pero que no obstante tratará el
asunto particularmente con el Excmo. Sr. Capitán General.

Otras del Sr. Bermudez
respecto el proyecto de
ensanche del cementerio

El Sr. Bermudez trata extensamente del proyecto
de ensanche del cementerio católico, expone los trabajos
que ha realizado la Comisión especial encaminados a
que las obras de ampliación se realicen sin quebranto
para los intereses municipales. Indica el medio de
que con el producto de la venta de nichos y terreno para
sepulturas, podría atenderse a los gastos de las obras. Con
este motivo se inicia un breve debate en el que inter-
vienen los Sres. Francia, Bermudez y Presidencia y
queda resuelto aplazar la definitiva resolución de
este asunto, hasta que por la Comisión especial se re-
mita al Ayuntamiento el correspondiente proyecto
y presupuesto de las obras.



Peticion del Sr. Alcal-
de que se le concede
para trasladarse a la
Capital

El Sr. Alcalde solicita autorización que le es
concedida para trasladarse a la Capital, con objeto de
practicar una gestión de interés para Calatayud.

Indignación y enér-
gica protesta del Sr.
Alcalde por el atenta-
do de S. M. El Rey

El propio Sr. Presidente aludiendo al cobarde aten-
tado de que ha sido objeto S. M. El Rey, muestra
su indignación y enérgica protesta y se congratula
de que se hayan frustrado los intentos del anarquista
Sancho. Propone al cuerpo municipal dirigis mensajes
de felicitación y protesta al Mayordomo Mayor de Pa-
lacio y Presidencia del Consejo de Ministros, y después

de adherirse muy expresamente a las palabras del Sr. Alcalde los tres Borruecos, Merande, Sanchez y Francia queda así acordado por unanimidad.

E no habiendo mas asuntos de que tratar, se le canto la sesion a las 20 horas 30 minutos, firmando S. S. como el Secretario de que certifico. Lo tachado con tinta roja, no se lee.

Lafuente

Borruecos

Merande

S. Sanchez

Francia

Enrique Ybarra

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.

Calatayud 21 de Abril de 1913

Ybarra

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Abril 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

D. Santos Gomer

" Jesus Marco

" Fulgencio Borruecos

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y tres de Abril de mil novecientos trece; siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Julio Pardo, en la que solicita autoriza-

Instancia de Julio Pardo



cion para hacer obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rúa n.º 80, cuyo edificio se halla denunciado como ruinoso. Enterado el Ayuntamiento acordó pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Otra de Ant.º Alfonso

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de un escrito de Antonio Alfonso, en demanda de permiso para ejecutar obras en la casa n.º 26 de la calle de la Rúa, consistentes en ensanchar la puerta de entrada y el escaparate. La Corporacion quedó enterada acordando pasar a informe de la Comision de Obras.

Otra de Jose M.ª Perrenesa

Dada lectura a una instancia suscripta por Jose M.ª Perrenesa en la que como dueño de un censo de 14'12 pesetas de pension anual, que grava el dominio útil de cuatro hanegadas de tierra sita en esta ciudad y su partida de las "Tablas", reclama del Ayuntamiento el pago de 353 pesetas en concepto de pensiones vencidas y no satisfechas, y que segun manifiesta han sido cobradas por la Municipalidad, se acuerda pasar este asunto a informe de la Comision de Hacienda y de los Regidores-Indicados.

Otra de varios vecinos del barrio de La Rosa

En seguida se dió cuenta de una instancia de varios vecinos del barrio de la Rosa en la que solicitan se coloque en aquel paraje una lámpara de luz electrica, acordandose pasar a la Comision permanente de alumbrado para su dictamen.

Otra de Bernardino Mendora

Tocó el turno en el despacho ordinario a una instancia presentada por Bernardino Mendora en la que pide autorizacion para abrir una puerta de una hoja en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de las Tenerias n.º 28. Enterado S. S. se acuerda pasar a la Comision de Obras para su dictamen.

Otra de Diego de San Millan

Acto continuo se dió lectura a una instancia de Diego de San Millan, en la que por carecer de toda clase de recursos y encontrarse enferma su esposa, solicita una pension de lactancia para su hija Delfina, de un mes de edad. Enterada la Corporacion se acuerda como se pide.

Aprobacion de varias cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento

las cuantas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.
Cuenta de la Viuda de Aguado, por dos días con un volquete con destino a paseos en Marró, importante veinte puestas.
Ídem de la misma por arrastres para el riego de calles una caballería dos días en id, importante seis puestas.
Ídem de la misma por arrastres menores de id, importante dos puestas treinta y cinco centimos.
Ídem de Casimiro Gaspar por cintas en el mes de Julio de 1912 (con cargo a 1914) importante cinco puestas setenta y cinco centimos.

Manifestación del Sr. Gomer haciendo constar su voto en contra del dictamen de la Comisión de Hacienda respecto a la moción por el formulada

Peticion del mismo Com. para que se arregle la barbacana del Puente Seco y la demolicion del Puente de Ladrillo

Visita girada al edificio de la Correia por los Sres. Francia y Bermudez proponiendo su reparacion

Terminada el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, el Sr. Gomer usa de la palabra para manifestar, con relacion al acuerdo adoptado en la sesion anterior, aprobando el dictamen de la Comisión de Hacienda recabida en la moción por el formulada; que considerandose lesionado en sus derechos, hacia constar su voto en contra del dictamen.

El propio Sr. Gomer, interesa de la Corporacion el arreglo de la barbacana del Puente Seco, cuyo estado ruinoso constituye un serio peligro para la seguridad de las personas. Igualmente propone sea derribado el puente llamado de Ladrillo, ya que el Estado se ha incautado definitivamente de las obras de la carretera de Campillo y a fin de evitar que en caso de avenida del rio Tlaca puedan sufrir perjuicio las fincas colindantes. Enterado el Cuerpo municipal, se acuerda tomar en consideracion las dos mociones del Sr. Gomer.

Acto seguido el Sr. Bermudez da cuenta de la visita girada al edificio escolar de la Correia, en union de su companero Sr. Francia, y de la cual habian sacado una impresion penosissima por el estado deplorable en que se encuentra el expresado inmueble, que en algunos departamentos amenaza ruina inminente. Esto es debido, agrega, a que durante un periodo de muchos años no se han realizado obras para su conservacion. Es de la mayor urgencia



proceder a la reparacion de esa finca que cumple tan altos fines, aunque ello implique un sacrificio económico para la Municipalidad. A este efecto considera conveniente y aun indispensable, incoar un expediente solicitando del Estado una importante subvencion, reclamando la intervencion del Arquitecto provincial, que ademas de examinar el edificio de que se trata, informando respecto a su estado ruinoso, puede redactar un proyecto y presupuesto de las obras. De momento precisa sean apuntaladas las tramadas que amenazan desplomarse.

Acuerdo del Ayunt.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda proceder sin levantar mano, a incoar el expediente de reparacion del edificio de la Correia, solicitando del Estado la subvencion necesaria, y reclamando el concurso del Arquitecto provincial, sin perjuicio de apuntalar las partes del edificio que amenacen ruina.

Cuenta dada por la presidencia de su viaje a la Capital

La Presidencia da cuenta a sus compañeros de Concejo del resultado de su viaje a la Capital, que no ha podido ser mas satisfactorio, por lo que a propuesta del Sr. Bermudez, se le otorga un expresivo voto de gracias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas firmando S. S. comoigo el Secretario de que certifico.

J. Lafuente

Gomer

J. Francia

Bermudez

Bermudez

Enrique Plana

Dilig^{te} Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 28 Abril de 1913

Manera

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 30 de Abril de 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Santos Gomez

" Jesus Marco

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta de Abril de mil novecientos trece; siendo las 19 horas 30 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Circular de la Jefatura de Obras publicas

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una Circular de la Jefatura de Obras publicas de la provincia, inserta en el "Boletin Oficial" del 22 de los corrientes, a la que se acompaña relacion de las carreteras que se consideran comprendidas en la Ley de 25 de Diciembre de 1912, y entre las que se encuentran las siguientes: Loria a Calatayud = balace de esta carretera con la de Madrid a Francia, en Calatayud = Calatayud a Tiesvalas (tramos 2º y 3º de la seccion 4ª) El Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Instancia de Patricio Arrie Agudo

Seguidamente fue leida y una instancia de Patricio Arrie Agudo, en la que solicita autorizacion para hacer obras de reforma en la fachada de la casa n.º 14 de la calle del Niente, propiedad de D. Joaquin Arrie, consistentes en hacer mayor el balcon del piso principal, cambiando la reja de este balcon y la de otro del piso segundo, que hoy son de yeso por otras de madera. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a la Comision permanente de obras para su dictamen.

Otra de Tomas Linan Perez

Dióse cuenta por integral lectura, de una instancia suscrita por Tomas Linan Perez, en demanda de permiso para



abrir una puerta en la casa de su propiedad n.º 12 de la calle de San Anton n.º 12, acordandose por la Municipalidad pase a informe de la Comision de Obras.

Acto continuo quedaron aprobados, por resolucion unanime del Ayuntamiento, los siguientes informes de la Comision de Obras:

Informe de instancia de Bernardino Mendora

Autorizando a Bernardino Mendora para abrir una puerta de una hoja en la casa de su propiedad n.º 28 de la calle de las Benemias, previo ingreso en arcas municipales de 5 puestas con arreglo al n.º 1º de la tarifa de construcciones.

Otro de la de Julio Pardo.

Concediendo licencia a Julio Pardo para reedificar la fachada de la casa de la calle de la Rúa n.º 80 en la parte que da al Callejon de las Flechas y que amenazara ruina previo ingreso en fondos municipales de 8 puestas conforme al n.º 3º de la tarifa; y

Otro de la de Antonio Alfonso

Otorgando permiso a Antonio Alfonso para ensanchar la puerta de entrada y el escaparate de la casa de su propiedad, sita en la calle de la Rúa n.º 26, con la condicion de que debe el solicitante simular dos balcones en la fachada por razones de ornato publico, y mediante ingreso en la depositaria municipal de 5 puestas de conformidad al n.º 1º de la tarifa.

Aprobacion de varias cuentas.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Empresa de aguas" por la de riego de pasero en Marzo ultimo, importante una peseta cincuenta y tres centimos. Idem de la misma por idem id de calles en idem, importante tres puestas cincuenta y cinco centimos.

Idem de la misma por idem id para la fuente del "Punto Seco" de Abril, importante cinco veinte puestas.

Idem de la misma por idem id para el Macelo en dicho mes, importante diez puestas.

Idem de Maximino Borcal por acarreo de arena para el camino de la Estacion en Marzo, importante diez puestas.

Idem del mismo por idem piedra para el de la Puerta de

tener y limpiar escombras en id. importante veinte y dos
 pesetas cincuenta centimos.
 Idem del mismo por arcastreros de piedra para el horno de
 yeso en Abrif, importante treinta pesetas.
 Idem del mismo por idem del barro de las calles en Marro
 y Abrif, importante treinta y cinco pesetas.
 Idem del Sr. Alcalde por viaje oficial a Naragora, impor-
 tante veinte y una pesetas sesenta centimos.
 Idem de Paulina Vela por carbon para las dependencias
 municipales en Abrif, importante treinta pesetas noventa
 y cinco centimos.
 Idem de la Viuda de Mariano Monton por id. id. id.,
 importante quince pesetas diez centimos.
 Del mismo modo quedo el Ayuntamiento ente-
 rado de los ingresos realizados por cuenta del mismo por
 supuesto:
 De cerdos y vacas lecheras en Abrif, treinta y siete pesetas
 cincuenta centimos.
 De Cementerio en dicho mes doscientas seis pesetas cincuenta cent.
 De licencias de obras en id. id. treinta y una pesetas.
 De certificaciones oficiales en id. id. cincuenta y una pesetas.
 Terminado el despacho ordinario, el Sr. Marco usa
 de la palabra para lamentarse del incumplimiento de los
 acuerdos municipales, singularmente en lo que se refiere
 a la realizacion de obras sin previa licencia de la Corpo-
 racion, lo cual constituye un intolerable abuso, imputable
 tanto a los infractores como a los funcionarios municipa-
 les encargados de formular las correspondientes denuncias.
 Cita el caso de dos obras que aunque de escasa importancia
 se estan ejecutando sin la necesaria licencia.
 Los Sres. Bernuier y Gomer se adhieren a todo
 cuanto ha manifestado el Sr. Marco, y la presidencia
 hace constar que castigara con la mayor energia a los
 empleados del Ayuntamiento que en lo sucesivo no denun-
 cian cualquier falta que suponga infraccion de las Ordenan-
 zas municipales.

Ingresos realizados

Mocion del Sr. Marco
respecto lamentandose
del incumplimiento de
los acuerdos municipales

Adhesion de los Sres
Bernuier y Gomer a la
exposicion por el Sr. Marco



Denuncia del Sr. Sanchez
respecto la lonja de la
Iglesia de S. Juan

Pregunta del Sr. Marco
a la Presidencia

Contestacion de la Presi-
dencia

Acuerdo gratificando
con 45 pesetas anuales
al Vigilante del Paseo
del Marques de Linarez

Cuenta dada por la
presidencia de la visita
girada al edificio esco-
las de la Correia y acue-
do del Ayuntamiento



Conformidad del Sr. Ber-
nuer con las determina-
ciones adoptadas por la
Junta Local de 1.ª Ensenan-
za y acuerdo del Ayun-
tamiento

Acuerdo para que se
pinte el anuncio de "El
Regional"

Tambien el Sr. Sanchez denuncia el estado en que se encuentra
la lonja de la Iglesia de San Juan, que por hallarse convertida
en urinario publico, constituye un verdadero foco de infeccion.

El Sr. Marco pregunta a la Presidencia la causa de que
no se convocase a la Comision de Hacienda para informar
en la instancia de Jose M.º Perez Tenesa, no obstante haber
escribido el que habla recordado a Secretaria en ese sentido de
orden del Presidente de dicha Comision.

Se contesta el Sr. Alcalde diciendo que habiendo pasado
la instancia de referencia a informe de la Comision de Ha-
cienda y de los Regidores Sindicos y tratandose de un asunto
juridico, entendia debia oirse antes que el de la Comision
el parecer de los Regidores-Sindicos, y asi lo habia dispuesto.

Por indicacion del Sr. Alcalde queda acordado grati-
ficar con quince pesetas anuales al Vigilante nocturno
del Paseo del Marques de Linarez, por el servicio extra-
ordinario que supone el cuidado de los anuncios de aquel
paraje.

Acto seguido da cuenta la Presidencia de la visita
de inspeccion girada al edificio-escuelas de la Correia por
la Junta Local de 1.ª Ensenanza y el Sr. Inspector de esta
zona, habiendose comprobado, respecto al malestado del
edificio, cuanto en la sesion anterior habia expuesto
el Sr. Bernuier. En atencion al inminente peligro
que ofrece el local de la escuela que dirige el maestro
D. Emilio Ejarque, habiase tomado el acuerdo de trasla-
dar a los niños que a ella concurren, hasta las proxi-
mas vacaciones, al edificio existente en la plaza de
Sr. Martin.

El Sr. Bernuier se muestra conforme con las deter-
minaciones adoptadas por la Junta, acordandose a
probarlas, asi como tambien dirigis un oficio a la
Diputacion provincial en suplica de que por el Arqui-
tecto provincial se gire con urgencia la visita de inspe-
cion acordada al edificio de la Correia.

A propuesta del Sr. Marco, queda acordado pintar

Pregunta del Sr. Marco
a la Presidencia, respecto
el art. 109 de la Ley mu-
nicipal

el anuncio de "El Regional" que en el año anterior fue inu-
tilizado, según se tiene ya resuelto.

El propio Sr. Marco pregunta si se cumple con lo que
dispone el art. 109 de la vigente Ley Municipal, publican-
dose en el "Boletín Oficial" los acuerdos del Ayuntamiento.
Se le contesta diciendo que se ha cumplido con ese servicio
algunos meses, pero como los acuerdos no se insertaban
en el Boletín, dejaron de mandarse al Gobierno Civil,
quedando acordado cumplir en lo sucesivo con el ex-
presado precepto legal.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levan-
ta la sesión a las 20'15 horas, firmando S. S. conigo
el Secretario de que certifico.

pro la fuente

Francisco

Marcelo

Bermudez

Enrique Maura

no

Diligencia

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo
celebrarse por falta de número de Sres. Concejales. Calatayud
quince de Mayo 1913.

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 7 Mayo 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente
Concejales

D. Jose Francia

" Santos Gomez

" Fulgencio Bermudez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
siete de Mayo de mil novecientos y trece, siendo las diez
y nueve horas y veinte minutos, se constituyó el Ayun-
tamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente
habales y habiendo asistido los Sres. Concejales que al.



Oficio del Gobierno
Civil de la provincia

Presentación de las cuen-
tas municipales de orde-
nación y depositación
correspondientes al 1912

Instancia de varios veci-
nos de la Calle de la
Barrera

margin quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y apro-
bada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario
a un oficio del Gobierno Civil de la provincia, fecha 5
del actual, dando traslado del acuerdo de la Comisión
provincial, en que se obliga la Diputación a satisfacer
la suma de 633 pesetas, con destino al pago de los hono-
rarios calculados y que se devenguen por la tasación
del proyecto del ferrocarril estratégico Calatayud-Soria-
Burgos, y que ascienden a la suma de 3000 pesetas. Y
correspondiendo abonar a este Ayuntamiento y pueblos
interesados la tercera parte ^{de los} 633 pesetas, se acuerda satis-
facérlas, previa la formación del oportuno reparto entre
todos los pueblos a quienes afecta el proyecto.

Acto seguido el Sr. Alcalde manifestó que forma-
das las cuentas municipales de ordenación y depositación
correspondientes al año de 1912, se sometían al Ayun-
tamiento para su examen y fijación definitiva. A
este efecto se dio lectura por mi el Secretario al dictamen
que sobre el particular tenía emitido el Sr. Regidor-Sindico
y abierta discusión sin que ninguno de los concurrentes
hiciera uso de la palabra, se acuerda por unanimidad
en votación ordinaria, aprobar el expresado dictamen
y en su consecuencia las cuentas municipales en la forma
en que se hallan redactadas, fijadas definitivamente
su importe con el cargo y data con que aparecen rendidas.
Y de conformidad a lo dispuesto por el art. 161 de la vi-
gente Ley Municipal, se resuelve que las referidas cuen-
tas permanezcan expuestas al público por término
de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento, pa-
sando después para su revisión y censura a la Junta
municipal.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura, de
una instancia que presentan varios vecinos de la calle
de la Barrera y en la que solicitan la instalación de

S. N.

OBRAS PÚBLICAS

Sr. Alcalde constitucional



de
Calatayud

Archivo Municipal de Calatayud



Archivo Municipal de Calatayud

una luz eléctrica con destino al alumbrado público, en aquel paraje. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase al informe de la Comisión permanente de Alumbrado.

Acto continuo, quedaron aprobadas por resolución unánime de la Municipalidad los siguientes informes:

Informe de instancia de Tomas Ginan Perez

Uno de la Comisión de Obras, concediendo licencia a Tomas Ginan Perez para abrir una puerta en la fachada de la casa n.º 12 de la calle de S.º Anton, previo pago de 8 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Otro de la de Patricio Arrue Agudo

Otro de la propia Comisión autorizando a Patricio Arrue Agudo para reformar dos huecos de la fachada de la casa n.º 14 de la calle del Viento, recibiendo ingreso el recurrente en la Depositaria del Ayuntamiento de suma de 8 puestas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Otro de la Comisión de Alumbrado

Otro dictamen de la Comisión de Alumbrado por el que se resuelve colocar una lampara de luz eléctrica en el barrio de la Rosa;

Otro de la de D. Jose M.º Perez Tenesa

Y por último un informe de los D.ºs Regidores Sindicos evacuado en la instancia de D.º Jose M.º Perez Tenesa, por el que se declara no procede acceder a lo que solicita dicho Sr. quien en defensa de sus derechos, podra ejercitar las acciones que le competan.

Distribucion de fondos

Fue presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento, la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Puestas	lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	124	270
2.º	Policia de Seguridad	623	50
3.º	Policia Urbana	115	91
5.º	Beneficencia	1258	21
6.º	Obras publicas	151	70
9.º	Caracas	3338	30
11.º	Imprevistos	115	95
12.º	Resultas	459	05
	Suma igual	8340	32



Aprobacion de varias cuentas



Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de efectos timbrados de Naza, importante sesenta y tres puestas.

Idem de varios por viverez y demas del Hospital de Abril y anteriores; importante trescientas treinta y seis puestas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Arrue, por conduccion de cadaveres de 1909-1910-1911-1912 y 1.º trimestre de 1913, importante trescientas puestas.

Idem de Mariano Gomez por extincion de animales daninos en Naza, importante dos puestas cincuenta centimos.

Idem de la Marcial por el alumbrado contratado de Abril y 10 p.º de impuesto, importante cuatrocientas ochenta y tres puestas ochenta y nueve centimos.

Idem de la misma por tres lamparas del camino de la Estacion en id. importante cinco puestas ochenta centimos.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de las oficinas de la "Enologica" de Abril, importante doscientas ocho puestas treinta centimos.

Idem de Jose Alfonso por una criba en Abril, importante una peseta cincuenta centimos.

Idem de la Viuda de Prudencio Sancho, por alquiler del campo de la "Enologica" de Abril, importante ciento treinta p.ºs.

Idem de Francisco Perez, por premio de extincion de animales daninos, importante dos puestas.

Idem de Mariano Gomez por id. id. id. importante dos puestas.

Lectura del extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de la sesión del mes de Abril

En seguida se dio lectura por el infrascrito Secretario al extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones correspondientes al pasado mes de Abril, que mereció la aprobacion de la Municipalidad; acordándose, a propuesta de la Presidencia que se cumpla en lo sucesivo con este servicio, como previene el art.º 109 de la ley Organica, prescindiendo de hacerlo en cuanto a los meses anteriores, por haber pasado la oportunidad.

Limpieza del barraf
del paseo de Dominicanos

Terminado el despacho ordinario, y como ninguno de los tres Concejales quisiera hacer uso de la palabra, da cuenta el Sr. Alcalde de que para evitar los perjuicios consiguientes a un posible desbordamiento del Barranco de la Nueva, y de acuerdo con la Comisión especial de Vigas, a quien corresponde satisfacer la mitad de los gastos, había dispuesto la limpieza del barraf del paseo de Dominicanos, que sirve de desagüe a las aguas de la población. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda aprobar la resolución de la Alcaldía.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.45 horas, firmando S.º coningo el Secretario de que certifico.

J.º Lafuente

Francisco Lafuente
Jose Francia
Santos Gomez
Antonio Campa
Malaguia Marco
Julencio Bermudez

Enrique Martin

Diligencia = Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de los Concejales
Calatayud 12 Mayo 1913

Wine



Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 Mayo 1913.

Folio 113

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Antonio Campa

" Malaguia Marco

" Julencio Bermudez

Instancia de D. Luis Clemente Lopez

Otra de Enrique Martin Catalan

Otra de Teodoro Veron Caballero

Aprobación de varias cuentas

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a catorce de Mayo de mil novecientos trece, siendo las 19.45 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de 2ª convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente habalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados. Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Luis Clemente Lopez, en demanda de licencia para revocar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la plaza de San Anton n.º 8. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Obras.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un escrito de Enrique Martin Catalan en el que solicita se le conceda una pensión de lactancia para su hija Brudencia, por hallarse enferma su esposa en el Hospital y carecer de toda clase de recursos, acordándose como se pide para cuando ocurra la primera vacante.

Dada lectura a una instancia suscripta por Teodoro Veron Caballero en la que por haber dado a luz su esposa dos gemelos y hallarse en afflictiva situación solicita una pensión de lactancia para uno de sus hijos recién nacido; se acuerda de conformidad a lo solicitado para cuando exista vacante.

Fueron presentadas, leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigenti:

Cuenta de Enrique Collado por 3. canchilones para la novia y arreglo de los ejes en Abil, importante diez y seis pesetas.

Y dem del mismo por reparos en las bocas de riego

de las calles y arreglo de mangas en idem importante cinco puestas, cincuenta centimos.

Idem del mismo por arreglo de la fuente de la plaza de San Juan el Viejo en idem, importante dos puestas, 50 centimos.

Idem de varios por 18 billetes de 3.ª clase del ferrocarril para Haragora a 5.ª 80 una, importante ciento cuatro puestas cuarenta centimos.

Idem a Rafael Torres por gastos de viaje a Haragora como encargado de los quintos, importante treinta y ocho puestas treinta centimos.

Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por gastos de viaje y estancia en Haragora, importante setenta y nueve puestas noventa centimos.

Idem de Eugene Fourquet por una caja de plumas, importante tres puestas cincuenta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, el Sr. Bermudez usa de la palabra para felicitar al Alcalde-Presidente por haber sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la encomienda de Isabel la Católica y propone conste en acta la satisfacción de la Municipalidad por tan honrosa como merecida distinción.

El Sr. Marco (M.) se asocia a las palabras del Sr. Bermudez, agregando que debe ser ampliado ese justo homenaje a regalarle entre los concejales que integran la Corporación municipal las insignias de la condecoración, ya que le ha sido concedida por méritos contraídos al frente de la Alcaldía.

Se adhiera a estas palabras el Sr. Francia y la Presidencia pronuncia palabras de gratitud hacia sus compañeros, haciendo constar su reconocimiento, que será imperecedero, y sirviéndole de estímulo para la labor en todo momento y con el mayor entusiasmo por los intereses de Calatayud. Ruega al Sr. Marco que no insista en su proposición, y queda acordado

Felicitación al Sr. Alcalde-Presidente por haber sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica

Aducción del Sr. Marco a la del Sr. Bermudez proponiendo el regalo de las insignias entre todos los Sres. Concejales

Otra del Sr. Francia y frases de gratitud de la presidencia hacia sus compañeros, rogando al Sr. Marco que no insista en su proposición y acuerdo del Ayuntamiento



Ruego del Sr. Gomer a la Presidencia respecto la plaga del arañuelo



Promesa del Sr. Alcalde al Sr. Gomer

Voto de gracias a los Médicos D. Grisanto Gil y D. Florencio Blanas

Manifestación del Sr. Alcalde respecto de la venida del Arquitecto provincial

Otras del mismo respecto la Comisión Mixta y visita a la Jefatura de Obras públicas de la provincia

por unanimidad aceptar la formulada por el Sr. Bermudez.

El Sr. Gomer, refiriéndose a la plaga del arañuelo, que ataca a los mambranos, elogia los trabajos de extinción realizados por el personal técnico de la Región agraria, que han dado positivos y eficaces resultados, y ruega a la presidencia excite el celo de la Junta local de defensa contra las plagas del campo, para que recabe del Sr. Gobernador Civil si lleve a efecto en plazo breve un nuevo tratamiento para la completa extinción de esa plaga, que tanto perjuicio causa a los intereses agrícolas de la comarca.

El Sr. Alcalde promete tratar este asunto con el Presidente de la Junta local de plagas, al objeto de acordar lo más conveniente, a los fines indicados por el Sr. Gomer.

La presidencia propone, y así queda acordado por unanimidad, otorgar un expresivo voto de gracias a los Médicos D. Grisanto Gil y D. Florencio Blanas por sus relevantes y meritorios servicios prestados al Municipio, con motivo de la vacunación y revacunación gratuita, llevada a efecto en el mes de Marzo último.

El propio Sr. Alfuentes anuncia que en plazo breve se personará en esta Ciudad el Arquitecto provincial con el fin de girar la visita acordada al edificio escolar de la Comarca.

Continúa el Sr. Alcalde en el uso de la palabra, para dar cuenta de haber evacuado con feliz éxito el encargo que le fue conferido cerca de la Comisión Mixta de Reclutamiento, en unión del infrascrito Secretario, comunicando al propio tiempo el resultado de su visita a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, en donde se había enterado minuciosamente de los proyectos de desviación de la carretera de Soria, cuyo asunto de vital interés para Calatayud, debía ser objeto de meditado estudio.

A este objeto y por indicación del Sr. Bermudez

Acuerdos del Ayuntamiento designando una ponencia compuesta del Sr. Bernués y los Sres. Francia y Marco (M)

Agradecimiento expresado por el Sr. Alcalde para la prensa por los elogios y felicitaciones con motivo de la distinción de que ha sido objeto

queda acordado, designar una ponencia, constituida por dicho Sr. y los Sres. Francia y Marco (M) encargada de realizar esos trabajos para llevar a la sanción del Ayuntamiento el proyecto mas conveniente.

Expresa su agradecimiento el Alcalde a la prensa por los elogios y felicitaciones que le han prodigado, con motivo de la señalada distinción de que ha sido objeto.

E no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, a las 2^{as} horas, firmando S. S. conigo el Secretario, de que certifico

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales

Calatayud 20 de Mayo 1913

[Firma]

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 23 Mayo 1913

Presidente

A. Francisco Lafuente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Antonio Larriga

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte y un dias del mes de Mayo de mil novecientos trece, siendo las 19^{as} 30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habalo



Instancia de Gregorio Catalan Gague

Otra de Lucasio Vner

Otra de Vicente Callejero

Informe de instancia de D. Luis Clemente

Visita de inspeccion del Sr. Francia a ciertas obras del barrio de la Rosa

y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia del vecino de esta Ciudad Gregorio Catalan Gague en demanda de licencia para realizar obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle del Ramuelo n.º 18, consistentes en trasladar dos balcones del piso principal al segundo. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente diose cuenta, por integra lectura, de una instancia suscripta por Lucasio Vner en la que solicita autorizacion para ampliar un corral en la casa de su propiedad sita en el barrio de la Rosa; acordandose pasar a informe de la Comision de Obras.

Asi mismo quedo acordado pasar a informe de la propia Comision municipal, un escrito de Vicente Callejero en el que solicita permiso para levantar el tejado y modificar la caida de las aguas en una casa de su pertenencia, sita en el barrio de S. Roque.

Acto seguido quedo aprobado, por resolucion unanime de la Municipalidad, el dictamen de la Comision de Obras por el que se autoriza a D. Luis Clemente Lopez para revoacar la fachada de su casa n.º 8 de la plaza de San Anton, por lo que ingreso en la Depositoria municipal de 5 pteas, con arreglo al n.º 1º de la Tarifa sobre construcciones.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia hace uso de la palabra para exponer al Ayuntamiento, que con motivo de haber girado una visita de inspeccion a ciertas obras del barrio de la Rosa, ha observado la existencia de una poza en lugar proximo a la Iglesia de la Pena, que sirviendo de deposito de inundaciones, constituye un verdadero foco de infeccion con el consiguiente peligro para la salud de los vecinos.

Manifestacion del Sr. Francia respecto el estado ruinoso de una tapia del barrio de S.^a Roque

Otra respecto de la casa denunciada n.º 112 de la calle de la Rúa

Especificación de la presidencia

Intervencion del Sr. Bermudez aprobando la diligencia y actividad del Sr. Francia a quien felicita

Denuncias del Sr. Gomez de ciertas obras que se llevan a efecto en el barrio de nuevo

Contestacion del Sr. Francia al Sr. Gomez

Iguualmente se ocupa dicho Sr. Concejal, del estado ruinoso en que se encuentra una tapia del barrio de S.^a Roque y que constituye un serio peligro para las personas, por lo cual se impone su inmediato arreglo.

Tambien alude a la casa denunciada en la calle de la Rúa y señalada con el n.º 112 cuyo derribamiento es inminente, por lo que procede su inmediato derribo.

Se contesta la presidencia prometiendo corregir las faltas denunciadas por el Sr. Francia, comanda la obra del barrio de San Roque y procediendo con urgencia al derribo de la casa de la calle de la Rúa n.º 112.

Interviene el Sr. Bermudez para congratularse de la diligencia y actividad desplegadas por el Sr. Francia a quien felicita con tal motivo, y se muestra conforme con que sean corregidas inmediatamente las faltas denunciadas; quedando resuelto construir la tapia ruinosa y efectuar seguidamente el derribo de la casa de la calle de la Rúa.

El Sr. Gomez se asocia a lo expuesto por el Sr. Bermudez y al propio tiempo, haciendose interprete de los deseos de varios vecinos, denuncia ciertas obras que se llevan a efecto en el barrio de nuevo, que pueden causar perjuicio a los colindantes.

Se responde en forma satisfactoria el Sr. Francia que ha examinado dichas obras, y queda acordado que se practique un nuevo reconocimiento de ellas con asistencia del Maestre albañil municipal.

Al no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S.S.^{as} conmigo el Secretario de que certifica.

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Concejales.

Calatayud 26 de Mayo de 1913

[Firma]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 25 de Mayo 1913

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

D. Jose Francia

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y ocho de Mayo de mil novecientos trece: siendo las 19.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Rabal, habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Abadesa del Monasterio de Benedictinas en el que, siguiendo costumbre tradicional, invita a la Corporacion a los cultos que han de celebrarse el dia 1.º del proximo mes de Junio en honor de nuestro patron San Enigo. El Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia que suscriben varios vecinos de la cuesta de Torancon en demanda de que se coloque en aquel paraje una lampara de luz electrica. Enterada la Municipalidad y hallandose agotada la consignacion propuesta para la colocacion de nuevas luces, se acuerda tener en cuenta la peticion de esos vecinos para cuando se amplie la instalacion de lamparas.

Acto continuo, quedaron aprobadas por resolucion unanime del cuerpo municipal, los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Autorizando a Gregorio Catalan Zagie para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 18 de la calle

Oficio de la Abadesa del Monasterio de S.^a Benito

Instancia de varios vecinos



Informe de instancia de Gregorio Catalan Zagie



del Bomuelo, previo ingreso en arcas municipales de 5 puestas conforme al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Concediendo licencia a Vicente Callejero, para levantar el tejado y cambiar la caída de las aguas en la casa de su pertenencia sita en el barrio de San Roque; previo pago de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otorgando permiso a Policarpo Uñer, para ampliar un corral de la casa que posee el interesado en el barrio de la Rosa, que ingresará en la Depositoria la suma de 5 puestas, por hallarse comprendida la obra de que se trata en el n.º 1.º de la tarifa.

Asi mismo queda aprobado un dictamen de la Comisión de alumbrado, por el que, teniendo en cuenta que se halla agotada la consignación presupuesta para la colocación de nuevas luces con destino al alumbrado público, y sin negar la justicia de la petición de los vecinos de la calle de la Barrera, se acuerda tenerla presente para cuando se amplie el número de lámparas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, el Sr. Bermudez, en su calidad de individuo de la Comisión de Hacienda, propone y así queda acordado por unanimidad, que se abra el pago de los intereses de la deuda municipal, contra cupones números 31 y 32 vencimiento del 1.º de Enero último, dejando al arbitrio de la Presidencia el señalamiento de la fecha.

El Sr. Francia da cuenta al Concejio de las medidas adoptadas por la Comisión de Obras con relación al derribo de la casa n.º 112 de la calle de la Rosa, que amenaza ruina inminente, habiendo necesidad de utilizar las facultades que al Ayuntamiento confiere, además del art.º 72 de la ley Municipal, el art.º 1.º de las Ordenanzas Municipales, procediendo a su demolición con cargo al valor de los materiales y al valor en venta, en vista de la resistencia de la parte

Otro de la de Vicente Callejero

Otro de la de Policarpo Uñer

Informe de la Comisión al Alumbrado

Acuerdo para el pago de los intereses de la Deuda Municipal

Moción del Sr. Francia respecto las medidas adoptadas para el derribo de la casa n.º 112 de la calle de la Rosa

Denuncia de una tapia ruinosa del camino de la Soledad

Conociendo su conocimiento de la Corporación la venida del Arquitecto provincial

interesada a cumplir los acuerdos de la Corporación. A este fin había redactado un pliego de condiciones para realizar las obras de derribo por contrata, cuyo documento, inspirado en el deseo de defender los intereses del poseedor de la finca, sometía a la consideración de la Municipalidad. Leído por mí el Secretario el documento de referencia, en el que se establecen las bases del concurso, mereció la aprobación del cuerpo municipal, acordándose por la mayoría del caso, cerrarlo a las doce horas del día 31 del actual.

El propio Sr. Francia denuncia el estado ruinoso de una tapia contigua a la era de Gregorio Alonso y que sirve de defensa al camino de la Soledad, por lo que estima necesaria su reparación; acordándose por el Ayuntamiento autorizar al Sr. Francia para que de acuerdo con el propietario interesado, se hagan las obras en las condiciones más favorables.

El Sr. Alcalde anuncia la llegada a esta Ciudad en el rápido de mañana del Arquitecto provincial para girar la visita de inspección al edificio-escuela de la Correa, acordándose que una Comisión compuesta de la de Obras y de los Sres. Bermudez y Sanchez, acompañe al referido funcionario provincial durante su permanencia en Calatayud.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20 horas, firmando S.º coningo el Secretario de que certifico.

[Signatures: J.ª de la Puente, Francia, Bermudez, Sanchez, M. Gomez, L. Carrizosa, Bermudez]

[Signature: Enrique Uñer]

Diligencia certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 2 de Junio de 1913
Manuel

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 4 Junio 1913

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales.
D. Jose Francia
" Ramon Medarde
" Melchor Gomez
" Antonio Carripa
" Leonardo Sanchez

Oficio del Gobierno
Civil

Instancia de D. Juan
Manuel Mallo

Distribucion de fondos

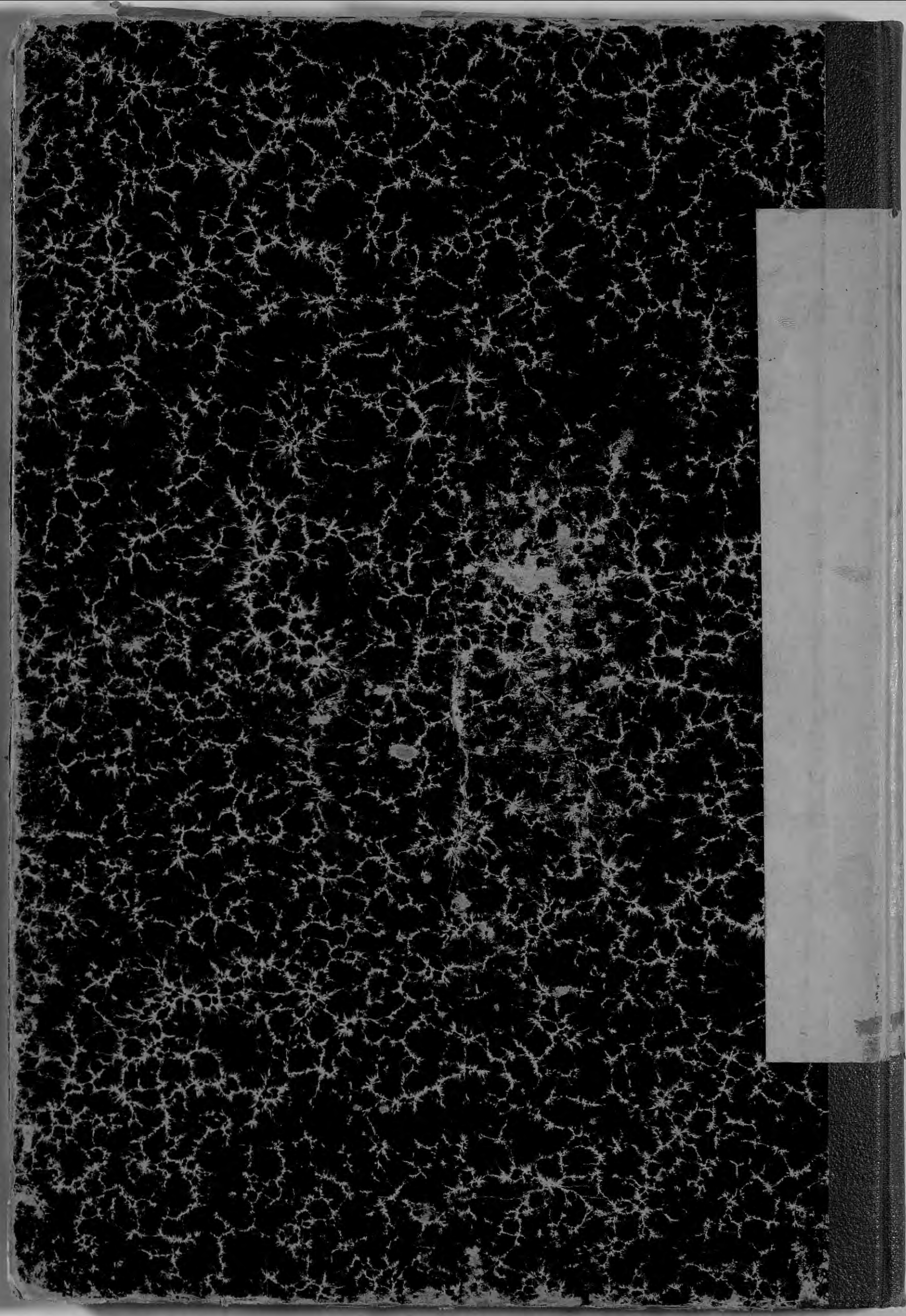
En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los cuatro dias del mes de Junio de mil novecientos trece, siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente ha bala, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la provincia, dando traslado del acuerdo de la Exma. Diputacion provincial por el que se dispone que el Arquitecto provincial gire una visita de inspeccion al edificio escolar de la Correa, segun tiene solicitado este Ayuntamiento, informando despues acerca de sus condiciones de seguridad y de las reparaciones o reformas que en su caso fuese necesario realizar; y siendo de cuenta de esta Corporacion municipal los gastos de viaje, estancia y dietas que con tal motivo se ocasionen, la Municipalidad quedo enterada y conforme.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscrita por D. Juan Manuel Mallo en demanda de licencia para reparar el alero del tejado de la casa n.º 3, de la plaza de los Mesones; acordandose pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Fue presentada, leida por mi y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:



*Unsettled
L. L. C.
O. O. Vinton
1913*